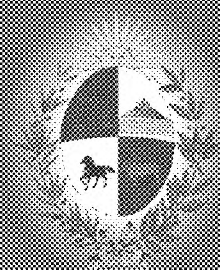
Año XCVII - Montevideo, martes 10 de setiembre de 2002 - Nº 26.089

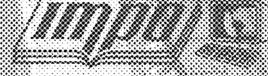
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



UruguayNatural



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 26.089 - Montevideo, martes 10 de setiembre de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 389

PODER EJECUTIVO

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

1

Resolución S/n

Ajústanse los precios de peaje que deben pagar los vehículos de matrícula argentina de transporte internacional de pasajeros y carga por carretera.
(2.597)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 4 de setiembre de 2002

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de abril de 2002 por la que se delega a el Ministerio de Transporte y Obras Públicas la facultad de aumentar los precios de peaje a los vehículos extranjeros de transporte internacional de pasajeros y carga.

RESULTANDO: Que como consecuencia de la aplicación del Dec. 802/2001 de la República Argentina, los transportistas extranjeros están pagando en las diferentes autopistas de ese país precios de peaje que superan hasta en un 250% (doscientos cincuenta por ciento) al que pagan los transportistas argentinos;

CONSIDERANDO: I) Que las medidas aplicadas por la República Argentina deben ser motivo de negociación tal como se prescribe en el apartado 2 in fine del Art. 29 del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT)

II) Que mientras no se alcance una solución consentida entre los Estados involucrados y teniendo en cuenta el principio de reciprocidad establecido en el ATIT corresponde disponer medidas a nivel nacional para preservar las condiciones de competitividad entre los operadores de transporte internacional por carretera ajustando los precios de peaje que deben pagar los vehículos de bandera argentina.

ATENTO: A lo dispuesto en la Resolución de Poder Ejecutivo de 12/4/02.

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1º.- A partir de la hora cero del día 16 de setiembre de 2002 los vehículos de matrícula argentina de transporte internacional de pasajeros y carga por carretera pagarán, en su tránsito por los puestos de recaudación de peaje, la tarifa que resulte de incrementar en 250% (doscientos cincuenta por ciento) los valores que fija, para la misma categoría, el tarifario general de precios de peaje dispuesto por el Poder Ejecutivo.

En los puestos de recaudación en los que se aplique el cobro de peaje en ambos sentidos de circulación, la tarifa a pagar por los usuarios será la mitad de la precedentemente establecida.

2º.- Los concesionarios que operen los puestos de recaudación presentarán mensualmente a la Dirección Nacional de Transporte, en la forma que ésta establezca, información del tránsito de los vehículos comprendidos en el numeral anterior, así como sobre la recaudación adicional que se produzca por dicho tránsito.

3º.- Los funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte, destacados en los Pasos de Frontera controlarán el pago de las tarifas de peaje por los diferentes puestos que debió transitar el vehículo, conforme al itinerario declarado en la documentación del transportista.

Las infracciones que se verifiquen al respecto se sancionarán en la forma que establece la reglamentación vigente.

4º.- Remítase copia autenticada a la Secretaría de la Presidencia de la República, publíquese en el Diario Oficial y en un diario de circulación nacional y pase a las Direcciones Nacionales de Vialidad y de Transporte a sus efectos. Cumplido archívese.

LUCIO CACERES BEHRENS.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

2

Resolución 1.628/002

Promúlgase el Decreto 2.931 aprobado por la Junta Departamental por Resolución 1.488/002, por el cual se declaran incorporados a zona suburbana los padrones que se determinan, propiedad del Municipio de San José.
(2.596*R)

Resolución No. 1488/2002

San José, 15 de julio de 2002

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Art. 1ero.) Declarar incorporados a zona suburbana los padrones rurales Nos. 127, 17.816, 10.945, 5.891 y 17.743 propiedad del Municipio de San José. Hugo POGGIO, 2do. Vicepresidente; Norma GARCIA DE NOYA, Secretaria.

Resolución No. 1628/2002

San José, 29 de agosto de 2002

El Intendente de San José,

RESUELVE:

Art. 1ero.) Promúlgase el Decreto No. 2.931, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución No. 1488/2002, de 15 de julio de 2002.

Juan A. CHIRUCHI, Intendente; Cra. Beatriz MARTINEZ AREOSA, Secretaria General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

OSCAR PLACIDO BRUGNINI VACCHELLI, (Ficha: 385/2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27194 Ago 30- Set 12

ANTONIIO BARCA EIROA, (Ficha: 360/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27227 Ago 30- Set 12

IRMA SCHULTZE CACERES, (Ficha: 331/2002).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27452 Set 03- Set 16

MARIA FRANCISCA LAMAS OLIVER, (Ficha: 383/2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27474 Set 03- Set 16

NELLY YOLANDA GOSLINO ALVEZ o ALVES, (Ficha: 389/2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27579 Set 04- Set 17

SANTA DOMINGA COLMAN BALDA, (Ficha: 323/1999).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27674 Set 05- Set 18

ROBERTO MIGUEL VILLA BUONASORTE o BONASORTE, (Ficha: 351/2002).

Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27885 Set 09- Set 20

DECIMOTERCER TURNO

ADELAIDA o ESTELA BANYAI VLADUCZ, (Ficha: 506/2001).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27145 Ago 29- Set 11

ATLANTIDA DALMEDO TRIAY, (Ficha: 373/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27250 Ago 30- Set 12

PETRA RAMIREZ OCHOA, (Ficha: 395/2002).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27325 Set 02- Set 13

ELENA HUGHES GARCIA LAGOS, (Ficha: 411/2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27333 Set 02- Set 13

JUAN MARIA VETTORELLO NUÑEZ, (Ficha: 367/2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27334 Set 02- Set 13

MARIA SARA UBICI CARVALHO o CARBALHO, (Ficha: 393/2002).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27472 Set 03- Set 16

RICARDO VICENTE BERTERA SUHR, (Ficha: 415/2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27580 Set 04- Set 17

DEMORFILA o DERMOFILA ROMERO PEREZ, (Ficha: 425/2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27702 Set 05- Set 18

MARIA LUZ SIMOES, (Ficha: 380/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27813 Set 06- Set 19

RAMON UBALTER RIJO MEDINA, (Ficha: 110/2002).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27844 Set 09- Set 20

LIBERTAD JACINTA CHARQUERO ORTEGA DE CAPRIO, (Ficha: 200/2002).
ESTE ES UN TRAMITE CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53460 Set 02- Set 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEREZ LAGOA, EMILIA, (Ficha: S/155/2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27054 Ago 28- Set 10

IRMA CROCCO FERRAZ, (Ficha: S/332/2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27150 Ago 29- Set 11

MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA EUSTAQUIA RODRIGUEZ CANZANI y CARLOS FERRERO MALACRIDA, (Ficha: S/240/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27188 Ago 30- Set 12

CARLOS ABEL IGLESIAS BASTOS, (Ficha: S/287/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27355 Set 03- Set 16

MARIA LUISA GONELLA BIANCHI, (Ficha: S/16/2002).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27803 Set 06- Set 19

SEGUNDO TURNO

PABLO RAUL SOSA FALERO, (Ficha: S/313/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27368 Set 03- Set 16

JUAN ISABEL FIGUEROA o JUAN ISABEL FIGUEROA TERAN, (Ficha: S/294/2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27397 Set 03- Set 16

BLANCA DAMONTE FORCHELATE, (Ficha: S/304/2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27453 Set 03- Set 16

MARIA EMILIA SANTURION, (Ficha: S/322/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27455 Set 03- Set 16

EMILIA KETTE CSESZLYAR MARTINEZ, (Ficha: S/378/2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27482 Set 04- Set 17

AMADO WALTER HIPOGROSSO TORRES, (Ficha: S/350/2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27581 Set 04- Set 17

HILDA o ILDA RODRIGUEZ SILVEIRA, (Ficha: S/397/2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27703 Set 05- Set 18

RAMON SERGIO CHANS DEVOTO, (Ficha: S/288/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27715 Set 05- Set 18

SOLEDAD CASAS CERQUEIRA y de ABELARDO MARTINEZ PEREZ, (Ficha: S/358/2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27815 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

MIRTHA LIDIA POMIES CAMBEIRO, (Ficha: 411/2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27060 Ago 28- Set 10

MARIA ANTONIA MERCEDES CONDE OJEDA, (Ficha: 400/2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27172 Ago 29- Set 11

EVA FRANCISCA SEIJAS CAPURRO, (Ficha: 275/2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27198 Ago 30- Set 12

ELISEO MIRA ANDRADE, (Ficha: 396/2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27252 Ago 30- Set 12

LIDIA CLEMENTINA SAUS PIANO, (Ficha: 397/2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27340 Set 02- Set 13

GLORIA AMERICA QUINTELA CASTRO, (Ficha: 349/2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27451 Set 03- Set 16

QUINTO TURNO

LAURA JUANA MARIA del CORAZON de JESUS CLARA EUSEBIA BASTOS CARRERAS, (Ficha: 340/2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27107 Ago 29- Set 11

RODOLFO MAMBERTO, (Ficha: 678/2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27242 Ago 30- Set 12

CHANA o ANA BAUMAN MARKOWICZOW, (Ficha: 630/2001).
Montevideo, 25 de octubre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27328 Set 02- Set 13

FERNANDEZ CASAL, MARIA ISABEL, (Ficha: 419/2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27336 Set 02- Set 13

MANUEL GONZALEZ ALONSO, (Ficha: 339/2002).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27585 Set 04- Set 17

CARRERA PERDOMO, JUSTO.
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27639 Set 05- Set 18

CAMPOREALE MINUTILLO, PASCUAL y CALZADA VILLANUEVA, NELIA, (Ficha: 378/2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27804 Set 06- Set 19

ROCHA, DELMIRIO PABLO y ROCHA SEGOVIA, GRACIELA BEATRIZ, (Ficha: 248/2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27812 Set 06- Set 19

URRUTIA LEMOYNE, SUSANA NARGARITA, (Ficha: 269/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27866 Set 09- Set 20

SEPTIMO TURNO

MABEL ORFILIA PEREIRA VILLALBA, (Ficha: 366/2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26994 Ago 28- Set 10

DARIO SALVADOR TORRON CASELLA, (Ficha: 374/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27369 Set 03- Set 16

NELSON DEOLINDO GILARDONI BLANCO, (Ficha: 169/2002).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27525 Set 04- Set 17

BELARMINO GONZALEZ PINO y MARIA DE LA CONCEPCION VEIGA GARCIA, (Ficha: 325/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27602 Set 05- Set 18

ALICIA GRISEL DIRODIO BERRUTTI, (Ficha: 306/2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27738 Set 06- Set 19

OCTAVO TURNO

ANTONIO TORRACA DE MARCO, (Ficha: S/383/2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27051 Ago 28- Set 10

OSCAR NELSON VILARIÑO BEADE, (Ficha: S/378/2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27058 Ago 28- Set 10

JOSE JAIME TYKOCKI SZUPINSKI o SZUPINSKY o SZUPINSKA o SZUPINKAS o JOSEF JAIM o JOSEF CHAIM TYKOCKI SZUPINSKI o SZUPINSKY o SZUPINSKA o SZUPINKAS, (Ficha: S/404/2002).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27256 Ago 30- Set 12

SERAFINO GIOVANNI NOVELLI MALACCHINA, (Ficha: S/317/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27354 Set 03- Set 16

MAGDALENA JULIANA ROSSI INZAQUI o INZAGUEZ o INZAGUI, (Ficha: S/394/2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27446 Set 03- Set 16

TELMO DUARTE MORAES, (Ficha: S/419/2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27476 Set 03- Set 16

MARIA ISABEL PURREGA FIGUEREDO, (Ficha: S/439/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27684 Set 05- Set 18

ATAULFA RODRIGUES CARDOZO, (Ficha: S/351/2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27910 Set 09- Set 20

NOVENO TURNO

BERNARDINO CASIMIRO QUINTANA, (Ficha: S/347/2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27091 Ago 29- Set 11

DELIA INES CABRERA PASEYRO, (Ficha: S/199/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27113 Ago 29- Set 11

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CROSA, (Ficha: S/148/2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27286 Set 02- Set 13

MARIA CRISTINA ARAUJO, (Ficha: S/87/2002).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27524 Set 04- Set 17

RUTH FANNY BELTRAMI COULTHARD, (Ficha: S/167/2002).
Montevideo, 21 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27576 Set 04- Set 17

SALOMON CHAMI, (Ficha: S/372/2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27704 Set 05- Set 18

DECIMO TURNO

TAMARA KULLA, (Ficha: 351/2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27062 Ago 28- Set 10

SUSANA DORALINA TECHERA, (Ficha: 202/2002).
Montevideo, 21 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27171 Ago 29- Set 11

OSCAR EDUARDO ARIAS CARLE, (Ficha: 382/2002).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27284 Set 02- Set 13

JACOBO o JAKOB BANDRYMER ZIMNOWICZ, (Ficha: 347/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27327 Set 02- Set 13

GENEROSA MARTINEZ, (Ficha: 377/2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27361 Set 03- Set 16

HECTOR LANDI, (Ficha: 264/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27454 Set 03- Set 16

RAFAEL MARIA GONZALEZ ARNAO Y CACHOUD, (Ficha: 360/2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27475 Set 03- Set 16

JAIME MARDOQUEO KATZ STEINBRECHER, (Ficha: 309/2002).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27587 Set 04- Set 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANTE ROBERTO SANCHEZ FACELLO, (Ficha: 285/2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27082 Ago 28- Set 10

BERNAL ARANDA, EUGENIO ARTIGAS, (Ficha: 195/2002).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27154 Ago 29- Set 11

MORENO PERDOMO, PABLO ANTONIO, (Ficha: 356/2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27158 Ago 29- Set 11

BENJAMIN RUBEN GRAÑA MENDEZ, (Ficha: 298/2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27187 Ago 30- Set 12

CRESCENTI GALLEGO, LUCIA HERMINIA, (Ficha: 296/2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27326 Set 02- Set 13

GONZALEZ CASANOBA o CASANOVA ISIDRA RAMONA, (Ficha: 330/2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27353 Set 03- Set 16

VICTOR HUGO RINALDI PALLADINO y MARIA CELIA IBARRA GRASSI, (Ficha: 304/2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27506 Set 04- Set 17

JUAN PEDRO BERTERRETCHE PASTORINI y JUAN PEDRO BERTERRETCHE MIRANDE, (Ficha: 176/2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27560 Set 04- Set 17

ANA MARTON NEUSATZ o ANNA MARTON o ANNA MARTON MARTON o ANNA SCHWARZ MARTON, (Ficha: 347/2002).
Montevideo, 2 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27695 Set 05- Set 18

OSVALDO GILBERTO GARCIA FLORES.
Montevideo, 19 de setiembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27745 Set 06- Set 19

STRATTA MOZZI, FABIO, (Ficha: 293/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27805 Set 06- Set 19

DECIMOTERCER TURNO

SALADINA RIVERA RIAL, (Ficha: 68/2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27370 Set 03- Set 16

DECIMOCUARTO TURNO

ROBERTO EUGENIO TATO CALLEGARI, (Ficha: 319/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27084 Ago 28- Set 10

ELISA ELVIRA MALAN FELIX, (Ficha: 264/2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27085 Ago 28- Set 10

SHULIM ROIZNER DERMAN o SALOMON ROIZNER DERMAN, (Ficha: 275/2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27092 Ago 28- Set 10

MARIA ELSA GRANERO SANCHEZ, (Ficha: 307/2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27167 Ago 29- Set 11

DARDO DOMINGO BRIT CARRICART, (Ficha: 375/2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27196 Ago 30- Set 12

VEZIO PASCUAL MARINAI BOCCHI y JULIO CESAR LUIS TOMMA BOCCHI o BOCHI, (Ficha: 385/2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27473 Set 03- Set 16

OSCAR JOSE MESIA MENDILAHARZU, (Ficha: 364/2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27509 Set 04- Set 17

MARIA ELIDA AICARDO TORREIRA, (Ficha: 377/2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27686 Set 05- Set 18

CAMILA ANTONIETA DI PAULO o DIPAULO DI LUCA o DILUCA, (Ficha: 275/94).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27915 Set 09- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO NANOTTI BONETTI, (Ficha: 60/2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27625 Set 05- Set 18

HECTOR DANIEL ELENA BAZZINO, (Ficha: 204/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27696 Set 05- Set 18

MARIA ROSARIO CHANS DEVOTTO, (Ficha: 306/2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27697 Set 05- Set 18

JULIO CESAR MILANI STEFANI, (Ficha: 389/2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27771 Set 06- Set 19

HUGO ROGNONE VALLE, (Ficha: 368/2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27833 Set 09- Set 20

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DELIA LABORDE DE LEON, (Ficha: 295/2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27053 Ago 28- Set 10

ADOLFO ALANIZ y JOSEFA ARLINDA SARAVIA, (Ficha: 345/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27241 Ago 30- Set 12

COSTEMALLE BASTOS, OLGA, (Ficha: 400/2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27279 Set 02- Set 13

MUÑIZ, GLADYS MARGOT, (Ficha: 216/2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27470 Set 03- Set 16

JOSEF ALBERTO PURLA SIDOROWICZA o SIDOROVICZA o SIDOROVIEZA, (Ficha: 398/2002).

Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27508 Set 04- Set 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

TERESA RIAL CEDEIRA, (Ficha: 335/2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27189 Ago 30- Set 12

NOEMI PEREZ DUQUE, (Ficha: 313/2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27204 Ago 30- Set 12

MARIA ASUNCION DOMENECH GONZALEZ, (Ficha: 318/2002).
Montevideo, 13 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27259 Ago 30- Set 12

MANUELA RAMOS CRUZ, (Ficha: 23/2002).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27267 Ago 30- Set 12

LUIS ALBERTO FERNANDEZ VARELA, (Ficha: 367/2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27685 Set 05- Set 18

EVELIO ALEJANDRO ACOSTA REGGIO, (Ficha: 379/2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27912 Set 09- Set 20

DECIMOCTAVO TURNO

JOSEPH VICTOR DURAND MARMOITON, (Ficha: 309/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27132 Ago 29- Set 11

CARLOTA UTHURBURU, (Ficha: 750/2001).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27165 Ago 29- Set 11

ALMERI PINHEIRO SOUZA, (Ficha: 199/2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27331 Set 02- Set 13

LUCY COLOMBIA LLANOS VILLAMIL, (Ficha: 339/2002).
Montevideo, 13 de agosto de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27363 Set 03- Set 16

JULIETA ROSA ROMEO ROMEO SILVERA, (Ficha: 402/2001).
Montevideo, 14 de agosto de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27700 Set 05- Set 18

HOLANDA LANGONE ROMANO, (Ficha: 369/2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27701 Set 05- Set 18

MARIO SANTOMAURO BIANCO, (Ficha: 246/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27867 Set 09- Set 20

LUIS ALBERTO RIVAS ESCALANTE, (Ficha: 252/2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27886 Set 09- Set 20

DECIMONOVENO TURNO

GABINO CARRASCO BUSTAMANTE y JUANA GREGORIA BETANCOR TINAGLINI, (Ficha: 346/2002).
8 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27102 Ago 29- Set 11

WANCESLAO FELIPE RODRIGUEZ ECHAVARRIA o ECHEVARRIA y GLADYS o GLADYMIR o GLADYSMIR RODRIGUEZ QUINTANA, (Ficha: 328/2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27243 Ago 30- Set 12

RUFINA LUISA UMPIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 457/2001).
27 de agosto de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27265 Ago 30- Set 12

RAUL MORALES, (Ficha: 327/2002).
30 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27277 Set 02- Set 13

LUIS ALBERTO PETRONIO MARTINEZ, (Ficha: 374/2002).
16 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27278 Set 02- Set 13

MIRTHA ADELA RODRIGUEZ LEMOS, (Ficha: 333/2002).
8 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27280 Set 02- Set 13

RUBEN OMAR GONZALEZ MARRERO, (Ficha: 323/2002).
30 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27356 Set 03- Set 16

ANIBAL MANCINI D'AMBROSIO, (Ficha: 378/2002).
19 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27683 Set 05- Set 18

ALBA RENEE ALVAREZ CRAVI o BRAVI, (Ficha: 293/2002).
26 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27727 Set 06- Set 19

WASHINGTON CARBALLAL SOÑORA, (Ficha: 784/2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27744 Set 06- Set 19

GRACIELA SUSANA GALANTE LIATTI, (Ficha: 381/2002).
19 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27826 Set 06- Set 19

ADOLFO MARIANO PEREZ GOMEZ, (Ficha: 358/2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27880 Set 09- Set 20

VIGESIMO TURNO

JUAN JOSE LIZARAZU PAGLIARI o PAGLAIRI, (Ficha: 263/2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27052 Ago 28- Set 10

MARIA MYRRHINA TALICE CITTERIO, (Ficha: 384/2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27507 Set 04- Set 17

IRMA LAURA REVERDITO GUTIERREZ, (Ficha: 383/2002).
14 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27823 Set 06- Set 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

GILBERTO REVELLO GATTI y ELIDA TERESA TASENDE LOPEZ, (Ficha: 271/2001/S).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27111 Ago 29- Set 11

OMAR IVERO o IBERO INGLES FRANCIA, (Ficha: 413/2002/S).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27283 Set 02- Set 13

OROSIL CARDOZO DALEIRO, (Ficha: 325/2002/S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27288 Set 02- Set 13

EULOGIO ALVAREZ PEREZ, (Ficha: 352/2002/S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 27371 Set 03- Set 16

ALFREDO PICERNO SATRIANI, (Ficha: 415/2002/S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 27450 Set 03- Set 16

ELADIA MARIA GONZALEZ GOMEZ, (Ficha: S 387/2002).

Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27740 Set 06- Set 19

OLIVIA NUÑEZ, (Ficha: S 644/2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27821 Set 06- Set 19

ARIEL TOMAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 380/2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27839 Set 09- Set 20

ANGELA PALMIRA GHUISOLFI PAGANO, (Ficha: 411/2002/S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 27846 Set 09- Set 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN RAMON ZAMORA BAÑA, (Ficha: S 44/2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27110 Ago 29- Set 11

LEON VYTAUTAS o VICTOR SLAZINSKAS VARANAUSKAS, (Ficha: 322/2002/S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27337 Set 02- Set 13

CATALINA GENOVEVA o GENOVEVA ROBINSON LANZ, (Ficha: 425/2002/S).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 27810 Set 06- Set 19

MARIA INES BAYLEY APOTHELOZ, (Ficha: 424/2002/S).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 27830 Set 06- Set 19

ADA ARMIEDA BERNSTEIN BLUHM, (Ficha: 349/2002/S).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27847 Set 09- Set 20

VIGESIMOTERCER TURNO

IVANO PICOTTI NADALIG o NADALIJ, (Ficha: 288/2002/S).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26953 Ago 28- Set 10

VENTURA LA FONSECA, (Ficha: S/360/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26993 Ago 28- Set 10

LAURA MARGARITA ESCALANTE BERNINZONE, (Ficha: S/363/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27228 Ago 30- Set 12

DELIA PERAGALLO MAINGIOU, (Ficha: 327/2002/S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27257 Ago 30- Set 12

RAMON PABLO o RAMON PABLO MAURO SUHR VIGNOLO, (Ficha: S/361/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27330 Set 02- Set 13

IRENE TEJO SOSA, (Ficha: 228/2002/S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27499 Set 04- Set 17

GLADYS HERGATACORZIAN HELDJIAN o KELDJIAN, (Ficha: S/131/2000).
Montevideo, 13 de abril de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27577 Set 04- Set 17

EREIDA TITA FLORES MONTESDEOCA o MONTES DE OCA, (Ficha: S/313/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27811 Set 06- Set 19

a) JOSE ERASMO SCAVINO PEDRINO y b) MARIA FELIPA KINLEY CEDRES, (Ficha: S/352/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27856 Set 09- Set 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICTOR SEGUNDO RIVERA FERREIRA, (Ficha: 302/2002/S).
Montevideo, 19 de julio de 2002.
Esc. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27163 Ago 29- Set 11

MANUEL RODRIGUEZ PERISCAL y ARMONIA JUSTA PEREZ DEANECIS, (Ficha: 248/96/S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27266 Ago 30- Set 12

JUAN CRUZ DEL POZO, (Ficha: S/365/2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27289 Set 02- Set 13

HUGO RUBEN ISLA o ISLAS, (Ficha: 134/2002/S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27687 Set 05- Set 18

DEIDAMIA GOMEZ BARRIOS, (Ficha: 115/2002/S).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27845 Set 09- Set 20

MARIA CARMEN TABOADA LEMA, (Ficha: 636/2001/S).
Montevideo, 11 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27887 Set 09- Set 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

JENNER HUGO CASTRO BIANCHINO, (Ficha: 377/2002/S).
Montevideo, 7 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27112 Ago 29- Set 11

ISABEL ANGELA PAOLILLO FARIELLO, (Ficha: 348/2002/S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27114 Ago 29- Set 11

CARMEN PORTELA de GONZALEZ o CARMEN PORTELA BERNARDEZ y de JOSE GONZALEZ CASTRO, (Ficha: 409/2002/S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27152 Ago 29- Set 11

CLAUDIA o KLAUDIA GORBATCHEV BELAJEV, (Ficha: 759/2001/S).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27159 Ago 29- Set 11

CHUMA GOTLIB CIMBERG o CHUMA GOTLIB de LEWKOWICZ, (Ficha: 395/2002/S).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27164 Ago 29- Set 11

LEONEL JESUS PALMAS BERTERA, (Ficha: 390/2002/S).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27192 Ago 30- Set 12

JAVIER MILAN DELGADO, (Ficha: 329/2002/S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27199 Ago 30- Set 12

OFELIA BEATRIZ MACHADO OTERO, (Ficha: 319/2002/S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27253 Ago 30- Set 12

NELSA VARELA JUEGA, (Ficha: 408/2002/S).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27285 Set 02- Set 13

ALFREDO JOSE ZUNINO VARACHI o ALFREDO JOSE ZUNINO y de CARMEN YOLANDA o CARMEN YOLANDA ANA CUNEO CUNEO, (Ficha: 430/2002/S).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27578 Set 04- Set 17

JOSE MARIA PIRIZ de AVILA o DE AVILA, (Ficha: 434 2002 S).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27735 Set 06- Set 19

ELBA AIDA REPETTO MALDONADO, (Ficha: 400 2002 S).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27843 Set 09- Set 20

AIDA MONTAÑO GONZALEZ, (Ficha: 386 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27913 Set 09- Set 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

NICOLASA BERRUTTI de SCAMPINI o NICOLASA DELFINA BERRUTTI TESTA, (Ficha: 306 2002 S).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27059 Ago 28- Set 10

ROGELIO FAGUNDEZ GALARZA, (Ficha: 380 2002 S).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27153 Ago 29- Set 11

LUCILA ANTUNEZ BORBA, (Ficha: 366 2002 S).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27173 Ago 29- Set 11

EFRAIN ROZENBAUM BLUWAL, (Ficha: 414 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27249 Ago 30- Set 12

PEDRO BARQUINERO GOMEZ, (Ficha: 334 2002 S).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27367 Set 03- Set 16

RUFINO LOPEZ LIRA, (Ficha: 210 2002 S).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27835 Set 09- Set 20

RICARDO LUIS GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: 269 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27841 Set 09- Set 20

MARIA SARA GARCIA BRENLLA, (Ficha: 418 2002 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27842 Set 09- Set 20

JUAN LUIS RODRIGUEZ ALONSO, (Ficha: 386 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27884 Set 09- Set 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HORTENSIA MARIA u HORTENSIA MARIA FELICIA TADDEI CERIANI, (Ficha: 363 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26955 Ago 28- Set 10

LUIS GERMAN NOLLENBERGER SCHUSSELIN, (Ficha: 330 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27063 Ago 28- Set 10

ALEJANDRO RAFAEL SILVA FERNANDEZ, (Ficha: 359 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27251 Ago 30- Set 12

ASUNCION MIRTA BARBOZA CLARO, (Ficha: 346 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27329 Set 02- Set 13

NELIDA POGGIO RUSSOMANDO y CESAR SPERANZA SOLI, (Ficha: 236 2002 S).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27478 Set 03- Set 16

HAYDEE ELNA RUMBO GARCIA, (Ficha: 179 2002 S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27486 Set 04- Set 17

ANALINA DI GIANVITTORIO BRACALE, (Ficha: 343 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27588 Set 04- Set 17

SUSANA ALICIA MATEOS FERREIRA, (Ficha: 242 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27699 Set 05- Set 18

HECTOR ANSELMO SORMANI PAIVA, (Ficha: 355 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27716 Set 05- Set 18

JUANA MARIA FAROLINI CASTELLA, (Ficha: 292 2002 S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27743 Set 06- Set 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA FERNANDEZ FONTENLA, (Ficha: 317 2002 S).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26956 Ago 28- Set 10

MARIA ELISA CRUZ, (Ficha: 257 2002 S).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27197 Ago 30- Set 12

CEFERINA FERMINA GARCIA PEREIRA, (Ficha: 304 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27824 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

CARLOS ROBERTO ENRIQUEZ BELLONI, (Ficha: 226 2002 A).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26952 Ago 28- Set 10

ELVIRA EUSEBIA FERNANDEZ FRANCO, (Ficha: 344 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27032 Ago 28- Set 10

JANINE BARTHOLD DEGREMONT, (Ficha: 316 2002 A).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27140 Ago 29- Set 11

ROBERT ARTUR BACKER FINDURA, (Ficha: 360 2002 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27156 Ago 29- Set 11

JUAN CARLOS FRANCHI GONZALEZ, (Ficha: 438 96 A).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27170 Ago 29- Set 11

MARIO ALFREDO ORGEIRA MARTIN, (Ficha: 324 2002 A).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27190 Ago 30- Set 12

MARIA DOLORES ANDRES RODRIGO y de DOMINGO PASCUAL ISIDRO, (Ficha: 385 2002 A).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27195 Ago 30- Set 12

EUSEBIA BEATRIZ o BEATRIZ ACOSTA, (Ficha: 260 2002 A).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27287 Set 02- Set 13

ELENA CROCCO PEREZ, (Ficha: 405 2002 A).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27503 Set 04- Set 17

OMAR HECTOR BENGOECHEA BOGADO, (Ficha: 408 2002 A).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27717 Set 05- Set 18

MARIA ESTHER VIROGA BASAISTEGUI y de PABLO RONDAN FRAQUIA, (Ficha: 758 2001 A).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27730 Set 06- Set 19

SANTIAGO ANGEL MINETTI SILVA, (Ficha: 94 2002 A).

Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27840 Set 09- Set 20

DECIMOPRIMER TURNO

ABIGAIL RINCON GALLEGO, (Ficha: 393 2002 A).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27166 Ago 29- Set 11

JUAN ANTONIO SEOANE ESTEVES, (Ficha: 400 2002 A).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27191 Ago 30- Set 12

ALBERTO PEDRO CHA LARRIEU y MARGARITA FLORA MANDIA PEÑA, (Ficha: 222 2002 A).
Montevideo, 27 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27332 Set 02- Set 13

MANUEL ROMAR, (Ficha: 382 2002 A).
Montevideo, 24 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera.
01) $ 1169 10/p 27814 Set 06- Set 19

RENEE NEGRON MACHIN, (Ficha: 390 2002 A).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27836 Set 09- Set 20

VICENTE RIVADULLA CAAMAÑO y de MARIA FERNANDEZ HERMO, (Ficha: 430 2002 A).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27855 Set 09- Set 20

FRANCESCO o FRANCISCO SPINGOLA ADDIEGO, (Ficha: 358 2002 A).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27901 Set 09- Set 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ROMAN NICOLAS RODRIGUEZ BENITEZ, (Ficha: B 337 2002).
Bella Unión, 23 de julio de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27767 Set 06- Set 19

LAZARO GONZALEZ, (Ficha: B 267 2002).
Tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 23 de julio de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53563 Set 06- Set 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN RELLAN OSORIO, (Ficha Civil: 73 2002 V).
Canelones, 13 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26954 Ago 28- Set 10

MARIA del CARMEN DODERA PAZ o MARIA del CARMEN DODERA de MESSERE, (Ficha Civil: 51 2002 V).
Canelones, 17 de mayo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27271 Set 02- Set 13

CIRILO FUENTES CABODEVILLA, (Ficha Civil: 86 2002 V).
Canelones, 15 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27272 Set 02- Set 13

RAMON RIVERO SILVERA, (Ficha Civil: 96 2002 V).
Canelones, 1° de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27273 Set 02- Set 13

FRANCISCO CIANI GUARDALOPEZ, (Ficha Civil: 95 2002 V).
Canelones, 1° de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27274 Set 02- Set 13

AUDELINA ROJAS LARRUINA, (Ficha Civil: 115 2002 V).
Canelones, 27 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27305 Set 02- Set 13

CESAR PERAZA DOLIO, (Ficha Civil: 99 2002 V).
Canelones, 6 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27315 Set 02- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ODILIA BARRETO, (Ficha: 1432 2002).
Ciudad de la Costa, 5 de agosto de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27083 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

ELIDA RAQUEL SCIUTTI COLOMBO, (Ficha: B.189 89).
Las Piedras, 20 de agosto de 2002.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27787 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

DELFA AURORA MARONE de GARCIA y LUIS ALBERTO GARCIA GARCIA, (Ficha: 4 2002).
Las Piedras, 7 de febrero de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26963 Ago 28- Set 10

WALTER SEVERIANO CLAVIJO GARCIA, (Ficha: 545 2002).
Las Piedras, 6 de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26964 Ago 28- Set 10

ELSA RENEE RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 490 2002).
Las Piedras, 24 de julio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27483 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

PEDRO BECERRA SIGALES, (Ficha: 36 2002).
Las Piedras, 5 de marzo de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26962 Ago 28- Set 10

ERME ELISABETTA NORMELLI AGGIO, (Ficha: 566 2002).
Las Piedras, 8 de agosto de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 26965 Ago 28- Set 10

ELIDA MARGOT PERDOMO, (Ficha: 624 2002).
Las Piedras, 20 de agosto de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27568 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ERESCLIDES RODRIGUEZ CARRASCO, (Ficha: 969 A 2002).
Pando, 13 de agosto de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 26967 Ago 28- Set 10

JUAN JOSE DEBRA CABRERA, (Ficha: 205 A 2002).
Pando, 5 de abril de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27081 Ago 28- Set 10

ISIDORO DURAN FAJARDO, (Ficha: 875 A 2002).
Pando, 30 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 27203 Ago 30- Set 12

ELIZABETH KAREN RODRIGUEZ PYTAK, (Ficha: 1095 A 2002).
Pando, 21 de agosto de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27295 Set 02- Set 13

WALTER TRUJILLO BERTOLOTTI, (Ficha: 1017 A 2002).
Pando, 15 de agosto de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27296 Set 02- Set 13

RUBI FERNANDO SCAGLIA ALBORNOZ, (Ficha: A 925 2002).
Pando, 30 de julio de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27303 Set 02- Set 13

ELSA AIDA BRITOS DURAN, (Ficha: 949 A 2002).
Pando, 2 de agosto de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27598 Set 05- Set 18

LORENZO MEDINA AROSTEGUI, (Ficha: 879 A 2002).
Pando, 26 de julio de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 27599 Set 05- Set 18

JOSE LUCIANO GONZALEZ HERNANDEZ y CARMEN HERNANDEZ FARRAYS, (Ficha: 1051 A 2002).
Pando, 15 de agosto de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27799 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

EUGENIO GONZALEZ FARRAIS, (Ficha: 988 A 2002).
Pando, 6 de agosto de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27294 Set 02- Set 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARAMIS BERNARDINO LUCAS LUCAS, (Ficha: 436 2002).
Melo, 13 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27489 Set 04- Set 17

NICANOR CARLOS SPRECKELSEN o VON SPRECKELSEN GARMENDIA, (Ficha: 344 2002).
Melo, 22 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27490 Set 04- Set 17

ASUNCION BESON y RICARDO CLAUDELICIO BESON DANTA, (Ficha: 454 2002).
Melo, 15 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27492 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

DIEGO DILAMAR MIRANDA RAMOS, (Ficha: 420 2002).
Melo, 13 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27488 Set 04- Set 17

JUAN CARLOS RECARTE MARINS, (Ficha: 300 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 15 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53490 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DONOR SILVEIRA SILVA o DONOR SILVERA SILVA, (Ficha: 303 98A).
Río Branco, 15 de agosto de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27300 Set 02- Set 13

JUAN BAUTISTA GINAR SILVA, (Ficha: 211 2002).
Río Branco, 13 de agosto de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27491 Set 04- Set 17

GUSTAVO ESTEBAN GIGENA SUBURU, (Ficha: 206 2002).
Río Branco, 13 de agosto de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27557 Set 04- Set 17

JUANA OTILIA PEREYRA MARROCHE, (Ficha: 176 2002).
Río Branco, 29 de julio de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27558 Set 04- Set 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PONS DOVAT, ANSELMO AUGUSTO, (Ficha: B 108 1994).
Colonia, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27116 Ago 29- Set 11

GARDIOL OUDRI, HERMINIA, (Ficha: 609 2002).
Colonia, 20 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27117 Ago 29- Set 11

DEGO RAGO, RICARDO RODOLFO, (Ficha: 571 2002).
Colonia, 12 de agosto de 2002.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27118 Ago 29- Set 11

GLADYS SUSANA LONG VERA, (Ficha: 739 2001).
Colonia, 24 de octubre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27185 Ago 30- Set 12

GONNET BARIDON, DOILDO HORACIO, (Ficha: 625 2002).
Colonia, 21 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27374 Set 03- Set 16

NOELIA JORGELINA, COCCOLO FABER, (Ficha: 634 2002).
Colonia, 26 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27375 Set 03- Set 16

BENECH GALVAN, ALFREDO ELADIO, (Ficha: 617 2002).
Colonia, 20 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27555 Set 04- Set 17

RODRIGUEZ, ATANASIO ZOILO, (Ficha: 666 2002).
Colonia, 29 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27850 Set 09- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL BUERGA ROSSI y DE ANGELA IRENE TORRES ROSSI, (Expte.: 250 2002B).
Carmelo, 27 de mayo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27038 Ago 28- Set 10

JUAN AUGUSTO FELIX LONG, (Expte.: 134 2002B).
Carmelo, 25 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27039 Ago 28- Set 10

JUAN TELMO CERECETTO BANCHERO, (Expte.: 366 2002B).
Carmelo, 25 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27040 Ago 28- Set 10

FRANCISCO ARRIOLA BEVILACQUA, (Expte.: 470 2002B).
Carmelo, 21 de agosto de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27564 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO VIGNE RULL, (Ficha: B-452 2002).
Rosario, 6 de agosto de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27098 Ago 29- Set 11

GIOVANNI ERNESTO MALAN o JUAN ERNESTO MALAN o JUAN ERNESTO MALAN BONNET y MARIA MARGHERITA BOUNOUS o MARIA BOUNOUS BENECH, (Ficha: B-470 2002).

Rosario, 14 de agosto de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27213 Ago 30- Set 12

ROSA MARGARITA BERTINAT TOURN, (Ficha: B-524 2002).
Rosario, 21 de agosto de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27551 Set 04- Set 17

DORA LILIA CIOLI COLLAZO, (Ficha: B-525 2002).
Rosario, 21 de agosto de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27552 Set 04- Set 17

HECTOR ENRIQUE MARTENS ZERPA, (Ficha: B 157 92).
Rosario, 16 de mayo de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27553 Set 04- Set 17

ANA CAROLINA OLIVERI BIAGIONI y ANA MARIA PEREZ OLIVERI u OLIVIERI, (Ficha: B 367 2002.B).
Rosario, 28 de junio de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27554 Set 04- Set 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR JORGE GRASIDE ALSUA, (Ficha: 410 2001).
Durazno, 14 de agosto de 2002.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 26973 Ago 28- Set 10

ZULMA JOVA CHAINE DE MUSTO o MUSTTO, (Ficha: 84 2002).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 2266 2002 de fecha 17 07 2002.
Durazno, 1º de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53396 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

NESTOR ROSARIO MONTES DE OCA MACIEL y SANDRA PATRICIA MONTES DE OCA GARREL, (Ficha: 284 2002).
Durazno, 16 de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1461 10/p 27230 Ago 30- Set 12

RUBEN PLACIDO CASTELVI ANDREOLI, (Ficha: 190 2002).
Durazno, 14 de junio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 27427 Set 03- Set 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MENDEZ PREIDES o PREIDE, CELIA, (Ficha: 275 2002).
Trinidad, 27 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27095 Ago 29- Set 11

CAPECI PEIRANO, ANGEL JUAN, (Ficha: 365 2002).
Trinidad, 23 de agosto de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27868 Set 09- Set 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

PEREIRA FACAL, MARIA ODILA y CORTADA PEREZ ROGELIO, (Ficha: 221 2002).
Florida, 16 de julio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26976 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

CESAR VALENTIN ALANIS, (Ficha: 312 2002).
Florida, 8 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26975 Ago 28- Set 10

ROQUE NATALIO MILLAN FLEITAS y ELDER INGRID MILLAN NUÑEZ, (Ficha: 73 97).
Florida, 22 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26978 Ago 28- Set 10

JUAN LEOPOLDINO BARCELO, (Ficha: 314 2002).
Florida, 12 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26979 Ago 28- Set 10

AIDA MARTINA PEREZ KINLEY, (Ficha: 326 2002).
Florida, 15 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27422 Set 03- Set 16

NAVARRO FERREIRA JUAN ALBERTO, (Ficha: 125 2002).
Florida, 18 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27635 Set 05- Set 18

MORALES PEREZ, JULIO CESAR, (Ficha: 273 2002).
Se encuentra auxiliado de pobreza.
Florida, 24 de julio de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53479 Set 03- Set 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PABLO RAMOS EFFINGER y de JUSTINA BISCASO o BISCAZO o BISCAZZO PERDOMO de RAMOS, (Ficha: B 564 2002).
Minas, 9 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27127 Ago 29- Set 11

JUAN PEDRO CAL AMILIVIA, (Ficha: B 589 2002).
Minas, 9 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27128 Ago 29- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANDRES EDGARDO HENRY DUPAIX o ANDRE EDGARD CLEMENT GHISLAIN HENRY, (Ficha: 198 2002).
Maldonado, 3 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27033 Ago 28- Set 10

JOSE FALVO FRAGALE, (Ficha: 324 2002).
Maldonado, 15 de agosto de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27124 Ago 29- Set 11

PABLO BRAULIO BUSQUET o BUSQUETS DE NAVA, (Ficha: 18 2002).
Maldonado, 26 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27125 Ago 29- Set 11

ARATINA DA SILVA DIAZ o DIAS, (Ficha: 189 2002).
Maldonado, 3 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27679 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO CORBO RIBEIRO, (Ficha: 59 2002).
Maldonado, 5 de marzo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27201 Ago 30- Set 12

FELICIA DOLORES ESTURLA o STURLA GOMEZ, (Ficha: 396 2001).
Maldonado, 6 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27225 Ago 30- Set 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GREGORIA MONSALVO y FERNANDO FRANCO o FERNANDO REY FRANCO ROMERO, (Ficha: B 165 2002).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Paysandú, 20 de agosto de 2002.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53471 Set 03- Set 16

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SIMEONE VICTORI o VITTORI, MARIA JOSEFINA, (Ficha: 488 2002).
Fray Bentos, 5 de agosto de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27061 Ago 28- Set 10

SOMMA MARINI, HECTOR CESAR y SOMMA, HECTOR AMADOR, (Ficha: 510 2002).
Fray Bentos, 16 de agosto de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27386 Set 03- Set 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEONIDIA MACIEL MOREIRA OSORIO, (Ficha: 336 2002).
Rivera, 16 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27533 Set 04- Set 17

JUSTO PRESTES, (Ficha: 375 2002).
Rivera, 29 de julio de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27535 Set 04- Set 17

INES GERMAN ACOSTA DIAZ, (Ficha: 482 2002).
Rivera, 16 de agosto de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27541 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

FELIX ANDI SILVA, (Ficha: 398 2002).
Rivera, 14 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27537 Set 04- Set 17

MARIA JOVELINA DUTRA TRINIDAD, (Ficha: 407 2002).
Rivera, 14 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27538 Set 04- Set 17

MIRTHA NORA DOS SANTOS, (Ficha: 260 2002).
Rivera, 28 de mayo de 2002.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27539 Set 04- Set 17

DEODATO DE FREITAS ROMERO, (Ficha: 527 2001).
Rivera, 9 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27741 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

NIDIA BRAGA PIÑEIRO, (Ficha: B 216 1994).
Rivera, 28 de octubre de 1994.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27742 Set 06- Set 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CELESTE AIDA UBAL PEREYRA, (Ficha: 359 200).
Rocha, 26 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26943 Ago 28- Set 10

MARTIN JOSE AMORIN ABREU, (Ficha: 400 2002).
Rocha, 8 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26944 Ago 28- Set 10

JUAN FRANCISCO TORRES MARTINEZ y LELIS CAMILO TORRES MARTINEZ, (Ficha: 375 2002).
Rocha, 31 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27531 Set 04- Set 17

LUIS VICENTE LARROSA, (Ficha: 383 99).
Por providencia No. 1480 de fecha 25 04 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53390 Ago 28- Set 10

CUARTO TURNO

DON WALTER ELDO CABRERA CARDOSO y DOÑA AIDA SOLEDAD CABRERA CARDOSO, (Ficha: 378 2002).
Rocha, 5 de agosto de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26945 Ago 28- Set 10

DON JUAN ANTONIO SALDIVIA MENDEZ, (Ficha: 371 2002).
Rocha, 29 de julio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27023 Ago 28- Set 10

DON LUIS ALBERTO LEMOS MENDEZ, (Ficha: 397 2002).
Rocha, 14 de agosto de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27530 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

GLISELDA RAMIREZ FERNANDEZ, (Ficha: 79 2002).
Chuy, 3 de mayo de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 26946 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FELICIA SOSA o FELICIA SOSA CHIRIBAO, (Ficha: 336 88).
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27769 Set 06- Set 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARDOSO o CARDOSO FERREIRA, FRANCISCO, (Ficha: B 209 2002).
Salto, 25 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27220 Ago 30- Set 12

BOUYSSOUNADE o BOUYSSOUNADE MATTOS, LUCY, (Ficha: B 219 2002).
Salto, 1º de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27221 Ago 30- Set 12

MAXIMO JUSTO SAGRADINI NIETO y JORGE OMAR SAGRADINI GIOSA, (Ficha: B 57 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 24 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53438 Ago 30- Set 12

FRANCIA PAZ, ESTEBAN y RAMOS, SEBASTIANA, (Ficha: B 239 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 9 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53441 Ago 30- Set 12

TERCER TURNO

SANTIAGO HELIOS RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha: B 200 2002).
Salto, 24 de julio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27217 Ago 30- Set 12

JOSE ULISES PEREIRA, (Ficha: B 226 2002).
Salto, 2 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27218 Ago 30- Set 12

MIGUEL ANGEL YEMINI SARASUA, (Ficha: B 228 2002).
Salto, 2 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27219 Ago 30- Set 12

ZENON BLANCO DE VARGAS, (Ficha: B 114 2002).
Salto, 23 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27519 Set 04- Set 17

IRMA LUISA LLONA MAGGI, (Ficha: B 246 2002).
Salto, 21 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27520 Set 04- Set 17

CARDOZO OCAMPO, ROBERTO, (Ficha: B 252 2002).
Salto, 20 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27862 Set 09- Set 20

PEDRO SANCHEZ SOSA, (Ficha: B 250 2002).
Salto, 23 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 27863 Set 09- Set 20

JUAN MANZUR y FRANCISCA TEXEIRA NUNES, (Ficha: B 178 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 28 de junio de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53442 Ago 30- Set 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIPE ISAAC PEREZ PEREZ, (Ficha: 328 2002).
San José, 28 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 1169 10/p 27416 Set 03- Set 16

PAULA MARGARITA PEREZ PEREZ, (Ficha: 327 2002).
San José, 28 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 27417 Set 03- Set 16

JUANA SOCORRO REVETRIA REVETRIA, (Ficha: 419 2002).
San José, 14 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27419 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

NIDIA AGUSTINA SELLANES CABALLERO, (Ficha: 372 2002).
San José, 9 de agosto de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 27418 Set 03- Set 16

ALCIDES RAMON ITHURRALDE BRITOS, (Ficha: 197 2002).
San José, 27 de mayo de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 1169 10/p 27420 Set 03- Set 16

EVELIA o EVELINA WIBMER GUTIERREZ DE BOGA y ABIGAIL RAUL BOGA ZERPA o BEOPA, (Ficha: 353 2002).
San José, 29 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 27504 Set 04- Set 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ MORALEZ, (Ficha: 876 2002).
Mercedes, 21 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26970 Ago 28- Set 10

CLORINDA OSIMANI CROSI, (Ficha: 744 2002).
Mercedes, 24 de julio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 26971 Ago 28- Set 10

MARTINA MARTENZ DE LA CARRERA, (Ficha: 788 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27182 Ago 29- Set 11

HECTOR o HECTOR EDISON CLAVIJO VIQUE, (Ficha: 787 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27183 Ago 29- Set 11

JOSE MIGUEL MAGALLAN ACOSTA, (Ficha: 785 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27184 Ago 29- Set 11

ANA MARIA SAIZAR VIERA, (Ficha: 158 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27388 Set 03- Set 16

RAFAEL TEODORO PEÑA HERNANDEZ, (Ficha: 686 2002).
Mercedes, 29 de julio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27389 Set 03- Set 16

JUAN FRANCISCO NOYA PEREZ, (Ficha: 778 2002).
Mercedes, 19 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27390 Set 03- Set 16

OFELIA LEONARDA FERREIRA PEREZ DE MARTINEZ, (Ficha: 823 2001).
Mercedes, 24 de agosto de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27620 Set 05- Set 18

WASHINGTON LOCKHART HAURIE, (Ficha: 892 2002).
Mercedes, 19 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27621 Set 05- Set 18

FELIPE SANTIAGO LOPEZ MALACRE, (Ficha: 535 2002).
Mercedes, 5 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27758 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DIEGO ALBERTO GOMEZ PASTRANA, (Ficha: B 298 2002).
Dolores, 19 de agosto de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27387 Set 03- Set 16

CARLOS ALBERTO CHIBENE MOREIRA, (Ficha: B 273 2002).
Dolores, 29 de julio de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 27501 Set 04- Set 17

CATALINA BARIZONE, BARIZONI o BARISSONI BERGERO, (Ficha: B 237 2002).
Dolores, 25 de junio de 2002.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27502 Set 04- Set 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Doña NILDA CELESTE SILVA OLAIZOLA, (Ficha: B 495 2002).
Tacuarembó, 26 de agosto de 2002.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27719 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

GUILLERMO PEREIRA ALVEZ, (Ficha: 555 2002).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 1169 10/p 27720 Set 06- Set 19

NICANOR LIMA SILVA, (Ficha: 545 2002).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 1169 10/p 27722 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

LUIS ALBERTO OTORMIN PERDOMO, (Ficha: 31 2000).
Paso de los Toros, 17 de marzo de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27308 Set 02- Set 13

JORGE ELIAS NEME ABRAHAM, (Ficha: 299 2002).
Paso de los Toros, 14 de agosto de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27618 Set 05- Set 18

ZACARIAS LOPEZ, (Ficha: 298 2002).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 12 de agosto de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53536 Set 05- Set 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA IRIS HERNANDEZ PEREIRA, (Ficha: 145 2002B).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27301 Set 02- Set 13

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SWANEE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de SWANEE S.A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Setiembre de 2002 a las 11:00 horas en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
I. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.07.02.
II. Consideración de la actuación del Directorio.
III. Elección de Directorio y Síndico.
IV. Remuneración de Directorio y Síndico.
V. Designación de un accionista para firmar el acta.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día una hora después la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el art. 8 de los Estatutos Sociales.
03) $ 1637 3/p 27726 Set 06- Set 10

JEAPIER S.A.

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Señores Accionistas a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria el día 23 de setiembre de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda y última convocatoria, en el local de la calle Colonia 966 Esc. 103, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación del Directorio a actuar en el ejercicio 2002 2003 y fijación de la remuneración a otorgarsele por el desempeño de sus cargos.-
2) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1227 3/p 27773 Set 06- Set 10

Linea "A" S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en nuestro local de la Avda. 8 de Octubre No. 4565 el día miércoles 25 (veinticinco) de Setiembre de 2002, a las 18 (diez y ocho) horas, para considerar la siguiente

Orden del Día:

1o) Autorización para la venta y o gravámenes de los Inmuebles Sociales;
2o) Designación de 5 (cinco) accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.-
EL DIRECTORIO
NOTA: El Registro de Accionistas se cerrarcá con 3 (tres) días de anticipación al de su realización; y la misma sesionará válidamente cuando esté presente como mínimo el 60% (sesenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. (Art. 355 - Ley No. 16060).
03) $ 1432 3/p 27909 Set 09- Set 11

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE ISLEN S.A.

Bolsa de Valores de Montevideo en su carácter de Agente Fiduciario en la emisión de Obligaciones Negociables de Islén S.A., emitida el 26 09 97 por un valor nominal total de U$S 3:500.000 convoca a Asamblea de Obligacionistas, a celebrarse el día jueves 26 de setiembre de 2002 en local de la Bolsa de Valores, sito en Misiones 1400 de la ciudad de Montevideo a las 11:00 horas.
Se discutirá el siguiente

ORDEN DEL DIA

A) Modificaciones de las condiciones originales de la emisión inscripta en el Registro de Valores del Banco Central del Uruguay el 12 de setiembre de 1997 con el Nº 507 97.
B) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
Los Obligacionistas participarán en la Asamblea, previa acreditación de su calidad de tales, presentando las correspondientes Obligaciones Negociables o Custodias emitidas por la Bolsa de Valores con el Certificado emitido por un Corredor de Bolsa que identifique al Obligacionista, o Certificados de Custodia de Corredores de Bolsa, o Certificado de Custodia emitidos por Instituciones Financieras (en este último caso los mismos deberán haber sido emitidos a los efectos de esta Asamblea), en el local mencionado de Bolsa de Valores, el día martes 24 y miércoles 25 de setiembre de 2002, a partir de las 10:00 horas hasta las 12:00 horas.
Montevideo, setiembre 6 de 2002.
03) $ 2455 3/p 27959 Set 09- Set 11

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

DANIEL CAMIRUAGA PAROLI y MARIA DEL CARMEN DULCINI ORONOZ, (Ficha: 128 2002 E).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27582 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE STEWART MORETTI y CECILIA FURNO BARBAT, (Ficha: D 81 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27698 Set 05- Set 18

SEGUNDO TURNO

ALBA BARRACO y ELIAS KEUCHKARIAN, (Ficha: D 51 2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 27774 Set 06- Set 19

CARMELINA ELENA MANGARELLI PAOLINO y FELIPE JAVIER MUSSIO GARCIA, (Ficha: D 656 2001).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27828 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

ALEJANDRO ALBERTO SOKOROV FUTIN y GLADYS MARIA MARTINEZ LUCERO, (Ficha: E 337 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 27888 Set 09- Set 20

CUARTO TURNO

MARISA GRICEL BOUCHERLES MARTINS y ENILSO FREDDY TORENA BENTANCOR, (Ficha: 334 2002 E).

Montevideo, 5 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27642 Set 05- Set 18

CLAUDIO LUIS MARCHESANO FARIÑA y ADRIANA LOURDES ROBERTO ALVES, (Ficha: 394 2002 E).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27849 Set 09- Set 20

QUINTO TURNO

ALVARO HARRIET CROCCO MARTINEZ y MARIA GRACIELA FERNANDEZ ALONSO, (Ficha: 393 2002).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 3410 10/p 27487 Set 04- Set 17

SEXTO TURNO

MARCELO BESSIO MAURENTE y CECILIA INES LUCCHINI COTELO, (Ficha: 301 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27175 Ago 29- Set 11

MARIA PATRICIA FERNANDEZ MANSILLA y DIEGO JOAQUIN SUAREZ TORENA, (Ficha: 347 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27291 Set 02- Set 13

DOMINGO ALCANTARA BALDOVINO y ANA MARIA GIUSEFFI FAVARO, (Ficha: 312 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27292 Set 02- Set 13

OCTAVO TURNO

PIERRE HUMBERTO KLEIST LLANES y RAQUEL DIAZ PEREZ, (Ficha: D 299 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27174 Ago 29- Set 11

OSCAR HEBERT VALLEJO DE PEREDA y MARIA CELIA OLIVERA DUERA, (Ficha: D 321 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27365 Set 03- Set 16

RICHARD LUIS SUAREZ BONORINO y SILVIA ISABEL NOBLE FURCO, (Ficha: D 349 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27889 Set 09- Set 20

NOVENO TURNO

MARIA MONICA BAUM ALEN y MIGUEL ANGEL MARINO ROSSIGNUOLO, (Ficha: D 327 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 27357 Set 03- Set 16

JORGE ADOLFO FLORES DUARTE y MONICA ALICIA GOROSTIZA MONTENEGRO, (Ficha: D 334 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 27589 Set 04- Set 17

JOSE CARLOS TRONCOSO TOURIÑO e INGRID CAROLINA MELCER BRUSADIN, (Ficha: D 336 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 27916 Set 09- Set 20

DECIMO TURNO

MANUEL BERNABE RODRIGUEZ MARGHIERI y MARIA BEATRIZ CARRERA FERRARI, (Ficha: E 395 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 27360 Set 03- Set 16

DECIMOPRIMER TURNO

OSCAR MANUEL FERNANDEZ GARCIA y MYRTHA STELLA FOREN LOTUFFO, (Ficha: 426 2002 E).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27816 Set 06- Set 19

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ PRADO y JORGE FERNANDEZ ALONSO, (Ficha: 366 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 27485 Set 04- Set 17

CLAUDIO ANDRES PEREIRA GARCIA y VALENTINA GARCIA WETHERALL, (Ficha: 386 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 27908 Set 09- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE NATALEVICH VELIKOLUD y JANETTE ADELA DRUBEZKI RAK, (Ficha: D 197 92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27319 Set 02- Set 13

DECIMOSEXTO TURNO

ARTURO DOMINGO CHIARLE CORDERO y TERESITA IRABUENA CHIAPPINO, (Ficha: 355 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27064 Ago 28- Set 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAYMUNDO LOPEZ TABORDA y ADRIANA CATERINA MARANGES GABRIEL, (Ficha: 291 2002 V).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
05) $ 3410 10/p 27480 Set 04- Set 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE HECTOR PONASSO GARCIA y SILVIA ALEJANDRA BRETON MUÑOZ, (Ficha: 366 2002 V).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
05) $ 3410 10/p 27382 Set 03- Set 16

WALTER WILLIAM ALEXANDRE MOLLA y MARIA DANIELA OSORES PROL, (Ficha: V 251 2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27838 Set 09- Set 20

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE ALBERTO VILLA MARTIRENE y SILVIA GOÑI IRAZABAL, (Ficha: 238 2002 D).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27142 Ago 29- Set 11

MIRTA YOLANDA SANTOS CESAR y JOSE CARLOS GONZALEZ GIL, (Ficha: D 161 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27362 Set 03- Set 16

MANUEL ROBERTO ETCHEGOIMBERRY RODRIGUEZ e INES ELVIRA DEAMBROSI FLEURQUIN, (Ficha: D 336 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27513 Set 04- Set 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS VICENTE CABRERA IMKEN y LILIAN SUSANA FELIX ZAPATA, (Ficha: D 342 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27109 Ago 29- Set 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

GERARDO PABLO GRAÑA y MARIELA SORIA, (Ficha: D 302 2002).
Montevideo, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27890 Set 09- Set 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANGEL HUMBERTO ANTONIELLO MOURE y GRACIELA VEIRA GONZALEZ, (Ficha: 298 2002 D).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27688 Set 05- Set 18

SANTIAGO HERMAN BRUZZONE PASOTTI y CARMEN TARONCHER SORIANO, (Ficha: 336 2002 D).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27817 Set 06- Set 19

GUSTAVO ADOLFO MUNUA VERA y MONICA BEATRIZ RIOS DE ASEVEDO, (Ficha: 332 2002 D).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27848 Set 09- Set 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA DOS SANTOS TELIS y ELSA NORMA IROLDI MARTINEZ, (Ficha: 173 2002 D).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27733 Set 06- Set 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIN JOSE MASCARI PEREIRA CASTRO y LAURA MARIA FUERTES DOMINGUEZ, (Ficha: 510 2002).
Artigas, 20 de agosto de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27035 Ago 28- Set 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ROSANA E. GUILLEN y JOSE BAIONI PACHECO, (Ficha: 38 2000).
Las Piedras, 10 de marzo de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 27270 Set 02- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HUGO DANIEL ZINOLA REPETTO y MARIA CLAUDIA VIDART OLIVERA, (Ficha: 1065 A 2002).
Pando, 20 de agosto de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 27131 Ago 29- Set 11

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO ALCIATI SALOMONE y MARIA CRISTINA DEL PINO, (Ficha: 554 A 2002).
Pando, 22 de mayo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 3410 10/p 26968 Ago 28- Set 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO HOMERO RIVERA MORT e INOCENCIA NELLY DA SILVA PEREIRA, (Ficha: 292 2001).
Melo, 16 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 27494 Set 04- Set 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARIO RAUL CONSTANTIN NEGRIN e IRIS JULIA RODAS GRANT, (Ficha: 610 2002).
Colonia, 22 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 27373 Set 03- Set 16

WILLI FOTH SCHMIDT y ELIANA BELEN D'ERRICO LONG, (Ficha: 669 2002).
Colonia, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27851 Set 09- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANDRES EDUARDO MODERNEL GRIFFO y MARIA ALEJANDRA CARRO DOMINGUEZ, (Ficha: 623 2001B).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 3 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53519 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERGIO ALCIDES GARCIA ASIS y MIRIAM MABEL SCHENCK MAFFIOLI, (Ficha: B.209 99).
Rosario, 28 de mayo de 1999.
Esc. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 27214 Ago 30- Set 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE ENRIQUE RUSIÑOL SALLUA y ELIA ESTELA FERRER OLIVERA, (Ficha: 339 2002).
Trinidad, 12 de agosto de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 27096 Ago 29- Set 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA GERCIA VADONE y APARICIO RECALDE FERREIRA, (Ficha: 37 2002).
Florida, 30 de julio de 2002.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 27636 Set 05- Set 18

PELUFFO CARLEVARO ALDO y MARIA TERESA IBARRA FERNANDEZ, (Ficha: 369 85).
Florida, 26 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 27895 Set 09- Set 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELIAS CESAR CARDOZO CURTI y OLGA MABEL VICO FAGIAN, (Ficha: 188 2002 B).
Paysandú, 28 de junio de 2002.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27045 Ago 28- Set 10

SEBASTIAN ALFREDO CAPDEVIELLE ETULAIN y BELINDA LUCIANO DEMICHELIS, (Ficha: 262 2002 B).
Paysandú, 16 de agosto de 2002.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 27047 Ago 28- Set 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARCO ANTONIO LARA BIDART y ANA MARIA DE MELLO RIBEIRO, (Ficha: 177 2002).
Rivera, 18 de abril de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27534 Set 04- Set 17

DORINEL SALDIVIA SANGUINETTI y NILDA ACOSTA MORAES, (Ficha: 394 2002).
Rivera, 8 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27536 Set 04- Set 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MERCEDES PERILLO PEREIRA y JAIME LUIS SILVEIRA ARIAS, (Ficha: A 20 2001).
Salto, 25 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 27514 Set 04- Set 17

SERGIO DANIEL BIASSINI PAIVA y MARGARITA MARIA GARCIA DA CUNHA BARROS, (Ficha: B 206 2002).
Salto, 15 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 27521 Set 04- Set 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ALBERTO MANUEL GOMEZ ORTIZ y DINA ALICIA GALARRAGA MAGNONE, (Ficha: B 494 2002).
Tacuarembó, 26 de agosto de 2002.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 27721 Set 06- Set 19

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ MACEIRA, JOSE C LAMILLA, ERNESTINA CECILIA - DIVORCIO" Ficha: 158 2002, se cita, llama y emplaza a ERNESTINA CECILIA LAMILLA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 17 de Mayo de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1169 10/p 27097 Ago 29- Set 11

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "BERTHET SCHETTINO, GENNY C RAMOS ESCOTO, FERNANDO - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO" Ficha: 716 2001D, se cita, llama y emplaza a FERNANDO RAMOS ESCOTO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de Julio de 2002.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53534 Set 05- Set 18

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10º Turno en autos caratulados: "CANEPA PRIETO, DIEGO C MANERA, FLAVIA ANGELINA - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO"; Ficha E 243 2002 en cumplimiento del decreto Nº 1640 2002 de fecha 6 de Agosto de 2002 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días a FLAVIA ANGELINA MANERA, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los catorce días del mes de Agosto de dos mil dos.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) $ 1461 10/p 27065 Ago 28- Set 10

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos caratulados: "VILLALOBOS MATHUS, MARISOL C BOZZANO BELLOMUSTO, HECTOR JORGE - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO"; Ficha E 181 2002 en cumplimiento del decreto Nº 1160 2002 de fecha 3 de Junio de 2002 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días a HECTOR JORGE BOZZANO BELLOMUSTO, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los once días del mes de Junio de dos mil dos.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) $ 1753 10/p 27891 Set 09- Set 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "ZERPA PEREZ, SILVIA ALEJANDRA C MERNIES, WILLIAN - DIVORCIO S V" FICHA 703 2001, se cita, llama y emplaza a WILLIAN MERNIES SILVA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de agosto de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53417 Ago 29- Set 11

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "DUBRA, CARMEN C NUÑEZ, JOSE MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL" FICHA 75 2002, se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA NUÑEZ FERNANDEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de agosto de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53532 Set 05- Set 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: VACCAREZZA JOSE C ACOSTA SANDRA, DIVORCIO, ficha 325 2002 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SANDRA RENEE ACOSTA ROMAN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 21 DE AGOSTO DE 2002. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1169 10/p 27393 Set 03- Set 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "CANALE CAETANO RICARDO C GIOURGALIS FERNANDEZ DESPINA.- DIVORCIO - Ficha B 1200 2001, Se cita, llama y emplaza a la Sra. DESPINA ALEXIA GIOURGALIS FERNANDEZ, para que comparezca en estos obrados, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se hace saber que por Auto No. 2776 2002 de fecha 29 de julio de 2002, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para estos obrados al Sr. Ricardo Canale Caetano, C.I. 1.462.312-1. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dos.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53529 Set 05- Set 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "SCALA AREVALO, SUSANA C SUAREZ DA COSTA, JORGE. - DIVORCIO - Ficha B 1370 2001 - Se cita, llama y emplaza a Jorge Suarez Da Costa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, de conformidad con lo previsto en los artículos 89 y 127 del Código General de Proceso. Se deja constancia que a la parte actora le fue otorgado el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, y firmo el seis de junio del año dos mil dos. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53546 Set 05- Set 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "GARCIA NURISMAN C OBDULIO PEREZ - DIVORCIO" FICHA 572 2001, se cita, llama y emplaza a OBDULIO PEREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P..- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 20 de agosto de 2002.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53393 Ago 28- Set 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "PINTOS LAREO, ALBERTO C MUHLETHALER, MARIA DEL ROSARIO, DIVORCIO" FICHA 376 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: MARIA DEL ROSARIO MUHLETHALER, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimineto de designársele defensor de Oficio.
El actor es patrocinado por Defensoría de Oficio. (Auxiliado de Pobreza). COLONIA, 4 de Setiembre de 2002. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53570 Set 09- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "RODAS, JOSE MARIA C ITZA, CLORISEA. DIVORCIO POR CAUSAL.", Fa. 464 2002 C, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 DIAS a la Sra. CLORISEA RAQUEL ITZA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No 2306 de fecha 2 de Agosto de 2002.- Rosario, 8 de Agosto de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53428 Ago 30- Set 12

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o Turno de Rosario, dictada en autos: "BONJOUR, Gisselle C SEVERO, Carlos. DIVORCIO POR CAUSAL.", Fa. 488 2002 C, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. Carlos Fernando SEVERO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No 2395 de fecha 9 de Agosto de 2002.- Rosario, 15 de Agosto de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53429 Ago 30- Set 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BAUTEL LOMBARDO, WALTER CARLOS C FERNANDEZ PEREYRA, SUSANA VERONICA. DIVORCIO FA. 195 2002 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. Susana Verónica FERNANDEZ PEREYRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE.
SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2409 2002 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2002 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.- MALDONADO. 23 DE AGOSTO DE 2002.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53565 Set 06- Set 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVA, JUAN CARLOS C CHACON, MIRIAM ELIZABETH - DIVORCIO - FICHA F 55 2002" se cita, llama y emplaza a MIRIAM ELIZABETH CHACON, con domicilio desconocido, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (NOVENTA) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día DIECIOCHO de JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53500 Set 04- Set 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "BAEZ FRANCHINI, MARIA C BAGNASCO BLAFFET, NELSON. Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza" Fa. A 206 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a NELSON ARIEL BAGNASCO BLAFFET, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 2 de agosto de 2002.- Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53558 Set 06- Set 19

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Número 336-34-29 habilitado en Juan José Arteaga Número 1441. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 27731 Set 06- Set 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 7094638 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 27907 Set 09- Set 11

Emplazamiento al títular del servicio telefónico Nº 924.33.70 y 924.33.96 Habilitado en: GRAL. FLORES 2099 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 27919 Set 09- Set 11

A N T E L

SE EMPLAZA POR ESTA VIA A FERNANDO SORIA RODRIGUEZ C.I. 3.363.398-1 a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. R. 2158 86 de 30.10.86 ART. 4º. Expte.: 2002 00581. Asesoría Legal de Antel. Esc. Rita Bellido.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53572 Set 09- Set 11

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 19 de Agosto de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Depósito de Distribución del Paraje Cruz de los Caminos del Departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 5416 parte Rural Fracción A, propiedad del Sr. JOSE A. MATTOS CORREA y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 20 de marzo de 2002, con el Nº 9480, tiene una superficie de 42 m2 50 dm2 y se deslinda así: al Sureste: 5 m 00 con frente a la Ruta Nº 6; al Suroeste: 8 m 50; Noroeste: 5 m 00; y por el Noreste: 8 m 50 lindando por los tres vientos con resto del Padrón 5416.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 5,4549. Expediente Nº 460 02.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53523 Set 05- Set 16

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 19 de Agosto de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 33.1.001 del Paraje Pueblo del Barro del Departamento de Tacuarembó, empadronada con el Nº 1456 parte, propiedad de la Sra. MARIA M. RIVERO y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 20 de marzo de 2002, con el Nº 9483, tiene una superficie de 180 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Noroeste: 10 m 00 con frente a Camino Vecinal de 17 mts; al Noreste: 18 m 00; al Sureste: 10 m 00; al Suroeste: 18 m 00 lindando por los tres vientos con resto del Padrón 1456.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 12,8351 Expediente Nº 431 02.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53524 Set 05- Set 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "RAMIREZ MARIA CRISTINA,- INCAPACIDAD" FA. 94 2000 por auto Nº 4745 2001 de fecha 24 de octubre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA RAMIREZ, designándose curadora propietaria a la Sra. SOLANGE CHATTON. Montevideo, trece de marzo de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1169 10/p 27261 Ago 30- Set 12

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LUZ MELO MARIA SOLEDAD, INCAPACIDAD Ficha V 654 2001" se hace saber que por auto Nº 2117 de fecha 17 6 02 se designó curador interino de la presunta incapaz MARIA SOLEDAD LUZ MELO a la Sra. ELIDA GONZALEZ.- Montevideo, 31 DE JULIO DE 2002.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1169 10/p 27914 Set 09- Set 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos: "ALBERRO MODERNEL IGNACIA VICTORIA, INCAPACIDAD", FICHA C 222 2000, se hace saber que por sentencia Nº 28 de fecha 16 4 2002 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. IGNACIA VICTORIA ALBERRO MODERNEL y se nombró curadora definitiva de la misma a la Sra. MARTHA ELINA PATIÑO ALBERRO. Montevideo, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil dos.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
10) $ 1169 10/p 27505 Set 04- Set 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "GARCIA VIDAL ALFREDO NELSON" Fa. 640 89, por auto Nº 1558 2002 de fecha 16 DE MAYO DE 2002, se designó en caracter de Curador interino del incapaz ALFREDO NELSON GARCIA VIDAL a MARIA DE LOS ANGELES VALE VIDAL. Montevideo, veiticuatro de julio de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1169 10/p 27255 Ago 30- Set 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA PERALTA SORAYA JACKELINE - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA Ficha 406 2000 C se hace saber a sus efectos que por auto Nº 234 2002 de fecha 27 de febrero de 2002 se declaró en estado de incapacidad a SORAYA JACKELINE COSTA PERALTA y se designó CURADOR PROPIETARIO a MARIA DE LOS ANGELES COSTA PERALTA, quien aceptó el cargo el día 1 de agosto de 2002. Se deja constancia que el solicitante actúa asistido por Defensoría de Oficio y que fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, diecinueve de agosto del año dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53488 Set 04- Set 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "DRESCHER WAJSFELD LEONARDO JAVIER - INCAPACIDAD" Ficha 250 2001 C se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1239 2002 de fecha 4 de junio de 2002 se declaró en estado de incapacidad a LEONARDO JAVIER DRESCHER WAJSFELD y se designó CURADOR PROPIETARIO a FLORA FANNY WAJSFELD MEDERDRUT. quien aceptó cargo el día 17 de julio de 2002. Montevideo, veintires de agosto del año dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) $ 1461 10/p 27358 Set 03- Set 16

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "VELEZ NANCY DOLORES. INCAPACIDAD. FICHA C-244 2001". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 6721 de fecha 22 de mayo de 1979 se declaró en estado de incapacidad a Nancy Dolores Veliz ó Velez y por auto Nº 2316 de fecha 27 de agosto del corriente se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. Mary Beatriz Vélez Pittatore, habiendo la curadora aceptado el cargo el día 4 de setiembre del corriente. Montevideo, 27 de setiembre del año dos mil uno.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) $ 1753 10/p 27411 Set 03- Set 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MILANS IRIGOITIA, FERNANDO JOSE - INCAPACIDAD" FICAH C 19 92, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2102 de fecha 31 de julio de 1992, dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapáz a FERNANDO JOSE MILANS IRIGOITIA y se designó curador propietario a JOSE MARIA MILANS CHICO, quien aceptó el cargo el día 8 de setiembre de 1992.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de agosto de 2002. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53559 Set 06- Set 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "MILLACET TRAVIESO NIDIA GABRIELA -AUXILIATORIA DE POBREZA. INCAPACIDAD. Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR- FICHA 218 96 V" por auto Nº 3378 de fecha 29 de julio de 2002 se designó CURADOR PROPIETARIO de la incapaz a la Sra. MARIELA MABEL MILLACET TRAVIESO
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Montevideo, veintiséis de agosto de dos mil dos.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53466 Set 02- Set 13

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BRAVO ALVEZ, MIGUEL ANGEL - SOLICITA: BRAVO, GRACIELA MONICA - INCAPACIDAD - FICHA: V 237 94, se hace saber que por auto Nº 4000 2001 de fecha 10 de setiembre de 2001 se designó curador del incapaz MIGUEL ANGEL BRAVO ALVEZ al SR. ROGELIO OMAR PANZERA VALLARINO.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de setiembre de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53555 Set 06- Set 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados FERNANDEZ JAVIER ERNESTO, INCAPACIDAD, FICHA V 127 93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JAVIER ERNESTO FERNANDEZ ANGRISANI, por resolución Nº 2109 del 17 de abril de 1995, y se designó curadora definitiva a Gilda Yara Angrisani.
Por Sentencia Nº 125 del 17 de agosto de 2001, se dispuso la remoción de la curadora Gilda Angrisani, designándose en su lugar y en forma definitiva al Sr. Arsenio Fernández Barca. Montevideo, 21 de febrero de 2002.- GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) $ 1461 10/p 27322 Set 02- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FERREIRA HERNANDEZ, BLANCA ··INCAPACIDAD··" Ficha Civil 63 2001 V,= se hace saber que por Resolución Nº 9677 de fecha 10 de diciembre de 2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a BLANCA FERREIRA HERNANDEZ, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a su hija LILIAN MAIDER FERRARI FERREIRA, según surge además en lo ordenado por Auto Nº 9730 del 12-12-2001 y quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 10 de diciembre de 2001.- Canelones, trece de agosto de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1753 10/p 26980 Ago 28- Set 10

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA BRENDA ··INCAPACIDAD··" Ficha Civil 246 97 V, se hace saber que por Resolución Nº 5465 de fecha 16 de octubre de 1980 del antes único Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA BRENDA RODRIGUEZ y por Resolución Nº 1224 de fecha 7 de marzo de 2002 se designó NUEVO CURADOR de la misma a AGUSTIN RODRIGUEZ, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 29 de Julio de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 1224 de fecha 07 03 2002.- Canelones, treinta de julio de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53419 Ago 30- Set 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SCAGNI OLIVER, SANDRA LUJAN -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 250 97 V, se hace saber que por Resolución Nº 4016 de fecha 26 de agosto de 1981 del antes único Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones se declaró en estado de INCAPACIDAD a SANDRA LUJAN SCAGNI y por Resolución Nº 9081 de fecha 22 de noviembre de 2001 se designó NUEVA CURADORA de la misma a SHIRLEY ELIZABETH SCAGNI OLIVER, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 6 de agosto de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto Nº 4028 de fecha 10 06 2002.- Canelones, nueve de agosto de dos mil dos.- Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53451 Set 02- Set 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BERMUDEZ CARABALLO, MARIA VERONICA -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 156 2001 V,= se hace saber que por Resolución Nº 4815 de fecha 17 de julio de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA VERONICA BERMUDEZ CARABALLO, designándose CURADOR DEFINITIVO de la misma a su padre ANTONIO TOMAS BERMUDEZ BERRA, quien quedó discernido e instalado en el cargo con fecha 17 de julio de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 7303 de fecha 27 de setiembre de 2001.- Canelones, quince de agosto de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53452 Set 02- Set 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "LARREGUI SEVERO, MARCELO FABIAN -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 186 98 V,= se hace saber que por Resolución Nº 573 de fecha 18 de febrero de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCELO FABIAN LARREGUI SEVERO, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a su madre MARIA ISABEL SEVERO CARBALLO, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 25 de julio de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 7453 de fecha 23-10-2000.- Canelones, treinta de julio de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53453 Set 02- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, PACHECO, ELSA LIDIA. INCAPACIDAD".- Ficha 826 2000, hace saber que se ha decretado por auto Nª 4844 2002 de fecha 01 de agosto de 2002, la incapacidad de ELSA LIDIA RODRIGUEZ PACHECHO, designándose curador a Sr. Julián López, quien aceptó el cargo con fecha veintiuno de agosto de dos mil dos.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 6 de agosto del 2001. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53521 Set 04- Set 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MUJICA MUNIZ, ALFREDO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. FICHA 191 96", por auto Nº 2260 2001 del 19 de ju-

nio de 2001, se decretó el cambio de Curador del declarado Incapaz Alfredo Alejandro MUJICA MUNIZ, C.I. 3.260.949-6, designándose Curadora a la Sra. Melice MUJICA MUNIZ, C.I. 2.940.979-2, quién fijó domicilio en calle Navarrete Nº 385, de la ciudad de Melo, y aceptó el cargo el día 13 de Agosto de 2001, sirviendo dicho acto de discernimiento. El mencionado Alfredo Alejandro MUJICA, había sido declarado incapaz por auto Nº 371 1997 del 27 de febrero de 1997 y se había designado CURADORA del mismo a la Sra. Fanny Teresa MUNIZ DA ROSA. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 25 de setiembre de 2001. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53491 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERREIRA VIDALES, ALEXIS. INCAPACIDAD. Fa. 147 2000", por decreto Nº 171 2002 del 14 2 2002, se designó NUEVA CURADORA del incapaz Alexis FERREIRA VIDALES, C.I. 3.565.941-6, a la Sra. María del Rosario FERREIRA VIDALES, quién aceptó el cargo el día 29 7 2002 y fijó domicilio en Melo, calle Rodó 904, sirviendo dicho acto de discernimiento. Alexis FERREIRA VIDALES fué declarado incapaz por decreto Nº 3008 2000 del 18 9 2000 y designada curadora la Sra. Lilia VIDALES RODRIGUEZ. Melo, 30 de julio de 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
10) $ 1753 10/p 27493 Set 04- Set 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ, Rudy INCAPACIDAD, FICHA 143 2000 SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 2973 2002 DE FECHA 05 08 2002, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Rudy HERNANDEZ C.I. Nº. 3.474.602-0, DESIGNANDOSE CURADORA A LA SRA: Elsa RIVERO C.I. Nº. 3.161.128-6 SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. LA ACCIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS. COLONIA, 30 DE AGOSTO DE 2002.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53571 Set 09- Set 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, Romina. INCAPACIDAD." "FICHA Nº 685 2001 B, se hace saber que por auto Nº 2101 de fecha 23 de Julio de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Romina Gissel SANCHEZ CHAUVIE y se designó Curador DEFINITIVO a Elder Rene CHAUVIE ROSARIO, 26 de Julio de 2002.- Se deja constancia que por decreto No 3433 de fecha 18 de Octubre de 2001, la Sra. Elder Rene CHAUVIE FUE Auxiliada de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53424 Ago 30- Set 12

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o Turno, dictada en autos: "VIERA, Julio y Luis. INCAPACIDAD." "FICHA Nº 666 2001 B, se hace saber que por auto Nº 2100 de fecha 23 de Julio de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Julio César y a Luis Ernesto VIERA y se designó Curador DEFINITIVO a José Alfredo VIERA.- ROSARIO, 26 de Julio de 2002.-
Se deja constancia que por decreto No 3804 de fecha 14 de Noviembre de 2001, el Sr. Jose Alfredo VIERA, fue Auxiliado de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53425 Ago 30- Set 12

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Marta - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B.852 2001, se hace saber que por auto Nº 2150 de fecha 24 de julio de 2002 de, se declaró en estado de incapacidad a MARTA FABIANA RODRIGUEZ y se designó Curador definitvo a NELLY MARGOT BENTANCOUR Rosario, 30 de julio de 2002 Se hace constar que la gestionante está Auxiliada de Pobreza por auto 214 del 15 02 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53426 Ago 30- Set 12

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "SANCHEZ ALAYON, Verónica Beatriz - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B.41/98, se hace saber que por auto Nº 1951 de fecha 25 de junio de 2002 de, se declaró en estado de incapacidad a VERONICA BEATRIZ SANCHEZ ALAYON y se designó Curador definitivo a Mary Mabel Alayón Rosario, 14 de agosto de 2002
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto No. 2343 de fecha 6 de agosto de 2002 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53427 Ago 30- Set 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Florida en los autos caratulados MARIEL LUJAN MARTINEZ MARICHAL INCAPACIDAD F. 540 2001, se hace saber que por resolucion N. 2180 2002 de fecha 5 de junio del año 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIEL LUJAN MARTINEZ MARICHAL, designándose curadora de la misma a EMILIA MERCEDES MARICHAL PEREZ. Se hace saber que la misma se encuentra auxiliada de pobreza. Florida 19 8 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53480 Set 03- Set 16

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO en los autos caratulados SILVERA FERNANDEZ, JULIO CESAR INCAPACIDAD, F. 744 86, se hace saber que por resolucion N. 3564/87 de fecha 8/9/87, se declaró en estado de INCAPACIDAD A JULIO CESAR SILVERA FERNANDEZ, designándose curadora del mismo a ROSA GLORIA FERNANDEZ Se hace saber que el mismo se encuentra auxiliado de pobreza. FLORIDA 23 8 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53577 Set 09- Set 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de TERCER TURNO, en los autos caratulados MARTA SUAREZ F. 441 90 INCAPACIDAD se hace saber que por resolucion n. 1590, de fecha 14 5 1991 se declaró en estado de INCAPACIDAD A MARTA SUAREZ ANDRADE, designándose curadora de la misma a la Sra. HORTENCIA SUAREZ.
Se hace saber que la misma se encuentra auxiliada de pobreza. FLORIDA 20 8 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53478 Set 03- Set 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DAVILA OLIVERA, IRMA SUSANA" INCAPACIDAD. FA B 151 90, se declaró en estado de incapacidad a la Sra Irma Susana Dávila Olivera, habiéndose designado su curadora a la Sra Susana Olivera.
Se hace saber que por auto Nº 1905 2001 de 21 06 2001 se declaró a la Sra Susana Olivera en estado de pobreza notoria, habiéndose concedido por el mismo auto auxiliatoria de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. Maldonado, 30 06 2001 Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53416 Ago 29- Set 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GARGANO PESCE, MARIELA -INCAPACIDAD- FICHA B 612 01", se hace saber que por Auto Nº 2421 2002 de fecha 12 06 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIELA GARGANO PESCE designándose curadora a la Sra. ANA MARIA PESCE DORDIN, quien aceptó el cargo conferido el 28 06 2002.- Paysandú, 19 de Julio de 2002.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1169 10/p 27409 Set 03- Set 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANCHEZ MOREIRA, BLANCA ROSA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 440 2001", se hace saber que por Auto Nº 1410 2002 de fecha 18 04 2002, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA ROSA SANCHEZ MOREIRA designándose curadora a la Sra. HILDA IRENE MOREIRA, quien aceptó el cargo conferido el 20 06 2002.- Paysandú, 2 de Agosto de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53539 Set 05- Set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 2101 2002 de fecha 07 05 2002, se declaró en estado de Incapacidad a SERVANDO FROS BALCEMAO y a ZORAIDA MARGOT TELLECHEA NANO, (Ficha 156 2001), habiéndose designado curador de los mismos a SERVANDO FROS TELLECHEA. Rivera, 17 de julio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1169 10/p 27540 Set 04- Set 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CASTRO ROMERO, ADRIANA. INCAPACIDAD. Fa. 248 2002", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 670 de fecha 20 2 89, se ha declarado en estado de incapacidad a ADRIANA GRICEL CASTRO ROMERO, domiciliada en Rincón 42 de Rocha, habiéndose designado curadora definitiva de la misma a la Sra. Alba Roja Romero Sosa, con igual domicilio.-
Por decreto nº 3032 2002 de fecha 29 7 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de agosto del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53515 Set 04- Set 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "FERREIRA VIEIRA, ANTONIO. INCAPACIDAD", FICHA B 357 2001, se hace saber que por RESOLUCION Nº 319 2002, de fecha 18 (DIECIOCHO) de FEBRERO de año 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ANTONIO FERREIRA VIEIRA, con C. I. Nº 2.972.973-8, designándose CURADORA PROPIEARIA, a: MARIA ALCIRA FERREIRA GUIMARAENS, con C. I. Nº 3.098.898-9, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 (DIECIOCHO) de FEBRERO de año 2002.- SALTO, 22 (VEINTIDOS) de FEBRERO de año dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) $ 1461 10/p 27516 Set 04- Set 17

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "LAZAGA BAIZ, DELICIA - INCAPACIDAD - FICHA B 326 1986", hace saber que por Auto Nº 1055 de fecha 22 de Mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a: DELICIA LAZAGA BAIZ y por Auto Nº 4834 99 de fecha 26 de Octubre de 1999 se designó CURADORA a: TERESITA LASAGA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 de Marzo de 2000, cesando en su cargo Elvira Laxaga quien lo venía desempeñando hasta el momento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día VEINTICUATRO de ABRIL de DOS MIL DOS.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53432 Ago 30- Set 12

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "GOMEZ SALDAÑA, ANDREA YLIANA y GOMEZ SALDAÑA, MARGARITA. INCAPACIDADES", FICHA B 537 98, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1294 2002 de fecha 11 (ONCE) de ABRIL de año 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: MARGARITA GOMEZ SALDAÑA, designándose CURADOR, a: NESTOR FABIAN GOMEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de ABRIL de año 2002.- LITIGA CON AUXILIATORIA DD POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- SALTO, 31 de JULIO de año dos mil dos.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53435 Ago 30- Set 12

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "RIVERO FERREIRA, NELSON LUCIANO. INCAPACIDAD". FICHA B 13 2001 se hace saber que por RESOLUCION Nº 1127 2002, de fecha 3 (TRES) de ABRIL de año 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: NELSON LUCIANO RIVERO FERREIRA, designándose CURADORA PROPIETARIA, a: MARIA IVONE FERREIRA PEREIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 3 (TRES) de ABRIL de año 2002.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20 4 55. LEY 13.209.- SALTO, 20 (VEINTE) de AGOSTO de año dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53495 Set 04- Set 17

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVANO PEREIRA, FLORENCIO. INCAPACIDAD", FICHA B 191 2001, se hace saber que por RESOLUCION Nº 6043 2001, de fecha 15 (QUINCE) de NOVIEMBRE de año 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: FLORENCIO SILVANO PEREIRA, designándose CURADORA, a: MARIA DE FATIMA SILVANO ALVEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de NOVIEMBRE de año 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- SALTO, 16 (DIECISEIS) de JULIO de año dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53497 Set 04- Set 17

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "LEMOS, LOURDES RAQUEL. INCAPACIDAD", FICHA B 399 2000, hace saber que por Auto Nº 3902 2001, de fecha 8 (OCHO) de AGOSTO de año 2001, se declaró en estado de incapacidad a: LOURDES RAQUEL LEMOS, con C. I. Nº 4.084.470-5, designándose CURADORA LEGITIMA, a: MARIA GLORIA NUÑEZ MOTTA, con C. I. Nº 2.640.621-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 (OCHO) de AGOSTO del año 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día 8 (OCHO) de ABRIL de año dos mil dos.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53502 Set 04- Set 17

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en

autos caratulados: "BARRETO FRANCIA, MARIA FERNANDA. INCAPACIDAD", FICHA B 427 2000, hace saber que por Auto Nº 4099 2001 de fecha 15 (QUINCE) de AGOSTO de AÑO 2001, se declaró en estado de incapacidad a: MARIA FERNANDA BARRETO FRANCIA, con C. I. Nº 4.120.153-4, designándose CURADORA PROPIETARIA, a: BLANCA NELIDA FRANCIA CABALLERO, con C. I. Nº 3.121.154-5, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 15 (QUINCE) de AGOSTO de AÑO 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 555, LEY 13209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día 26 (VEINTISEIS) de Febrero de dos AÑO mil dos.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53503 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "PADILLA GONZALEZ, SANTIAGO RAMON - INCAPACIDAD - FICHA B 40 2001", hace saber que por Auto Nº 4482 2001 de fecha 26 de SETIEMBRE de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: SANTIAGO RAMON PADILLA GONZALEZ, designándose CURADORA LEGITIMA a la SRA. MARIA LOURDES GONZALEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 10 de Octubre de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día CINCO DE ABRIL de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53433 Ago 30- Set 12

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MACHADO LACERDA, JAVIER - INCAPACIDAD - FICHA B 328 2001", hace saber que por Auto Nº 6258 2001 de fecha 13 de DICIEMBRE de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: JAVIER MACHADO LACERDA, designándose CURADORA LEGITIMA a: GRACIELA LACERDA DE LOS SANTOS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 de DICIEMBRE de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día NUEVE de MAYO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53436 Ago 30- Set 12

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "NOBLE LAPEIRA, VILMAR ISELIO - INCAPACIDAD - FICHA B 810 1988", hace saber que por Auto Nº 7338 de fecha 23 de Noviembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a: VILMAR ISELIO NOBLE LAPEIRA designándose CURADORA DEFINITIVA a la SRA. ROSA LAPEIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de Noviembre de 1988.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día VEINTICINCO de ABRIL de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53494 Set 04- Set 17

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "OLIVEIRA ACOSTA, CRISTINA TERESA -INCAPACIDAD- FICHA B 408 88", hace saber que por Auto Nº 1643 de fecha 11 de Octubre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a: CRISTINA TERESA OLIVEIRA ACOSTA, designándose CURADORA a la SRA. NELIDA TERESA ACOSTA DE OLIVEIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 22 de Octubre de 1985.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día ONCE de JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53501 Set 04- Set 17

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PAIS VIERA, SERVANDO - INCAPACIDAD - FICHA B 174 1988", hace saber que por Auto Nº 5848 de fecha 10 de Noviembre de 1980, se declaró en estado de incapacidad a: SERVANDO PAIS VIERA designándose CURADORA a la SRA. ELCIRIA VIERA DE PAIS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 19 de Noviembre de 1980.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día VEINTICINCO de ABRIL de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53576 Set 09- Set 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CORREA FREIRE, MARIA DE LAS MERCEDES.- Incapacidad.- Fa. Nº 946 99", se hace saber que por Decreto Nº 2319 2000 de fecha 28 04 2000, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LAS MERCEDES CORREA FREIRE designándose curadora a MARIA DEL LUJAN FREIRE.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 19 DE SETIEMBRE de 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1461 10/p 26972 Ago 28- Set 10

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "VIERA GODOY, RUBEN LUCIANO.- Incapacidad.- Fa. Nº 575 2001", se hace saber que por Decreto Nº 1046 2002 de fecha 05 03 2002, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN LUCIANO VIERA GODOY, designándose curadora a BRENILDA ATILIA GODOY MARTINEZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 10 de abril de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1169 10/p 27759 Set 06- Set 19

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ VILLANUEVA, VALERIA BEATRIZ.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 1158 2001", se hace saber que por Decreto Nº 4495 2002 de fecha 25 06 2002, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA BEATRIZ RODRIGUEZ VILLANUEVA, designándose curadora a MARTHA SUSANA VILLANUEVA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Mercedes, 12 de agosto de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53391 Ago 28- Set 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "NUÑEZ ROQUE - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.". FICHA 52 91A, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1683 DE FECHA 27 08 1992 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ROQUE NUÑEZ, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A BLANCA IRIS NUÑEZ, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 3 DE SETIEMBRE DE 1992.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, 25 DE JULIO DE DOS MIL DOS.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53418 Ago 30- Set 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "ALMEIDA OLIVERA, BISMARK - INCAPACIDAD", Fa. 907 94B se hace saber que por decreto Nro 6458 1988 de fecha 30 11 1988, se declaró en estado de incapacidad a BISMARK ALMEIDA OLIVERA y se designó posteriormente Curadora a su hermana ORFILIA ANGELITA ALMEIDA OLIVERA, dispuesto por decreto N° 3209 97 de fecha 28 08 1997, quien tomo aceptacion de cargo el dia 03 09 1997.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 13 DE AGOSTO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53556 Set 06- Set 19

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó MARIA VERONICA SUAREZ RODRIGUEZ, Ficha 513 02, optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Sofía Scampini y Ana Pizzolli, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de Agosto de 2002. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 27087 Ago 28- Set 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados "López, María Soledad - Información de Vida y Costumbres" Ficha 370 2002, se hace saber que se presentó ante esta Sede María Soledad López Infanzón optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de los testigos Patricia Spiwak Lew y Mónica Gallegos Lantero sobre sus vida y costumbres. Montevideo, 21 de agosto de 2002.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 1461 10/p 27481 Set 04- Set 17

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jimena Isabel Bartesaghi Estrada (Ficha 453 2002) optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Mónica Martínez Cusati, Francisco Canzani Cuello y Silvia Ramírez Saravia. Montevideo, 15 de Agosto de 2002 Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 27359 Set 03- Set 16

NOVENO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 9° TURNO, SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE EN AUTOS CARATULADOS "BENTANCUR DANIELA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 256 2002, SE PRESENTO DANIELA ALICIA BENTANCUR HEYTENS QUIEN OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANA PUBLICA OFRECIO LAS DECLARACIONES DE: DRA. GLADYS BOCCHI Y ESC. MARIA TERESA ALEN SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRE. MONTEVIDEO 11 DE JUNIO DE 2002. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 27448 Set 03- Set 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno se hace saber que se presentó SILVIA GREY MORALES ALTEZ (Ficha 255 2002) quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofreció las declaraciones de Norma Ferreira Morales, Daniela Balletto Rodríguez y Milton Osvaldo Fuentes Riera, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 16 de julio de 2002.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1169 10/p 27168 Ago 29- Set 11

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno, en los autos caratulados "PAZ CERIANI, Laura Cecilia, Información de Vida y Costumbres", Ficha 604 2002, se hace saber que Laura Paz Ceriani se presento ante esta Sede optando por el Título de Escribana Pública y ofreció las declaraciones de Dora Medina Lestarpe y Fernando Padilla Larrosa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de agosto de 2002. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 26995 Ago 28- Set 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "Sesser Pereira Natalia Lorena. Información de vida y costumbres" Ficha 162 2002, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de los testigos Fernando Rivero, Katerina Baiz y Lorena Aida. Montevideo 6 de agosto de 2002.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Pasante.

11) $ 1169 10/p 27324 Set 02- Set 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° Turno, en autos caratulados "Larrosa Rombys, Pablo Daniel - Información de Vida y Costumbres", Ficha 1145 2001, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Procurador y ofreció las declaraciones de Lorena Sanchez Puchalvert y Estela Lamas Villar sobre su vida y costumbres. Montevideo, 31 de julio de 2002. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1169 10/p 27484 Set 04- Set 17

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° turno, en autos "ROLANDI RICA, Sandra -Información- Ficha 536 2002", se hace saber que ante esta Sede se presentó SANDRA ROLANDI RICA, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración testimonial de Daniella Netto Larrosa y de Alejandro Litvins Rodríguez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de agosto de dos mil dos.- Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1461 10/p 27233 Ago 30- Set 12

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó Ana Luisa Pizzolli Gabor, Ficha 634 02, optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Sofía Scampini y María Verónica Suárez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de setiembre de 2002. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

11) $ 1169 10/p 27689 Set 05- Set 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "IPHARRAGUERRE, MA. GABRIELA = INF. DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha N° 148 02; se hace saber que se presentó MARIA GABRIELA IPHARRAGUERRE BONILLA, optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones testimoniales de María Carolina DANIELLI RODRIGUEZ y Alicia Mélida DIAZ LOPEZ, acerca de su vida y costumbres. Maldonado, 6 de Agosto de 2002. Dra. Julia I. Rodríguez Mederos. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

11) $ 1461 10/p 27121 Ago 29- Set 11

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 9 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEXIS DANIEL ARDITTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Baldomir 2421 104 y ANA INES RECOBA, 32 años, soltera, diseñadora interiores, oriental, domiciliada en Paraguay 1011 901.
14) $ 206 3/p 3616 Set 09- Set 11

ANDRES DUCUING, 34 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Solferino 4046 y NATALIE TAMARA PRIBILSKY, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Solferino 4046.
14) $ 206 3/p 3618 Set 09- Set 11

OFICINA No. 2

ALVARO ROQUE BRUNO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coquimbo 2070 y ANA VIRGINIA PERDOMO, 27 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Coquimbo 2070.
14) $ 206 3/p 3611 Set 09- Set 11

JUAN CARLOS BLANCO, 57 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Maldonado 2422 302 y LAURA MARIELA LARRIQUE, 46 años, soltera, lic. bibliotecología, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4031.
14) $ 206 3/p 3612 Set 09- Set 11

GERARDO LEONEL BERNASCONI, 20 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Jose Belloni 5774 y MARIA del LUJAN CORONEL, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Manuel Duran.
14) $ 206 3/p 3613 Set 09- Set 11

ROBERTO BRACCO, 47 años, divorciado, antropologo, oriental, domiciliado en Maldonado 808 103 y AURANA MARION ERMAN, 35 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Maldonado 808 103.
14) $ 206 3/p 3622 Set 09- Set 11

OFICINA No. 5

ANDRES MARTIN GONZALEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ibirapitá 2719 y MARTA CECILIA de NAVA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2823=1010.
14) $ 206 3/p 3619 Set 09- Set 11

CLAUDIO FABIAN GONZALEZ, 20 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 4353 y YUNI FABIANA MENDEZ de OLIVEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 4353.
14) $ 206 3/p 3626 Set 09- Set 11

ROBERT LEONEL HERNANDEZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Humberto I 3968 y MARIA DEL ROSARIO GRONROS, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Navarra 1925=10.
14) $ 206 3/p 3629 Set 09- Set 11

NELSON GABRIEL GUILLEN, 36 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Anzani 1594=1 y PAOLA ESPINDOLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 1594=1.
14) $ 206 3/p 3630 Set 09- Set 11

OFICINA No. 6

ALVARO ENRIQUE MARTINEZ, 38 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Raffo Arrosa 946 y ANABEL PEREZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Raffo Arrosa 946.
14) $ 206 3/p 3617 Set 09- Set 11

RICHARD MORALES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euclídes Salari 3366 y JOHANA VIRGINIA LOPEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Euclides Salari 3336.
14) $ 206 3/p 3623 Set 09- Set 11

SANTIAGO MARTINELLI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis Cavia 3079 701 y LUCIA VERNAZZA, 26 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en Coronel Mora 609.
14) $ 206 3/p 3625 Set 09- Set 11

EMILIO ORLANDO MOREIRA, 20 años, soltero, empleado, argentino C N, domiciliado en Adolfo Vaillant 571 y NATALIA COSTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 1044.
14) $ 206 3/p 3631 Set 09- Set 11

LUIS DIEGO MANDIA, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2855 412 y PATRICIA MERCANT, 28 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Rivera 5862.
14) $ 206 3/p 3633 Set 09- Set 11

OFICINA No. 7

ANTONIO ELISEO POLVORA, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vázquez Sagastume 507 y GLADYS NELYS MARTINEZ, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Gdor del Pino 4547.
14) $ 206 3/p 3620 Set 09- Set 11

OFICINA No. 8

MIGUEL ANGEL ROSA, 38 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tupambaé 5049 y MARIA JOSE DA CRUZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tupambaé 5049.
14) $ 206 3/p 3615 Set 09- Set 11

ALVARO FRANCISCO REYES, 29 años, soltero, tecnico en electronica, oriental, domiciliado en Jimenez de Arechaga 3235 e IVANA MARIA NOGUEIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jimenez de Arechaga 3235.
14) $ 206 3/p 3621 Set 09- Set 11

FABIAN RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaira 154 y VERONICA NAIR GIMENEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guaira 154.
14) $ 206 3/p 3624 Set 09- Set 11

Orosmán Alfredo Ramos, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Córdoba 483 y MALZAIR CASTRO, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Córdoba 483.
14) $ 206 3/p 3627 Set 09- Set 11

OFICINA No. 9

JULIO GUILLERMO SONINO, 36 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Abayubá No. 2876 y MARINA HELENA DIMITRIUS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pouey No. 2518 ap. 203.
14) $ 206 3/p 3614 Set 09- Set 11

OFICINA No. 10

GUSTAVO ALEJANDRO NOECHWICZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1414 602 y MARIA GIGLIOLA FANELLI, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1414 602.
14) $ 206 3/p 3628 Set 09- Set 11

DAVID VASCONCELLOS, 25 años, soltero, merinero, español, domiciliado en Rbla. Repca. de Chile 4477 602 y TERESA INES MARTINEZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rabla. Repca. de Chile 4477 601.
14) $ 206 3/p 3632 Set 09- Set 11

Montevideo, setiembre 6 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

GUALBERTO BLANCO, 47 años, divorcia-

do, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3510 y BEATRIZ DEARRIULAT, 42 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliada en Tesino 3510.
14) $ 206 3/p 3596 Set 06- Set 10

ALEJANDRO HUGO BARBIERI, 32 años, soltero, empleadado, oriental, domiciliado en Rivera 5956 y MONICA LORENA CIOCCA, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Rivera 5956.
14) $ 206 3/p 3605 Set 06- Set 10

OFICINA No. 3

JAVIER ANTONIO CASAGRANDE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Alcor 3843 Manga y STELLA MARIS FERNANDEZ, 26 años, divorciada, labores, argentina n u, domiciliada en Cno Alcor 3843 Manga.
14) $ 206 3/p 3602 Set 06- Set 10

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO LARZABAL, 68 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2779 2 y EUSINA OLGA GUTIERREZ, 65 años, divorciada, jubilada, loriental, domiciliada en Estero Bellaco 2779 2.
14) $ 206 3/p 3597 Set 06- Set 10

OFICINA No. 5

ASDRUBAL LUIS GANDOLFI, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Decroly 5067 y SANDRA DISSESA, 33 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Rivera 2908=601.
14) $ 206 3/p 3599 Set 06- Set 10

OFICINA No. 6

GUALBERTO MACIEL, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Del Pretal 6033 y MARIA VALERIA REBOLLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2925.
14) $ 206 3/p 3604 Set 06- Set 10

LUIS ALBERTO MONTANI, 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Serrato 3459 y GLADYS MARIELA BAYLE, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Serrato 3459.
14) $ 206 3/p 3607 Set 06- Set 10

LUIS EDUARDO MUNIZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3944 y Verónica Patricia Cóccaro, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2176.
14) $ 206 3/p 3610 Set 06- Set 10

OFICINA No. 8

SANDRO OMAR RIESTRA, 36 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Pan de Azucar 2673 y MARIA DOLORES PIÑEIRO, 34 años, soltera, labores, española, domiciliada en Pan de Azucar 2673.
14) $ 206 3/p 3598 Set 06- Set 10

ALBERTO JULIO RESTUCCIA, 60 años, divorciado, autor, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramirez 1577 2 y MARIA FERNANDA MORENO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramirez 1577 2.
14) $ 206 3/p 3606 Set 06- Set 10

OFICINA No. 9

NATHAN SCHAMIS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaro 1024 ap. 2 y ELENA BILLER, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yaro No. 1024 ap. 2.
14) $ 206 3/p 3601 Set 06- Set 10

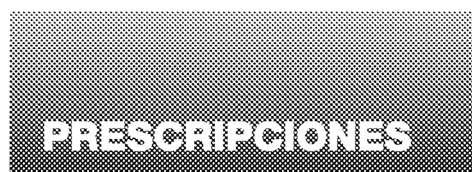
PAUL EMERSON SAN JUAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubi 4615 y GABRIELA RIVAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 772.
14) $ 206 3/p 3609 Set 06- Set 10

OFICINA No. 10

SERGIO MANUEL VALVERDE, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 5266 y MARTHA ELIZABETH VARELA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5266.
14) $ 206 3/p 3600 Set 06- Set 10

FERNANDO PEDRO NUÑEZ, 34 años, soltero, d. grafico, oriental, domiciliado en José Mazzini 3085 7 y MARIA ESTHER RIOS, 29 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en José Mazzini 3085 7.
14) $ 206 3/p 3603 Set 06- Set 10

JEFFREY LEMOIN VEDDER, 30 años, soltero, ingeniero, holandés, domiciliado en Hector Miranda 2415 808 y ROSSANA GLORIA PARODI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Héctor Miranda 2415 808.
14) $ 206 3/p 3608 Set 06- Set 10



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de 38o. Turno en autos: "Morales Arrejuria, Raúl. Prescripción Adquisitiva". Ficha 919 2001, se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva sobre inmueble padrón 103.556, sito en Montevideo, carpeta catastral 3601, que según plano del Ing. Agr. Leopoldo Weinberger de diciembre del 2001 tiene una superficie de 304 mts. cuadrados 09 dmts. cuadrados, con frentes de 8 mts. 66 cmts. al S.O. a la calle José Castro y 34 mts. 36 cmts. al N.O. a la calle Juan Molina, unidos por ochava recta, limitando al N.E. por 9 mts. 04 cmts. con parte de padrón 36.019, y 34 mts. 36 cmts. al S.E. con padrón 103.557, citándose y emplazándose a todos los que se consideren con derecho, en especial al último titular registral, Ilio Poli, para que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 10 de junio del 2002. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
16) $ 6137 10/p 27066 Ago 28- Set 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "Cataldo Di Giovanni, Gabriela - Prescripción Adquisitiva - Ficha: C 10 2001", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado, Gabriela Cataldo Di Giovanni a los efectos de promover prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 8ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Santa Ana, padrón Nº 458 (antes en mayor área 16.018) que según plano del Ing. Agr. Eugenio M. Mustto Herrera inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delelgada de Pando, con el Nº 390, el día 26 de setiembre de 2000, consta de una superficie de 578 metros 5 decímetros y se deslinda así: 12 metros 1 centímetro al noroeste de frente a la calle Nº 13, 48 metros 9 centímetros al noreste lindando con padrón 456, 12 metros 9 centímetros al sureste lindando con padrón 459, y 47 metros 93 centímetros al suroeste lindando con los padrones 460, 461 y 462 y parte del 463, todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a prescribir y a los titulares de los predios linderos: padrones 456, 459, 460, 461, 462 y 463, para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos si no comparecieren. Y a los solos efectos se expide el presente en La Floresta a los 30 días del mes de mayo de 2002. Dra. María Elena Emmenengger. JUEZ DE PAZ.
16) $ 9547 10/p 27829 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados: CALVEIRO FIGARES, GLADYS - PRESCRIPCION - Ficha C 1124 2002, resulta que, con fecha 8 de Mayo de 2002 se presentó GLADYS CALVEIRO FIGARES, C.I 561.355-7, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del siguiente bien inmueble: terreno empadronado con el Nº 3024, sito en la localidad catastral de Ciudad de la Costa, ex Barra de Carrasco, 19º sección judicial del departamento de Canelones, el que. El que según plano de mensura para prescripción de la ingeniero agrimensor Beatriz Peigonet, de setiembre de 2001, inscripto en Dirección Nacional de Catastro -

registro provisorio - Oficina Delegada de Pando con el Nº 515, el 23 de Noviembre de 2001., tiene un área de 1.162 metros cuadrados 81 decímetros y deslinda así: 26,92 metros de frente al SO a la calle Arizona, pavimento de balasto, 20 metros de ancho, 51,39 metros al NO con padrones 3023, 25179 y 25180. 31,52 metros a NE con padrón 3032 y 35 metros al SE con padrón 3025. Por consiguiente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con pretensiones sobre el inmueble de autos para que comparezcan a estar a derecho en los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se cita en especial conforme lo dispone el artículo 127.4 del C.G.P respecto del padrón 3024 a los sucesores de CHARLES HENRY WRIGTON HARRISON, sus hijos Joan (Guana), Muriel y Ana Verónica WRIGTON y a su cónyuge MARGARITA MARIA SENIOR, a los sucesores de MIGUEL JESUS OTEGUI FERRAN, sus hijos: María Rosa, Miguel Jesús, José Ignacio, Raúl Bautista Martín, María Paula y María Rita y a su cónyuge MARIA ROSA GRIEGO (O GRIECO). Respecto del padrón 3025 a CARLOS ERNESTO ALONSO ALONSO y NELLY RAQUEL GALLEGO. Respecto del padrón 3023 a las mismas personas citadas para el padrón 3024 y a EDUARDO MARIO IRIZARRI MEYER y BLANCA MAZZIOTTI. Respecto del padrón 25180 a MIGUEL ANGEL CASTELLANO FIGUEREDO y a MARIA ELIRA BENTANCOR VERDE. Se cita también a PEDRO GASTON LATOUR y ANGELA BRINO, SERGIO PRESEDO OLMOS y MARIA GABRIELA CAMPS REY, MARTHA ELIDA DILANDRO DILANDRO y RUBEN VALLO VALVERDE EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente que sello, y firmo en Ciudad de la Costa el catorce de Junio de dos mil dos. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

16) $ 13638 10/p 27264 Ago 30- Set 12

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sylvia Castelli en los autos caratulados: "SILVA ALBERTO ISMAEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA FC. 677 01 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Opel, modelo Reckord, año 1970, padrón No. 95422, matrícula LE 1402, motor 220012882 y en especial a Pedro Noel Diaz y a Miguel Duhalde y o sucesores a cualquier título para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Expídanse los edictos correspondientes Colonia, 8 de febrero de 2002.- Fdo. Dra. Sylvia Castelli, Juez DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4091 10/p 27119 Ago 29- Set 11

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DURAZNO.

Este Juzgado hace saber que se ha iniciado el trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del padrón 3373 de la segunda sección catastral de Durazno, en los autos caratulados "Agüero Agesta, Audemar Ariel; Prescripción Adquisitiva Treintenaria" ficha C 245 02. El inmueble consta de una superficie de 19 hás. 602 ms. cds., y linda al noroeste, norte y noreste con el padrón 456, al sur con el padrón 460 y al sureste con el camino vecinal a Ruta 5. Con el presente, se cita y emplaza a todo interesado, a quien se considere con derechos en el bien y especialmente a los sucesores de Román Puglia. El término del emplazamiento será a los noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4773 10/p 26974 Ago 28- Set 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

E D I C T O.-

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "PONTE CALVO, Juan Tomas.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F C 47 2002, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, Padrón Nº 450 y esta compuesto por una superficie de 2148 m2, 22 dm. y se desinda de la siguiente manera: al norte, con frente a calle Zufriategui en 25 m. 58 dm., al este con Padrón Nº 449 en 82 m. 90 dm., al oeste con Padrón Nº 451 en 83 m. 30 dm., al sur, con Padrón Nº 16369 (rural), en 26 m. 20 dm.- Y Padrón Nº 451, compuesto por una superficie de 2158 m2. 20 dm. y se deslinda de la siguiente manera: Al norte: con frente a calle Zufriategui en 25 m. 59 dm. Al este con Padrón Nº 450 en 83 m. 30 dm. Al oeste con Padrón Nº 452 en 83 m, 70 dm.- Al sur, con Padrón Nº 16369 (rural), en 26 m. 20 dm., son predios suburbanos ubicados en la Manzana Nº 60 de la 2a. Sección de Florida, localidad de Fray Marcos, inscripto en forma provisoria con el Nº 65 de la Dirección Nacional de Catastro, que consta de un Area total de mensurada: 4306 m2. 42 dm2, según plano del Sr. Agrimensor Sergio GIL LERENA de fecha 18 de Abril 2001; y a los vecinos linderos: Juan Carlos MARTINEZ GONZALEZ, Padrón Nº 449, Herederos de Sucesión de RAUL GARCIA HOSPITALE, Padrón Nº 452, y Barrio: MEVIR, Padrón Nº 16369 (Rural), para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y para constancia se labra la presente a los ocho días de Agosto del dos mil dos, en Villa Fray Marcos.- Daniel H. Demicheri, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10911 10/p 27894 Set 09- Set 20

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ALLENDE BULA, Sara y Otra = Prescripción Adquisitiva", Ficha Nº 683 01, se hace saber que se presentaron las Sras. Ana Beatriz y Elida Amalia ALLENDE BULA solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble: un Solar de terreno baldío, ubicado en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Maldonado, localidad catastral Buenos Aires (Balneario Buenos Aires), empadronado coindividualmente con el Nº 3627 (antes en mayor área Padron 10603) señalado con el Nº 2 de la manzana 94 (antes manzana 21) en el plano del Agrimensor Antonio Odizzio, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Maldonado con el Nº 104 el 7 8 1938, con un área de 600 mts. y linda con los siguientes Padrones: PADRON Nº 3630 propiedad del Señor Alfredo Raul BRITO BATISTA; PADRON Nº 3626 y Nº 3628 propiedad del Señor Marcelo Eduardo TOBAL RAITMAN.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descrito, y en especial a los linderos, y al último propietario del mismo Señor Luis BARRIOS, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 13 de junio de dos mil dos. Dra. Julia I. Rodríguez Mederos. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

16) $ 8183 10/p 26898 Ago 28- Set 10

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, en autos caratulados: "ABELANDO, ARIEL DARIO c MICHELENA, MARIA DEL ROSARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL. FICHA Nº 62 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó ABEL DARIO ABELANDO, a fin de interponer acción de prescripción adquisitiva sexanal, respecto del siguiente bien: vehículo marca Fiat, Modelo UNO SX, año 1992, motor Nº 3568467, matricula de Paysandú Nº 114.037.- En consecuencia, se llama, cita y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el referido automóvil, y especialmente a la Sra. MARIA DEL ROSARIO MICHELENA y o Sucesores a cualquier título, a fin de deducir sus derechos en autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, veintinueve de mayo de dos mil dos.-" Dra. ADRIANA DE AZIZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5455 10/p 27406 Set 03- Set 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA CLOTILDE DIAZ LEITES y ANGEL S. ALESSANDRA, (Ficha 197 2002), iniciando juicio de PRESCRIPCION

ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de dos fracciones de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicadas en la Localidad Catastral Rivera, Manzana N° 502, zona urbana, Padrones 8631 parte y 8613 parte, con una superficie total de 532 m 50 dm (posesión de María Díaz) y 498 m 30 dm (posesión de Angel S. Alessandra), lindando ambos de fente al Sur a calle Mr. Vera. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en los padrones de referencia, especialmente al SR. ASDRUBAL CAMPS RIVAS, para que comparezcan a estar a derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera 13, de junio de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6137 10/p 27542 Set 04- Set 17

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor JUEZ DE PAZ de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presento NELSIO NUÑEZ en los autos Fa. B-18 2001; demandando la declaración de Propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble:
Fracción de terreno, ubicada en la 3° Sec. Judicial del Departamento de Rivera, ciudad de Tranqueras, parte de la manzana 213; empadronado con el N° 811; que según el plano de Mensura del Ing. Agrim. Juan C. Dellepiane Olivera, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 202; con una superficie de 3.859 m2 59 dm2 con 47,5 metros de frente a calle Presidente Oribe.-
En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de autos y en especial a GAUDENCIO NUÑEZ O A SUS causahabientes a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo opercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Asimismo se deja constancia que la presente causa se tramita con AUXILIATORIA DE POBREZA Tranqueras, 9 de agosto de 2002.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53505 Set 04- Set 17

CUARTA SECCION

E D I C T O: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, se hace saber que en autos rotulados: "PRATES, Delcino, Zoraida, Odila y Delcy - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Ficha C 45 02)" - se hace saber que se presentaron ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria DELCINO PRATES, ZORAIDA PRATES, ODILA PRATES, y DELCY PRATES l del siguiente bien inmueble: sito en Paraje Paso Hondo, cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, empadronado con el N° 2660 parte, con un área de 6 hás. 2960 mts., LINDERO con padrón 2660 (resto) de Sixta Alvarez, padrón 4467 de Ramón Villafán y padrón 4913 de Oribe Olivera y Lilián Martínez. Por lo que se cita y emplaza por el término legal, a todos los interesados en el bien inmueble objeto de este juicio y en especial a Ramón Villafán, Oribe Olivera, Lilián Martínez y Sixta Alvarez a que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficcio. Se deja constancia que el presente Juicio se tramta con auxiliatoria de pobreza. Villa Vichadero, 12 de Agosto de 2002. ANGEL GABINO NUÑEZ, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53506 Set 04- Set 17



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUIS ENRIQUE FERNANDEZ MARTA solicita la inscripción del Guión cinematográfico titulado "EL BAÑO DEL PAPA", del cual se declara autor. Montevideo 26 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 26961 Ago 28- Set 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de la obra titulada "EL INMUEBLE: DESCRIPCION Y DESLINDE", de la cual se declara editora y propietaria, siendo la autora Esc. Claudia Santo Riccardi. Montevideo 19 de agosto del 2002 Sr. Raul Ricardo Vallarino, Director General.
17) $ 1023 10/p 27138 Ago 29- Set 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO ARTOLA solicita la isncripción de Seudónimo denominado "SISCO FRAN", del cual se declara autor. Montevideo 27 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27139 Ago 29- Set 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA ELIZABETH SILVA LAYES solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SISTEMA DE INFORMACION SANITARIO" (SIS), de su autoria. Montevideo 08 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27222 Ago 30- Set 12

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

NESTOR DANIEL CHOLLET RODINO, solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "SAPWATCH V1.12", del cual se declaró autor.- Montevideo, 23 de agosto de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 27229 Ago 30- Set 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MANUEL NOVOA NOCETO solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE ANTICONCEPCION", de su autoria. Montevideo 28 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27231 Ago 30- Set 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JOSE MARIA MIERES MURO solicita la inscripción de Letra de canción titulada "CHAMARRITA DE MEVIR" de la cual se declara autor. Montevideo 22 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27310 Set 02- Set 13

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JORGE LEON OTERO TEMPERAN solicita la inscripción de la obra titulada "EL LEON AMARILLO", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 28 de agosto de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 27429 Set 03- Set 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ADELA GARCIA MORALES (EMPRESA UNIPERSONAL), solicita la inscripción del guión para televisión denominado "CRUFI HELADOS", del cual se declara editora y propietaria, siendo el autor Atilio Perez Da Cunha. Montevideo 02 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1023 10/p 27646 Set 05- Set 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN HEBERT ELIZALDE solicita la inscripción de GUIA DE ROLES OCUPACIONALES "DESCUBRE TU VOCACION", de su autoria. Montevideo 03 de Setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27649 Set 05- Set 18

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos deAutor

ELENA SUSANA MACCHI solicita la inscripción de la obra titulada "CON EL ALMA DESDE ITALIA", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 3 de setiembre de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 27682 Set 05- Set 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA BERGARA solicita la inscripción de la obra titulada "NACMBER".- Natación en aguas abiertas para una vida plena., de la cual se declara autora. Montevidep 02 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27789 Set 06- Set 19

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RAFAEL MORELLI solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "OPERADORWEB.COM", de su autoria. Montevideo 05 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27904 Set 09- Set 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "MASCHERONI, ELIZABETH JANIN Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa: 346 2002S, atento al auto Nº 2266 de fecha 24 de julio de 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes rectificaciones de Partidas: de MATRIMONIO de: JOSE LUIS ANADON con ELIZABETH YANIN MASCHERONI, matrimonio celebrado el día 21 de febrero de 1983 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nro. 1 de Montevideo, acta Nº 197; MARIO EDGUAR MASCHERONI con BLANCA de LEON, matrimonio celebrado el día 17 de febrero de 1993 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nro. 6 de Montevideo, acta Nº 126; y de NACIMIENTO de: ELIZABETH YANIN MASCHERONI, nacida el día 3 de diciembre de 1965 e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 23ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 3957; MARIO EDGUAR MASCHERONI, nacido el día 10 de diciembre de 1960 e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 14ª Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 3432; LUIS JONATHAN ANADON MASCHERONI, nacido el día 7 de setiembre de 1983, e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 1, de Montevideo, acta Nº 1680, y de MARIA NATALIA MASCHERONI de LEON, nacida el dia 19 de agosto de 1984, e inscripta ante Oficial del Registro del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 6 de Montevideo, acta Nro. 406, en el sentido que donde dice "MASCHERONI" debe decir "MASCARONI" por así corresponder. Montevideo, 5 de agosto de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53402 Ago 28- Set 10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "LINARES GARCIA, ELOY - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa: 237 2002S, atento al auto Nº 2473 de fecha 7 de agosto de 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes rectificaciones de Partidas: de MATRIMONIO de: ELOY LINARES con MARIA CRISTINA DA SILVA, matrimonio celebrado el día 11 de agosto de 1977 e inscripto ante Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 635, y de NACIMIENTO de: MARIA VICTORIA LINARES DA SILVA, nacida el día 28 de mayo de 1979 e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 1073, en el sentido que donde dice "LINARES" debe decir "LINAREZ" por así corresponder. Montevideo, 14 de agosto de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53527 Set 05- Set 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CARRACELAS LOPEZ ALBA LILIAN - Rectificación de Partida" - Ficha V 153 2002, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ALBA LILIAN CARRACELAS LOPEZ registrada con el Nº 5 el día 1 1 59 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10º sección judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "CARRASELAS" debe decir "CARRACELAS" por así corresponder Montevideo, 6 de mayo de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53535 Set 05- Set 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "ODELLA ROSANO, STELLA MARY - Rectificación de Partidas", Ficha Nº 65 2002, se hace saber que se decretó la rectificación de la Partida de Defunción de EMILIO ODELLA AICARDI, fallecido el 19 de setiembre de 1966, e inscripto el 20 de setiembre de 1966, ante el Oficial del Estado Civil de la 24º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1039, en el sentido que donde dice "EMILIO", debe decir "REMIGIO", y donde dice "AICARDI", debe decir "AICARDO", por así corresponder. Montevideo, veintiseis de agosto de dos mil dos. Esc LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53487 Set 04- Set 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados: "ALVAREZ BALBINA ISOLINA - Rectificación de Partida" Fa. 405 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento BALBINA ISOLINA ALVAREZ, en el sentido de que donde dice "...de su hija legítima del declarante y de su esposa Manuela Pena, ORIENTAL, de veintinueve años, labores..." debe decir "ESPAÑOLA", por así corresponder. Montevideo a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil dos.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53579 Set 09- Set 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "de VARGAS BARBOZA Elda Elizabeth - Rectificación de Partida - Ficha 192 2002", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Elda Elizabeth VARGAS BARBOZA, nacida el día 21 de febrero de 1940, en Artigas, 1º Sección, Acta Nº 58, en el sentido que en donde dice "comparece Diversino VARGAS", debe decir "comparece Diversino de VARGAS", donde dice "nieta por línea paterna de Pedro VARGAS", debe decir "nieta por línea paterna de Pedro de VARGAS", y al margen donde dice "Elda Elizabeth VARGAS", debe decir "Elda Elizabeth de VARGAS", por así corresponder.- Montevideo 29 de mayo de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53574 Set 09- Set 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SANCHEZ BACELO SYLVIA RECTIFICACION DE PARTIDA - (ANTECEDENTE ficha 503 2001) FICHA 361 2002 V", se hace saber que se solicitó la rectificación partida de defunción de ALBERTO HERACLIO VIÑAS DIAZ (Acta Nº 939 de fecha 7 de agosto de 2001, inscripta en Montevideo en la Oficina Nº 10, habiendo fallecido el día 28 de julio de 2001), en cuanto en donde dice "estado civil divorciado" debe decir "estado civil casado" por así corresponder.- Montevideo, veintiocho de agosto de dos mil dos.- Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53561 Set 06- Set 19

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "DEMARCO Loreta. Rectificacion de partida de nacimiento" ficha 293 2002 V, se hace saber que ante ésta Sede de Familia de 23 turno se solicitó la Rectificación de la partida de nacimiento correspondiente al Sr. Carmelo Salvador MARQUEZ FERRO, nacido el día 05 de Julio del año 1900, Acta Nº 53 de fecha 20 de Julio del 1900 de la sexta sección del Departamento de Durazno, Chileno Grande, en el sentido que es Carmelo Salvador DEMARCO FERRO, por así corresponder. Montevideo, dos de Agosto del año 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53459 Set 02- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "HERNANDEZ, ANGELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº

571 2002, se hace saber que ante esta sede se presenta ANGELA ADELINA HERNANDEZ, solicitando la rectificación de la partida su partida de matrimonio (celebrado el día 10 de octubre de 2001 en la 5º Sección Judicial del departamento de Canelones, Acta Nº 91) en el sentido que donde dice "nacida el 12 de mayo de 1946", debe decir "nacida el 5 de diciembre de 1946" por así corresponder. Las Piedras, 23 de agosto del año 2002. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53520 Set 04- Set 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "SOSA CLEMEL, MATIAS NICOLAS, FLORENCIA TATIANA Y LUCIA YONAINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 313 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de: Matías Nicolás SOSA CREMEL, nacido el 14 3 1995 e inscripto en Melo, 1a. sección de Cerro Largo, el 28 3 1995, ACTA Nº 382, de Florencia Tatiana PEREZ CREMEL, nacida el 12 7 1996 e inscripta en Melo, el 26 7 1996, ACTA Nº 902 y la partida de Lucía Yonaina PEREIRA CREMEL, nacida el 6 11 2000 e inscripta en Melo, el 20 11 2000, ACTA Nº 1345, pues en las mismas se incurrió en el siguiente error al márgen de dichas partidas donde dice: "reconocida por Silvana Marisol CREMEL", debe decir: "reconocida por Silvana Marisol CLEMEL", por ser lo correcto. Melo, 21 de agosto del año 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53492 Set 04- Set 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CARRO RODRIGUEZ, Mónica Patrícia, RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 556 2001", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: 1) "DE NACIMIENTO", de "Lucas Nadir RAMADAN CARRO", ACTA Nº. 13 del 07 01 1998, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, DONDE AL MARGEN FIGURA "Lucas Nadin" DEBE DECIR "Lucas Nadir"; y en el cuerpo de la misma DONDE FIGURA "Lucas Nadiv" DEBE DECIR: "Lucas Nadir"; y donde el nombre del padre del inscripto figura como "Nadiv Leonardo RAMADAN FONTANA" DEBE DECIR: "Nadir Leonardo RAMADAN FONTANA", en todos los casos citados por ser lo correcto. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. La accionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza por imperio legal. COLONIA 15 DE AGOSTO DE 2002. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53415 Ago 29- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "FERNANDEZ CEDRES, ESTEBAN. RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Fa. 389 2002, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de ESTEBAN PEDRO FERNANDEZ CEDRES, de la Sexta Sección Judicial de Maldonado de fecha 21 de Octubre de 1950, Acta No. 22, en el sentido que donde dice "comparece Don Esteban Fernández de nacionalidad ORIENTAL" debe decir: "comparece Don Esteban Fernández de nacionalidad ESPAÑOL", por así corresponder. Maldonado, 15 de Agosto de 2002.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53545 Set 05- Set 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NOTARO OTERO, HECTOR HORACIO -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 280 2002 B", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO y de MATRIMONIO de HECTOR HORACIO NOTARO OTERO, extendidas 10.07.62 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 753 y el 16.02.89 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 21 respectivamente en el sentido que en el margen y en el texto de los documentos cuando se consignó el apellido paterno como "NOTARO" debió consignarse "NOTARO FRANCESCO", por ser lo correcto. Paysandú, 16 de Agosto de 2002.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53472 Set 03- Set 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ, NATALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 489 2002; se solicitó la RECTIFICACION de la partida de Nacimiento de NATALIA RODRIGUEZ, en el siguiente sentido: donde dice "...que en el Hosp. P. Rossell nació una criatura del sexo masculino...", debe decir: "...que en el Hosp. P. Rossell nació una criatura del sexxo femenino...", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de agosto de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53507 Set 04- Set 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "BARATTA CIAPPONI, FABRICIO EMANUEL -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 158 2002", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: OLGA DANIELA CIAPPONI LANDARIN solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE NACIMIENTO de: FABRICIO EMANUEL BARATTA CIAPPONI, ACTA Nº 1857 del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 24 de AGOSTO de 1998; en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: "..y de OLGA DANIELA CIAPPONI, ORIENTAL..." debe decir: "..y de OLGA DANIELA CIAPPONI, ARGENTINA...", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53437 Ago 30- Set 12

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIN, AMERICO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 136 2002", se hace saber que se presentó ante ésta Sede: MARIA ESTHER TEXEIRA solicitando la rectificación de la siguiente partida: - DE DEFUNCION de: AMERICO RODRIGUEZ MARIN, ACTA Nº 775 del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, de fecha 6 de OCTUBRE de 2000; en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice: de estado "SOLTERO" debe decir: de estado "CASADO CON MARIA ESTHER TEXEIRA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53440 Ago 30- Set 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "CABRERA ALONSO, MARIA ESMERALDA, MIGUEL ANGEL, ELSA RENEE, DALMIRO ENRIQUE, JULIO CESAR. RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa: 345 2002,

se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de DALMIRO ENRIQUE, MARIA ESMERALDA, ELSA RENEE, JULIO CESAR Y MIGUEL ANGEL CABRERA ALONSO, en donde dice que la madre de los mencionados DOLORES ALONSO MALLO es de nacionalidad: "ORIENTAL", debe decir de nacionalidad "ESPAÑOLA".-
Y a los efectos legales se hacen laspresentes publicaciones. San José 16 de agosto de 2002. Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53477 Set 03- Set 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "del Pino Raccioppi, Jesus Antonio.- Rectificación de partida. Fa. Nº 698 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Jesus Antonio del Pino Raccioppi, promoviendo rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 543, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el dia 6 de agosto de 1958, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "comparece Sabino Ceferino Del Pino", debe decir: "comparece Sabino Ceferino del Pino" y al margen de la misma donde dice "Jesús Antonio Del Pino", debe decir "Jesús Antonio del Pino" en ambos casos el "del" es con minúscula.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 30 de julio de 2002.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53392 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "FILOSSI ORONA, ILDA Y OTROS.- Rectificación de partida, reconocimiento de madre natural y auxiliatoria de pobreza." Ficha B 201 2002, se hace saber que se han presentado ante esta Sede ILDA MABEL FILOSSI ORONA, MARTHA MABEL FILOSSI, NELLY YANELA FILOSSI, CARLOS RAUL FILOSSI, MIRIAM RAQUEL FILOSSI, y LUIS ALBERTO FILOSSI solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
1) En la partida de nacimiento de MARTHA MABEL FILOSSI, nacida el 26 de febrero de 1968, en la 3ª sección del departamento de Soriano inscripta de oficio por acta Nº 83 1968, y reconocida por acta Nº 58 del 21 de octubre de 1968, los errores son:
a) donde dice que es hija natural de Gladys Mabel Filosi, debió decir que es hija natural de Ilda Mabel Filossi;
b) En la anotación marginal, donde dice "Nº 83 FILOSI MARTHA MABEL De oficio", debió decir "Nº 83 FILOSSI MARTHA MABEL De oficio"
c) En la anotación marginal, donde dice "Dolores, oct. 21 de 1968. Reconocida por doña Gladys Mabel Filosi en acta Nº 58 del registro respectivo. Conste", debió decir "Dolores, oct. 21 de 1968. Reconocida por doña Ilda Mabel Filossi en acta Nº 58 del registro respectivo. Conste"
En la partida de reconocimiento los errores son:
a) donde dice que "fue presentada por doña Gladys Mabel Filosi" debió decir "fue presentada por doña Ilda Mabel Filossi"
b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 58 FILOSI MARTHA MABEL, Reconocimiento" debió decir "Nº 58 FILOSSI MARTHA MABEL Reconocimiento".-
2) En la partida de nacimiento de NELLY YANELA FILOSSI, nacida el 10 de mayo de 1972, fue inscripta de oficio por acta Nº 166 1972 por el Oficial del Estado Civil de la 3º Sección del Dpto. de Soriano y reconocida por acta Nº 60 del 7 de noviembre de 1972, los erores son:
a) donde dice que es hija natural de Gladys Mabel Filossi, debió decir que es hija natural de Ilda Mabel Filossi;
b) En la anotación marginal, donde dice "Dolores, noviembre 7 de 1972. Reconocida por doña Gladys Mabel Filosi en acta Nº 60 del registro respectivo. Conste", debió decir "Dolores, noviembre 7 de 1972. Reconocida por doña Ilda Mabel Filossi en acta Nº 60 del registro respectivo. Conste"
En el acta de Reconocimiento los errores son:
a) donde dice que "fue presentada por doña Gladys Mabel Filosi" debió decir "fue presentada por doña Ilda Mabel Filossi".-
3) En la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO FILOSSI, nacido el 12 de junio de 1978, fue inscripto de oficio por acta Nº 219 1978 por el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección del Departamento de Soriano y reconocido por acta Nº 4 de 11 de marzo de 1983, los errores son:
a) donde dice que es "hijo natural de Gladys Mabel Filosi", debió decir "hijo natural de Ilda Mabel Filossi",
b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 219 FILOSI, LUIS ALBERTO. De oficio", debió decir "Nº 219 FILOSSI, LUIS ALBERTO. De oficio;
c) En la anotación marginal, donde dice "Reconocido por Gladys Mabel Filosi", debió decir "Reconocido por Ilda Mabel Filossi"
En la partida de reconocimiento los errores son:
a) donde dice que "fue inscripto por Gladys Mabel Filosi", debió decir "fue inscripto por Ilda Mabel Filossi",
b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 4 FILOSI, LUIS ALBERTO. Reconocimiento", debió decir "Nº 4 FILOSSI, LUIS ALBERTO. Reconocimiento"
4) En la partida de nacimiento de CARLOS RAUL FILOSSI, nacido el 2 de junio de 1960, fue inscripto de oficio por acta Nº 258 1960 ppor el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección del Departamento de Soriano, los errores son:
a) donde dice que es "hijo natural de Gladys Mabel Filosi", debió decir "hijo natural de Ilda Mabel Filossi",
b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 258 FILOSI, CARLOS RAUL. De oficio", debió decir "Nº 258 FILOSSI, CARLOS RAUL. De oficio",
5) En la partida de nacimiento de MIRIAM RAQUEL FILOSSI, nacida el 9 de diciembre de 1976, fue inscripta de oficio por acta Nº 464 1976 por el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección del Dpto. de Soriano, los errors son:
a) donde dice que es "hijo natural de Gladys Mabel Filosi", debió decir "hijo natural de Ilda Mabel Filossi",
b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 464 FILOSI, MIRIAM RAQUEL. De oficio", debió decir "Nº 464 FILOSSI, MIRIAM RAQUEL. De oficio"
6) En la partida de nacimiento de ALBA ALEJANDRA FILOSSI, nacida el 8 de febrero de 1970, fue inscripto de oficio por acta Nº 63 1970 por el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección del Dpto. de Soriano y reconocido por acta Nº 44 del 30 de abril de 1974, los errores son:
a) donde dice que es "hija natural de Gladys Mabel Filosi", debió decir "hija natural de Ilda Mabel Filossi"
b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 63 FILOSI, ALBA ALEJANDRA. De oficio", debió decir "Nº 63 FILOSSI, ALBA ALEJANDRA. De oficio",
c) En la anotación marginal, donde dice "Reconocida por Gladys Mabel Filosi", debió decir "Reconocida por Ilda Mabel Filossi"
En el acta de reconocimiento los erores son:
a) donde dice que "fue inscripto por Gladys Mabel Filosi", debió decir "fue inscripto por Ilda Mabel Filossi",
b) en la anotación marginal, donde dice "Nº 44 FILOSI, ALBA ALEJANDRA. Reconocimiento", debió decir "Nº 44 FILOSSI, ALBA ALEJANDRA. Reconocimiento.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 5 de agosto de 2002 Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53410 Ago 29- Set 11

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno, dictada en autos caratulados "DOTTA BARDIER JORGE LUIS C OPTICA ARMANDO DE CESARE S.A. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 392 2001" se hace saber que el próximo 18 de setiembre de 2002, a las 15 horas, en el local de la calle San Fructuoso 1171, el martillero ARTURO HAM RISSO, (MATR. 4967 - RUC 212499790010), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá

a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sobre la base de los 2 3 valor de tasación y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: 1) Medidor interpupilar SIOM, U$S 133; 2) Taladro de banco c torno Pro-Craft, U$S 200; 3) Ventilete, U$S 200; 4) Pulidora Polishrite, U$S 333; 5) Fronto TOKYO-KOGAKU KIKAI, U$S 333; 6) Ranuradora INDO, U$S 500; 7) Proyector de imágenes REICHERT, U$S 500; 8) Biseladora Bevelrite, U$S 600; 9) Fronto Pantalla X61, U$S 1.000; 10) Auto keratometer NIDEK, U$S 3.000; 11) Torre lentipupilar INDO, U$S 5.000; 12) Calibradora automática INDO, U$S 8.000.- Bienes detallados a fojas 31, 36 y 51. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en dólares estadounidenses, en efectivo o cheque certificado y el saldo y retiro de los bienes dentro de las 72 horas de efectuado el remate. 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 13,69% más el impuesto a las ventas forzadas 2%, todo sobre el precio martillado. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea 2,82% sobre el precio de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de agosto de 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 2618 3/p 27750 Set 06- Set 10

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S. A. c Gonzalez Rollano, Ariel", Ejecución de Prenda, Ficha: 293 2000, se hace saber que el próximo 11 de setiembre a partir de la hora 15:30, en el local ubicado en la Avda. Rondeau N° 2340, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula N° 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, en dolares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca: Ford, modelo: Festiva XL, año: 1996, matrícula de Montevideo N° 943.825, Padrón N° 451.775, motor N° B3 526464.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos.- (4) Que el expediente y título se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523, Piso 2°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, setiembre 3 de 2002.- Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 1800 3/p 27923 Set 09- Set 11

CUARTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C GRANJA MORO S.A REP. LEGAL - EJECUCION DE PRENDA - FICHA 29 98", se hace saber que el próximo 13 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Tomás Gomensoro 2906, Sede del Frigorífico Modelo, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asisitido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses, de los bienes detallados en la Prenda sin Desplazamiento de la Tenencia, agregada en autos a fojas 4, y según detalle que surge del acta de secuestro de fojas 195, -o sea- un total neto de 36.680 kilogramos de pollos enteros congelados. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el total del precio ofertado al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e Impuestos -o sea- el 13,69% del precio (incluído el 0.10% correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,82% del precio de remate. 4°) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de agosto de 2002. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2455 3/p 27859 Set 09- Set 11

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en autos "B.R.O.U. c Barrios Martínez, Aníbal - Ejecución Hipotecaria", Ficha 462 2001, se hace saber que el próximo 18 de Setiembre a las 15:00 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, en Dólares Americanos y al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de campo con los anexos y demás mejoras que le acceden, sito en la 3° Sección Catastral de San José, zona rural, padrón N° 14.841, antes padrón N° 1569, que según plano del Agrimensor Eduardo Tornaria del 15 de Junio de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 2424, el 21 de Junio de 1971, se señala como fracción "DOS B" con un área de 994 hectáreas 1069 mts2 y se deslinda así: Al Norte, con padrón N° 1837 y 1291 de Marcelino Aldaz y Sra. y la fracción "1" del plano, al Este Arroyo Pantanoso por medio con padrón N° 1887, al Sur el Arroyo Pantanoso por medio con el mismo padrón N° 1887 y la fracción "3" del plano y al Oeste con la fracción "3" y "4" y la fracción "Dos A" del plano. Esta fracción se encuentra atravesada por camino vecinal. SE PREVIENE: 1. El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, por concepto de seña, en el acto, en efectivo o en cheque certificado. 2. Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3. El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 6.08% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4. Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.36%, del precio ofrecido. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo 523, piso 5. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 4910 5/p 27559 Set 04- Set 10

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. c BONILLA, RAFAEL. Ejecución hipotecaria" ficha 567 2001, se hace saber que el próximo 11 de setiembre de 2002 a las 16 horas en la A.N.R.C.I. Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, RUC 212109720012, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con las construcciones demás mejoras que le acceden sito en la Décimo Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Lagomar, localidad catastral Lagomar, padrón número diez mil setecientos cuarenta y ocho (10.748), que según plano del Agrimensor José A. Richero, de octubre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 570, el 7 de febrero de 1955, se señala con el número diez manzana sesenta y uno y consta de una superficie de setecientos veinte metros sesenta y dos decímetros que se deslinda así: 15 mts. de frente al Noroeste a la calle Número 34 entre la Avenida Becú y calle Julia B. Almenara distando el punto medio 147 mts 42 cms a la esquina con la última calle citada; 42 mts al Noreste linda con solar 11; 19 mts 31 cms al Sureste linda con solares 23 y 24 y 42 mts al Suroeste linda con solar 9. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 5°, Montevideo, 3 de setiembre de de 2002. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 5728 5/p 27723 Set 05- Set 11

NOVENO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno en autos caratulados "Kaufmann, Miguel Leonardo C García Bello, José María" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 101 2000 se hace saber que el día 3 de octubre de 2002 a las 16:00 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E.

Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base en dólares Usa y al mejor postor; el siguiente bien: solar de terreno y construcciones, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, zona urbana, padrón 53.885, el que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak, de noviembre de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 29 de noviembre de 1989, con el Nº 15.096, tiene un área de 176 m. 40 dm. y se deslinda: 12 m. 02 cm. de frente al Norte a la calle Colonia, puertas Nos. 1168, 1170 y 1176 entre Avda. Gral. Rondeau y Cuareim distando su punto extremo 25 m. 40 cms. con la primera, 14 m. 72 cms. al oeste, lindando con padrón 53.884, 11 m. 98 cm. al sur con padrón 7.224, y 14 m. 68 cm. al este, lindando con padrón 7.227.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM y BPS). 5º) Que el bien tiene deudas Municipales. 6º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José Nº 1132, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de agosto de dos mil dos. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6001 5/p 27902 Set 09- Set 13

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno en autos caratulados "Gallo Di Bono, Walter Amadeo C Torres Rodríguez, Amado Felipe" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 155 2000 se hace saber que el día 3 de octubre de 2002 a las 15:00 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base en dólares Usa y al mejor postor; el siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad Catastral Ciudad de la Costa, antes Lagomar, empadronado con el Nº 40.504, el que según plano del Agrimensor Rodolfo Núñez Canessi de junio de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de septiembre de 1989 con el Nº 2.862, se señala con el solar 2 de la manzana 11, consta de una superficie de 671 m. 24 dm. y se deslinda así: 13 m. al suroeste de frente a la Avenida Bullrich; 48.83 m. al noroeste lindando con el padrón 9089, 14,80 m. al noreste lindando con el padrón 9059; y al sureste, cuatro tramos rectos de 25,50 m. el primero, 1 m. el segundo; 13,89 m. el tercero y 9,46 metros el cuatro, todos lindando con el solar 1.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% del precio de remate, el 1% del Impuesto Municipal Departamental. 4º) Que se desconoce la situación de las construcciones -Intendencia Municipal- y BPS. 5º) Que el bien registra deudas con Ose y se desconoce si tiene deudas Municipales. 6º) Que se estudio en último título original y antecedentes en copias sin certificar. 7º) Que no se agrego plano de mensura. 8º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José Nº 1132, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de agosto de dos mil dos. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6546 5/p 27903 Set 09- Set 13

DECIMO TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno en autos caratulados: "Schiffenbauer, Yael c Nogueira Godoy, Rosario Yanet y otros". Ejecución Hipotecaria. (Fa. 81 2000), se hace saber que el próximo 2 de octubre 2002 a la hora 15:30 en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con mejoras que le acceden ubicada en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 107, empadronada con el número 1268 (antes 1001), que según plano de mensura del Agrimensor Pedro Omar Machado inscripto en la oficina departamental de Catastro con el número tres el 5 de enero de 1937, tiene una superficie de 558 mts. 35 dcms. y se deslinda así: 13 mts de frente al Norte a la calle Joaquín Artigas; 13 mts al Sur con Antonio Segovia; 42 mts. 95 cms al Este con Antonio Segovia y Primitivo y Alberto Brun; 42 mts. 95 cms. al Oeste con Bonifacio Armendaris.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada por concepto de seña en efectivo en dólares o cheque certificado.
2) Que serán de cargo del comprador, los gastos, honorarios de la escritura, certificados, comisión de compra e impuestos del Rematador el 6,08% más el impuesto departamental el 1% que será descontado del saldo del precio.
3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos del Rematador el 1,36% del precio del remate.
4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse.
5) Se desconocen las deudas por Bco. Previsión Social, Impuesto Primaria y Contribución Inmobiliaria.
6) El Sr. Alzaibar Nogueira padre de los deudores falleció el 14 de setiembre de 1991 y no se tramitó la respectiva sucesión.
7) El remate se realiza sin los descartes de las inscripciones que no corresponden de los certificados de Actos Personales Nos. 602186 y 569327.
8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo el veinte de agosto del año dos mil dos. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 6001 5/p 27746 Set 06- Set 12

DECIMOPRIMER TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera instancia en lo civil de 11er Turno en autos caratulados F.U.C.E.R.E.P. c BONO BRUNO BETTY o BETTI y otro. Ejecución de hipoteca Ficha 393 2001, se hace saber al publico que el próximo 27 de setiembre a las 16:30' horas en el local de la A.N.R.C.I. cito en la calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero Alfredo Viña Quesada, mat. 3612, R.U.C. 080054890010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá al remate público SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 002 que forma parte del edificio adaptado al régimen de P.H., padrón matriz 7474, sito en la primera sección judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak, de octubre de 1973 cotejado por la división capital del departamento de P.H. de la D.G. de Catastro el 26 de noviembre del mismo año e inscripto el 4 de diciembre de 1973 con el número 73.313, tiene una superficie de 466 mts. 4340 cm. con 17 mts. 98 cm. al oeste de frente a la calle Yi (puerta nº 1592) y 18 mts. 22 cm. al norte también de frente por ser esquina a la calle Cerro Largo. La unidad 002 empadronada individualmente con el nº 7474 002 se ubica en planta baja a cota más 1 mts. 91 cm., consta de una superficie de 40 mts. 8603 cm. y le corresponde el uso exclusivo del patio "F". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña más comisión e impuestos del rematador (6,08%) en el acto y en efectivo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos (1.36%) del precio subastado. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. 5) se ignora la existencia de deudas por gastos comunes, las que de existir serán de cargo del mejor postor. 6) Se ignora la existencia de deuda con el B.P.S., por eventuales obras o reformas en el bien. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la sede judicial en 25 de Mayo 523 piso 2. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de setiembre del 2002. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 3600 3/p 27783 Set 06- Set 10

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S. A. c Gariazzo Gutierrez, Stella Maris", Ejecución de Prenda, Ficha: 366 2000, se hace saber que el próximo 11 de setiembre a partir de la hora 15:30, en el local ubicado en la Avda. Rondeau Nº 2340, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula Nº 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, en dolares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca: Honda, modelo: Civic SI, año: 1995, matrícula de Rivera Nº FRF 531, Padrón de Rivera Nº 12.165, motor Nº 2104857.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos.- (4) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Rivera, por concepto de patente y multas, las que serán de cargo del comprador, con excepción del tiempo que el vehículo estuvo a disposición de la Sede. (5) Que el expediente y título se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, setiembre 3 de 2002.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1964 3/p 27921 Set 09- Set 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK NA SUCURSAL MONTEVIDEO C GULARTE RODRIGUEZ, HOMERO ORIBE Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA-" Ficha: 60 2001 se hace saber que el próximo 24 de Setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 001, que forma parte del edificio sito en la 7ª sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, Padrón Matriz Nº 34.595 y que según plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrim. Ignacio Rivero de julio de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 8 96 con el Nº 27.870, tiene una superficie de 289 mts. 24 dmts., con frente al S a la calle Miguelete entre las calles Martín C. Martínez y Joaquín Requena. La unidad 001, con padrón individual Nº 34.595 001, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 2 cmts. a más 90 cmts., con una superficie de 94 mts. 59 dmts (parte A) y en Entre Piso a cota vertical más 2 mts. 63 cmts. a 3 mts. 75 cmts., con una superficie de 16 mts. 31 dmts. (parte B) y 11 mts. 83 dmts. (Parte C), siendo su superficie total 122 mts. 73 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes Balcón A.1 y Azotea A.2. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad así como las eventuales deudas con el BPS por las construcciones así como las deudas por tributos. 5º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto de 2002.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 6273 5/p 27627 Set 05- Set 11

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS "TRADE & COMMERCE BANK C COUNTRY RIO URUGUAY S.A.", EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 177 2001, SE HACE SABER QUE EL DIA 20 DE SETIEMBRE DE 2002 A LAS 14:30 HORAS EN BARTOLOME MITRE 1321, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES AMERICANOS, LOS SIGUIENTES BIENES: 1) FRACCION DE CAMPO CON SUS ALAMBRADOS Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, SITA EN LA 1ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO, ZONA RURAL, EMPADRONADO CON EL Nº 1.571, SEÑALADA CON EL Nº 3 EN EL PLANO DEL AGR. OMAR PAGANINI ROCAMORA DE SETIEMBRE DE 1944, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EL 2 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO CON EL Nº 95, TIENE UN AREA DE 386 Hás. 1835 METROS QUE SE DESLINDAN ASI: AL NORTE EL RIO URUGUAY; AL ESTE EL ARROYO DE LOS LAURELES Y 311 METROS 15 CENTIMETROS LINDANDO CON EL PADRON 2759; AL SUR 1589 METROS 40 CENTIMETROS CON FRACCION 4 Y 5 (PADRONES 1573 Y 1572 RESPECTIVAMENTE); Y AL OESTE LINEA QUEBRADA COMPUESTA DE DOS TRAMOS RECTOS DE 1616 METROS Y 460 METROS QUE LINDAN CON LA FRACCION 2 (PADRON 1570) Y ARROYO LAURELES CHICO.
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DOLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (7,08%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA, 1,36%. 4 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA, Y PARA CON EL B.P.S.. 5 - QUE EXISTE UNA PROMESA DE COMPRA VENTA INSCRIPTA CON FECHA POSTERIOR A LA INSCRIPCION DE LA HIPOTECA Y DEL EMBARGO TRABADO EN ESTOS AUTOS. 6 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACION OCUPACIONAL DEL BIEN. 7 - EL REMATE SE REALIZA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACION, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMAS DOCUMENTACION AGREGADA EN AUTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 25 DE MAYO 523 PISO 3º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO A LOS 04 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2002. MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.

20) $ 6001 5/p 27864 Set 09- Set 13

DECIMOSEXTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON NA C BALDASSARI, WANDA - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 319 2001 se hace saber que el próximo 27 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 004 perteneciente al edificio ubicado en la 4ª sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, con frente a la calle Asamblea Nº 4313, el que fue incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la ley Nº 10.751 y demás decretos reglamentarios, empadronado con el Nº 65.977 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal levantado por el Agrim. Heraclio Ruggia de diciembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 71.183 el 12 2 1973, consta de una superficie de 554 mts.; al SO 10 mts. de frente a la calle Asamblea entre las calles Resistencia y Lallemand, distando su punto medio de su frente 25 mts. de la esquina. La unidad 004 está empadronada individualmente con el Nº 65977 004 y según plano anteriormente citado tiene una superficie total de 52,35 mts. se desarrolla en dos plantas constando la Planta Baja de 38 mts. 56 dmts. a cota vertical más un metro 56 cmts. y el Primer Piso de un área de 13 mts. 79 dmts. a cota vertical más 4 mts. 56 cmts. Le corresponde el uso exclusivo del Patio "I" y Azotea "U1" SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del

Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5º) Que existen deudas por Impuesto de Contribución Inmobiliaria. 6º) Que se desconoce si existen deudas por primaria y gastos comunes. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de agosto de 2002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 6546 5/p 27628 Set 05- Set 11

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CAUBARRERE, JUAN C DE SANTIAGO, JUAN A. -PROC. EJEC.- FICHA 238 2001", se hace saber que el próximo 27 de Setiembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en dólares estadounidenses y con la base de U$S 11.907 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 132.517; señalado con el Nº 315 en el plano del Agrim. Félix Logaldo inscripto en la Dirección de Topografía el 14 5 28 según el cual tiene una superficie de 385 mts 74 dmts y se deslinda así: 12 mts de frente al SE a la calle Mariscala por donde su puerta se señala con el Nº 1959 entre las calles Tabobá y Rambla Euskal-erría, distando el punto medio de su frente 17 mts con 51 cmts del comienzo de la ochava curva de la esquina que forman la calle del frente con la primera de las nombradas, 30 mts con 45 cmts al SO lindando con el padrón Nº 132.517, 12 mts con 50 cmts al O lindando con parte del padrón 132.515 y 33 mts 84 cmts al NE lindando con el padrón 132.518. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a rematarse. 5º) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria. 5º) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Impuesto de Primaria. 6º) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de agosto de 2002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 6546 5/p 27632 Set 05- Set 11

JORGE BETTEGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "BCO. COMERCIAL S.A. c BRAGA DE CUADROS, EUCLIDES Y OTRA. "EJECUCION DE HIPOTECA." Ficha 30 02, se hace saber que el próximo 17 de setiembre a las 14:30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme. Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 006, empadronada individualmente con el Nº 104.996 006, la que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Eduardo D'Alessandro, de enero de 1993, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección Gral. de Catastro Nacional e inscripto en la citada Dirección el 15 de febrero del mismo año con el Nº 22.291, consta de una sup. de 36 mts. 83 dms., se ubica en planta baja, a cota vertical más 53 cms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Patio "L" y galpón "N".- Dicha unidad integra el edificio objeto de relevamiento integral del Arq. José Sassarini de enero de 1993, incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751 de acuerdo a las normas del Decreto Ley 14.261, construido en el terreno ubicado en la localidad catastral Montevideo, zona urbana, antes l2a. S.J. de Montevideo, padrón 104.996 según plano antes relacionado consta de una sup. de 620 mt con 26 dms. (según títulos 609 mts. 57 dms.), con 10 mts. de frente al S.E a la calle Darwin (puertas 362l, 362l bis y 3623), entre las calles Felipe Contucci y Manuel Rodríguez Correa, distando el punto más cercano de dicho frente 39 mts. de la esquina formada con la calle Felipe Contucci. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares norteamericanos, letra de cambio y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.08% sobre la venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.36% sobre venta. 4º) Que se adeuda C.I. y Educación Primaria, que solo se puede descontar las deudas por dichos tributos hasta la fecha del remate. 5º) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes.- 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de setiembre de 2002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 7092 5/p 27770 Set 06- Set 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S. A. c Lizarraga Andion, Ana María", Ejecución de Prenda, Ficha: 462 2001, se hace saber que el próximo 11 de setiembre a partir de la hora 14:30, en el local ubicado en la Avda. Rondeau Nº 2340, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula Nº 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, en dolares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca: Volkswagen, modelo: Gol CL MI E, año: 1997, matrícula de Montevideo Nº 959.674, Padrón Nº 477.733.- SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,69%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos.- (4) Que existe deuda de patente. (5) Que el expediente y título se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, setiembre 4 de 2002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 1800 3/p 27922 Set 09- Set 11

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "BROU c LERNIS S.A. y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 266 00, se hace saber que el próximo 16 de setiembre a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444, Ruc. 210299030016, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dolares americanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 1ra. Seccion Judicial del departamento de Rio Negro, localidad catastral Fray Bentos, zona urbana, manzana 26, empadronado con el No. 4.655 (antes 170 en m á) que según el plano del Agr. Luis Carballo, de enero de 1967, tiene una superficie de 341 mts. 60 dcms. y se señala como fracción B, con 16 mts. 46 cms. de frente al Nordeste a la calle Lavalleja, distando el punto medio 21 mts. 77 cms. de la esquina formada con Avda. 33 Orientales; al Sureste tres tramos de 5,42 mts., 1,43 mts. y 16,56 mts lindando con fracción C; al Suroeste 15 mts. 30 cms. con fracción D y al Noroeste 21 mts. 98 cms. lindando con fracción A. Todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre ventas y el 1% por concepto de impuesto municipal. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 7mo., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 3 de 2002 Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 5728 5/p 27958 Set 09- Set 13

VIGESIMO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno dictada en autos caratulados: "Selva Delbono, Nelly C Reyes Alvarez, Carmen - Ejecución Hipotecaria" ficha 275 99", se hace saber que el próximo 17 de setiembre a las 15 y 30 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321 se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 RUC 190036780016 asistido del oficial Alguacil del Juzgado a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: Unidad Nº 102 del edificio construido en régimen de Propiedad Horizontal en un solar de terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo Padrón 544 el que según plano de los Agrimensores José Luis González Fonticelli y Oscar Westal de julio de 1975 inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 78.716 el 25.09 siguiente, según el cual tiene una superficie de 1.519 m 80 dm que se deslinda: de frente al Norte 30 m 60 cm a la Avenida Uruguay entre calles Vásquez y Tacuarembó, puertas números 1524, 1528, 1530, 1532, 1536, distando el punto más próximo de su frente 25 m 45 cm con calle Tacuarembó; al Este 3 tramos que forman ángulos rectos entre sí de 11 m 78 cm, 2 m 71 cm, 42 m 46 cm con padrones 546, 548, 549, 551; al Sur 27 m 28 cm con padrones 2958 (parte), 2959, 554, 78982, 78983 (parte); al Oeste con padrones 558, 559, 560, 541 en 53 m 84 cm. La Unidad 102 con padrón individual 544 102 del citado plano se ubica en 1º piso a cota vertical más 4 m 82 cm tiene un área de 103 m 26 dm correspondiéndole el uso exclusivo del balcón S-1 y patio W-1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares americanos al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,08% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,36% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce si el bien registra deuda tributaria con la I.M.M..- 5º) Que se desconoce si el inmueble registra deuda por concepto de gastos comunes. 6º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado calle San José 1132 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de agosto de 2002. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6546 5/p 27724 Set 06- Set 12

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS "DIAZ SOLSONA, JULIO Y OTRO C ADRIATICA S.A.", JUICIO EJECUTIVO, FICHA 139 001S 01, SE HACE SABER QUE LOS DIAS 23 DE SETIEMBRE DE 2002 A LAS 15:30 HORAS Y 14 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, AMBOS EN BARTOLOME MITRE 1321, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA, CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2 3 PARTES DE SUS RESPECTIVOS VALORES DE TASACION, ES DECIR LA SUMA DE $ 294.905,50 Y DE $ 246.737,50 RESPECTIVAMENTE, Y EN DOLARES AMERICANOS, LOS SIGUIENTES BIENES: EL DIA 23 DE SETIEMBRE DE 2002 A LAS 15:30 HORAS SE SUBASTARA LA UNIDAD 204, CONSTRUIDA SOBRE UN TERRENO SITO EN LA SEXTA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, ZONA URBANA, PADRON Nº 6.977. Y SEGUN PLANO DEL AGR. RAMON GUTIERREZ CARBONELL INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES NACIONALES CON EL Nº 24.186 EL 6 DE JULIO DE 1951, SE DESCRIBE ASI: SUPERFICIE: 857 METROS 90 DECIMETROS; CON 15 METROS 38 CENTIMETROS AL ESTE CON FRENTE A LA AV. GRAL RONDEAU; 17 METROS 62 CENTIMETROS AL SURESTE CON FRENTE TAMBIEN A LA AV. AGRACIADA. LA UNIDAD 204, (ESCRITORIO) SE IDENTIFICA CON EL PADRON INDIVIDUAL Nº 6977 204, (ANTES Nº 200.505) Y SEGUN PLANO DEL AGR. RAMON GUTIERREZ CARBONELL DE OCTUBRE DE 1952 INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES NACIONALES EL 20 DE MAYO DE 1953 CON EL Nº 27.048, SE DESCRIBE ASI: COTA: MAS 7 METROS 85 CENTIMETROS; DESIGNACION: LOCAL "J" EN EL CUADRO DE DIVISION DE GRAVAMEN; SUPERFICIE: 112 METROS 40 DECIMETROS; 2º PISO. LA UNIDAD 205, (ESCRITORIO) SE IDENTIFICA CON EL PADRON INDIVIDUAL Nº 6977 205 (ANTES Nº 200.506) Y SEGUN EL PLANO CITADO EN EL APARTADO ANTERIOR SE DESCRIBE ASI: COTA: MAS SIETE METROS 85 CENTIMETROS; DESIGNACION: LOCAL "Y" EN EL CUADRO DE DIVISION DE GRAVAMEN; SUPERFICIE: 96 METROS 50 DECIMETROS; 2º PISO. SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN DOLARES AMERICANOS Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,08%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,36%. 4 - QUE SE DESCONOCE EL ESTADO OCUPACIONAL DE LOS BIENES. 5 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACION CONTRIBUTIVA PARA CON LA I.M.M., TANTO POR CONTRIBUCION INMOBILIARIA COMO POR OTROS GRAVAMENES MUNICIPALES. 6 - QUE SE DESCONOCE SI EXISTEN DEUDAS POR CONCEPTO DE GASTOS COMUNES. 7 - QUE LA TITULACION Y LOS ANTECEDENTES DOMINIALES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, SAN JOSE 1132, PISO 4º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS 30 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2002, EN MONTEVIDEO. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7364 5/p 27732 Set 06- Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno distada en autos caratulados: "Ferreira Pavlic, Eduardo C Alsina Fau, Alicia Mercedes - Ejecución Hipotecaria", ficha 698 2001, se hace saber, que el próximo 19 de setiembre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321, se procederá, por intermedio del Rematador GERARDO GOMES de FREITAS Matrícula Nº 2365 RUC 190036780016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 002 Padrón individual Nº 180.004 002 que integra el edificio construido en un solar de terreno sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo Padrón 180.004 el que según plano del agrimensor Sergio Rosé de enero de 1985 inscripto en la Dirección General de Catastro el 22.03.1985 con el Nº 6.382 consta de una superficie de 1.204 m 72 cm con 13 m 95 cm al Noreste a la Calle Gioia puerta Nº 6613 distando su punto más próximo 113 m 85 cm de la esquina con calle Mediodía, al Sureste 86 m 36 cm lindando con Padrón 180.005; al Suroeste 86 m 36 cm lindando con Padrón 180.014; al Noreste 86 m 36 cm lindando con Padrón 44.771. La unidad 002 se ubica a cota vertical más 35 cm, tiene una superficie de 26 m 11 dm y le corresponde el uso exclusivo de patio F, terreno H y depósito L.,. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,08% más el Impuesto ley 16320 del 2% respectivamente del precio del Remate todo en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador o sea el 1,36% del precio subastado. 4º) Que se desconoce por no surgir de autos A): posibles adeudos por impuestos y o tributos municipales o fiscales B): al BPS por construcciones Fs. 38. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, certificados registrales agregados al expediente que se hallan de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 28 de agosto de 2002. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

20) $ 3764 3/p 27725 Set 06- Set 10

DECIMONOVENO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la capital de 19º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL S.A. C MEDINA QUIROGA ANDREA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Ficha: 737 01, se hace saber que el próximo 11 de setiembre a las 15 hs. en el local de la calle Nicaragua 1110, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matricula 248, R.U.C. 212511550010) asistido del Sr. Alguacil de la Sede a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien: Vehículo marca Fiat Uno CS, año 1991 matrícula Nº 880.571 y empadronado en Montevideo con el Nº 386.871. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (15.70% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (2.82% incluido I.V.A.), 3) Que se desconoce la existencia de posibles adeudos por concepto de patente, computest y ante el BPS; 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 23 de 2002. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

20) $ 1964 3/p 27747 Set 06- Set 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27mo. Turno en autos caratulados "C.A.Y.C.L.Y.S C COSTA RIVERO, Gregorio" Juicio Ejecutivo, Ficha 457 2001, se hace saber que el próximo 17 de setiembre del presente a partir de las 15 y 30 hs. en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (MAT. 4477, RUC 212103570019) asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación Catastral o sea $ 5.326,66, el siguiente bien inmueble embargado en autos: solar de terreno con el edificio en él existente y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1ª. Sección judicial de Río Negro, manzana 266 de Fray Bentos, zona sub-urbana, empadronado con el Nº 3676, señalado con el número 50 en el plano del Agrimensor Carlos Molinari de Enero de 1952, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro el 6 2 52 con el Nº 150, según el cual y título se compone de una superficie de 720 m2 que se deslindan así: 12 metros de frente al NO a calle a abrirse (hoy Chanaes); la misma medida al SE con propiedad de María E. Suárez Acevedo de Bellagamba; 60 mts. al NE lindando con el solar Nº 49 del mismo plano y la misma medida al SO lindando con el solar Nº 51.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada por concepto de seña, la comisión del rematador e impuestos o sea el 7.08%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.36%.- 3) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria ante la I.M. de Río Negro.- 4) Se desconoce la situación contributiva del bien ante B.P.S. y Primaria, así como la situación ocupacional del mismo.- 5) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de julio 1589, piso 2º).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 5 de setiembre de 2002.- Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2946 3/p 27920 Set 09- Set 11

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto turno, dictada en autos caratulados "LUCECAR S.A. c RODRIGUEZ MARIO y otra" Ejecución Prendaria, ficha 933 99, se hace saber que el próximo 18 de setiembre a las 14 y 30 horas, en el local sito en Maldonado 1072 74, se procederá por intermedio del martillero OSCAR RODRIGUEZ BARRIOS, matricula 3860 Ruc. 211471650011, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 5.667, del siguiente bien: Automóvil marca FIAT modelo Siena S, año 1998, tipo sedán 4 puertas, motor 5052753, padrón 171436, matricula AIA 038 de Canelones. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,69% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,82% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 3) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Patente, Imesi y otros tributos nacionales o municipales. 4) Que el vehiculo se encuentra afectado al servicio de taxímetro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de setiembre de 2002. ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.

20) $ 1800 3/p 27897 Set 09- Set 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: Irigaray Suarez, Sergio c Ballestrino Laporte, Enrique y otra. Ejecución hipotecaria. Ficha 840 99 A, se hace saber que el día 20 de setiembre a la hora 15 se procederá por intermedio del rematador Jorge Félix, matrícula 3515, en la Sede del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 002 que forma parte del edificio de propiedad horizontal que se levanta sobre la fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral del departamento de Artigas, parte del solar Nº 3 de la manzana Nº 17 de la planta urbana de la ciudad, empadronado con el Nº 716, que según plano del Agrimensor Julio C. Muller, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 18 2 94 con el Nº 193, tiene una superficie de 422 mts, 11 dms cuadrados, y se deslinda así: al Noroeste 14 mts 24 cms de frente a calle General Garzón, 28 mts. 61 cms al Noreste de frente a calle Luis A. de Herrera, por ser esquina. La referida unidad está empadronada individualmente con el Nº 716 002, se ubica en: a) planta baja a cota vertical más o mts 65 cms, donde tiene una superficie de 134 mts 23 dms cuadrados; y b) en primer piso a cota vertical más 3 mts 80 cms, donde tiene una superficie de 24 mts 66 cms cuadrados, conformando una superficie total de 158 mts 89 dms cuadrados. Le corresponde el uso exclusivo del "patio A" y Azotea A1. SE PREVIENE QUE: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. 2) Que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos 3) Que los títulos y antecedentes de encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria y 4) Que la subasta se realizará en dólares americanos. A los efectos legales se hacen tres publicaciones. Artigas, 30 de agosto de 2002. Esc. Mabel Ma Guido Pesce. Actuaria.

20) $ 2946 3/p 27765 Set 06- Set 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c ARAUJO HNOS. SOC. COMERCIAL y GANADERA. EJECUCION DE PRENDA e HIPOTECA" Fa. A - 401 98, el martillero Jorge Félix, matrícula 3515, subastará el 25 de setiembre a la hora 15 en las puertas del Juzgado en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes inmuebles: 1) PADRON 4436 sito en la 1º Sección Judicial y Catastral del departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad, manzana 219, fracción 1 en el plano del Ing. Agr. Ricardo Nario inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 4896 el 23 de mayo de 1983 según el cual se compone de una superficie de 151 metros 11 decimetros y linda: 3 metros al Sureste con frente a Avda. Lecueder; al Suroeste con Padrón 6380; al Noroeste con fracción 2 del mismo plano; al Noreste también con fracción 2. 2) PADRON 8921 sito en la 1º Sección Judicial y Catastral del departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad, manzana Nº 599, zona suburbana, fracciones 1 a 9 en el plano del Ing. Agr, Roque Lavecchia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 2 el 26 de enero de 1988 según el cual consta de una superficie de 2751 metros y linda: al Este con calle Pública; al Sur también con calle Pública, que le separa de parte del Padrón 5575; al Oeste de frente a calle Hernandarias y al Norte con resto del Padrón 5568. 3) 1 6 ava parte perteneciente al deudor en el PADRON 1729 sito en la 1º Sección Judicial y Catastral de Artigas, zona rural, paraje "Pintado Grande", que según plano del Ing. Agr. James García inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 131 el 20 de setiembre de 1948 comprende una superficie total de 19 hectáreas 4.797 metros 75 decimetros y se deslinda así: al Noroeste de frente a camino a Catalán; al Este, Sur, Sureste sobre mayor propiedad del Sr. José Roberto o Roberto Araujo; al Suroeste y Oeste también con propiedad del Sr. Araujo. Se previene que: el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate; que seran de su cargo los gastos de comisión y tributos y que las ofertas se recibirán en dólares U.S.A.

Se autorizaron tres publicaciones. Artigas, 2 de setiembre de 2002. Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3600 3/p 27766 Set 06- Set 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE LA COSTA DE SEGUNDO TURNO EN AUTOS CARATULADOS B.R.O.U. C RIGAMONTI APARICIO LUIS EDUARDO Y OTROS EJECUCION PRENDARIA FICHA C 331 98. SE REMATARA POR MEDIO DEL MARTILLERO FERNANDO NALERIO MAT. 5214. RUC. 213224600014. ASISTIDO POR EL ALGUACIL DE LA SEDE JUDICIAL 18va. EL DIA 17 DE SETIEMBRE DE 2002 A LA HORA 14 Y 30 EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE ATLANTIDA SITO EN AVENIDA ARTIGAS Y CALLE 10 SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EL VEHICULO MARCA FORD FIESTA LX COURIER 1300 AÑO 97 A NAFTA TIPO FURGON COLOR BLANCO MATRICULA AAD 199. PADRON Nº 229943. Nº DE MOTOR J 4 C V A 88781. SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO Y EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO EN MOMENTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - QUE EL COMPRADOR ABONARA EL 16,79% DE COMISION E IMPUESTOS EN EL ACTO Y EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO SOBRE EL PRECIO DE REMATE. 3 - QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS O SEA EL 2,72%. DEL PRECIO DE REMATE. 4 - QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION, HONORARIOS, CERTIFICADOS Y TODO LO QUE LA LEY PONE A SU CARGO. 5 - QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DEL EXPEDIENTE, DE LOS CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMAS DOCUMENTACION AGREGADA EN AUTOS. 6 - QUE LOS ANTECEDENTES DEL BIEN A REMATAR SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SEDE JUDICIAL 18.va. ATLANTIDA 3 DE SETIEMBRE DE 2002. Dra. Iris Vega Ottonello, Juez de Paz.

20) $ 2291 3/p 27905 Set 09- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia Las Piedras 4º turno, dictada en autos "Stratta Drich Julio c Camejo Hugo y otros", medidas preparatorias hoy juicio ejecutivo, Ficha 554 99; se hace saber que el día 12 de setiembre de 2002, hora 14, en Municipio c Av. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011; rematará sin base, al mejor postor y en dólares U.S.A.; una camioneta FIAT Fiorino D 1.7 año 1997, pick-up, padrón 226217 y matr. AAC 475. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en carácter de seña, abonando además en el acto y en efectivo el 15,7% de comisión e impuestos al Rematador. 2) Serán de cargo del mismo los gastos y honorarios relativos a la titulación, deudas ante la Intendencia y otras que puedan existir ante otros Organismos y los tributos que la ley pone a su cargo. 3) El saldo del precio se abonará contra el retiro de la unidad. 4) Será de cargo de la demandada el 2,82% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más la tasa.. 5) Los antecedentes y documentación del rodado se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, veintitrés de agosto del año dos mil dos.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1964 3/p 27788 Set 06- Set 10

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 18va. Sección de Canelones, dictada en autos caratulados: "Dardo Raúl Cortez Sanchez y Vilda Méndez Suárez c Casimiro Wojciechowski e Hilda Casas Bayarres. Juicio Ejecutivo" Ficha: 257 1998, se hace saber que el próximo 25 de Setiembre de 2002, a las 14 y 30 horas, en las puertas del Juzgado de Atlántida (Avda. Artigas s n entre 10 y 12), por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con una base de $ 75.860.- (2 3 partes de su valor real según Cédula Catastral del año 1998) y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 007 y su cuota parte de dominio en los bienes comunes que le acceden, que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído sobre el terreno sito en la 12da. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 87.222, (antes padrón No. 205.787), el que según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor José S. Meier, de febrero de 1957, cotejado por la Dirección de Arquitectura del Concejo Departamental de Montevideo en julio del mismo año, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 37.132, el 28 de enero de 1959; se compone de una superficie de 500 mts. cds. y tiene 10 metros de frente al S.O. a la calle Juan Cabal, puerta de entrada No. 2473 Bis, entre las calles Emilio Raña y General Leandro Gómez, distando su punto medio 45 metros de las primera de las nombradas. La unidad 007, padrón individual No. 87.222 007, según el referido plano está ubicada en planta baja, a cota 0 metro y se compone de una superficie de 40 metros 49 decímetros.- Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el (4,08%), más el impuesto previsto por la Ley 16.320, art. 391, o sea el (2%), todo calculado sobre el valor del Remate. 3) Que serán de cargo del Demandado, los gastos de remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el (1,36%) del precio de remate. 4) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tributos Domiciliarios. 5) Que se desconoce si existe cuenta de gastos comunes. 6) Que el Bien Inmueble se encuentra ocupado por la propietaria. 7) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados, en la sede del juzgado, sita en Avda. Artigas s n entre 10 y 12 (Atlántida). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida 26 de Agosto de 2002. Dra. Iris Vega Ottonello, Juez de Paz.

20) $ 6819 5/p 27638 Set 05- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3º Turno de Pando, en los autos caratulados "B.R.O.U. c Perdomo Rodríguez Wilfredo María y otra, Ficha A 1137 98, Medidas Preparatorias", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 13 de Setiembre de 2002 a las 14 horas en calle Meneses 803 de Pando, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos el bien inmueble fracción de terreno rural con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, zona rural, padrón Nº 1912, paraje Costa del Sauce, y que según plano del Agrim. Carlos D. Furriol de abril de 1939, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento Inmobiliario de Pando, departamento de Canelones, el 8 de Junio del mismo año con el Nº 8, tiene una superficie de 3 Hectáreas 6757 mc 44 dmc, y tiene el siguiente deslinde: al Noroeste línea quebrada en dos tramos, uno de 98 m 70 cm y el otro de 36 m 30 cm que dan frente a Camino Nacional a Cerro Largo; al Noreste 393 m 60 cm con Sucesión Cayetana H. De García; al Sureste 83 m 30 cm con Francisco Morón; y al Suroeste en 498 m 70 cm con Sucesión Pedro Pardiñas. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,08% de comisión del Rematador e impuestos en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,37% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del inmueble, de las construcciones y la explotación, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que se desconoce la situación del bien respecto al B.P.S. posterior al 17 de junio de 1988. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 2 Setiembre de 2002. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6001 5/p 27801 Set 06- Set 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

CERRO LARGO DE TERCER TURNO DICTADA EN AUTOS "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A BASIL VAZ, FELIPE JOSE Y OTRO.- EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA, FICHA 367 2000 SE HACE SABER QUE EL 23 DE SETIEMBRE DEL 2002 A LAS 15 HORAS, EN PUERTAS DE DICHO JUZGADO EN CALLE JUSTINO MUNIZ Nº 632 DE MELO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4200, R.U.C. 030071770013; PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES RURALES: A) DOS FRACCIONES DE CAMPO Y SUS MEJORAS, UBICADAS EN LA ZONA RURAL DE LA 10MA. SECCION JUDICIALY CATASTRAL DE CERRO LARGO, EMPADRONADA CON EL Nº 956, LOTES 3 CON UNA SUPERFICIE DE 543 HAS, 5734 MTS. 87 DMS Y 6 CON UNA SUPERFICIE DE 208 HAS, 4400 MTS. 30 DMS., QUE EN SU CONJUNTO HACEN UN TOTAL DE 752 HAS. 134 MTS, 90 DMS.- B) UNAFRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS SITA EN LA 10ª, SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO, ZONA RURAL, EMPADRONADA CON EL Nº 3682, LOTE 4 CON UNA SUPERFICIE DE 838 HAS. 5588 METROS

C) UNA FRACCION DE CAMPO SITA EN LA 10MA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO, ZONA RURAL, EMPADRONADA CON EL Nº 901, LOTE 11 CON UNA SUPERFICIE DE 45 HAS. 3987 MTS.- D) UNA FRACCION DE CAMPO SITO EN LA 10MA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO, ZONA RURAL EMPADRONADA CON EL Nº 904 CON UNA SUPERFICIE DE 427 HAS. 8500 METROS.- TOTAL DE HECTAREAS 2.363 CON 8500 METROS SE PREVIENE A) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE DICHOS INMUEBLES SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN LA CAJA FUERTE DEL JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, B) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE LA OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS COMISION E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO, C) SE DESCONOCE SI LOS BIENES ESTAN OCUPADOS, ASI COMO DEUDAS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA E IMPUESTOS A LA INSTRUCCION PRIMARIA, COMO INFORMA OFICINA ACTUARIA. MELO 20 DE AGOSTO DE 2002- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5182 5/p 27497 Set 04- Set 10

CUARTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO DICTADA EN AUTOS "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A RODRIGUEZ CRUZ SANTIAGO MARCELO JUICIO EJECUTIVO FICHA 62 94. SE HACE SABER QUE EL 19 DE SETIEMBRE DEL 2002 A LAS 15 HORAS, EN PUERTAS DE DICHO JUZGADO EN CALLE JUSTINO MUNIZ Nº 632 DE MELO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4200, R.U.C. 030071770013; PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DEL INMUEBLE URBANO FRACCION DE TERRENO Y SUS MEJORAS UBICADO EN LA 1ª. SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE TREINTA Y TRES, MANZANA CATASTRAL 73, PADRON 808 CON UN AREA DE 365 METROS, 750 CMS, PROPIEDAD DE ALGEMIRO RODRIGUEZ FERNANDEZ, UBICADA EN CALLE ATANACIO SIERRA ENTRE JUAN A SPIKERMAN Y ANDRES SPIKERMAN, CIUDAD DE TREINTA Y TRES. SE PREVIENE: 1º) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA PAGAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO.

2º) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR E I.V.A. E IMPUESTOS MUNICIPAL LEY 12.700.

3º) QUE CON POSTERIORIDAD A LAS INCRIPCIONES DE LAS HIPOTECAS EXISTE UN ARRENDAMIENTO INSCRIPTO (FOJ. 99 Y VTA) OTORGADO EN CONTRA DE LA PROHIBICION DE ARRENDAR, TAMBIEN INSCRIPTA CON ANTERIORIDAD AL ARRENDAMIENTO

4º) QUE LA TITULACION DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN LA CAJA DE LA SEDE A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, 5º) SE DESCONOCE SI EXISTEN ADEUDOS POR CONCEPTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA CON INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES ASI COMO ADEUDOS POR IMPUESTO A LA INSTRUCCION PRIMARIA, POR NO SURGIR DE AUTOS. DEBERA ESTARSE A LO QUE SURJA DEL INFORME DE LA OFICINA ACTUARIA Y A LO QUE SURJA DE LOS DIFERENTES CERTIFICADOS REGISTRALES. MELO 09 DE AGOSTO DE 2002 Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 4637 5/p 27496 Set 04- Set 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en Autos "Jorcin Ariel Victor, c Bouvier Lopez, Dardo y Gioachini Barale, Mary (Juicio Ejecutivo) Fa. 163 98, se hace saber que el dia 18 de Setiembre 2002 hora 14.30 en puertas de este Juzgado, calle Rivadavia 373, el rematador ROMEO THOVE, mat. 374, Ruc Obicer SA 213428360011, REMATARA; Padron urbano No. 999, ubicado en calle Kenedy y Michelin Salomon de Tarariras, manzana 97, solar No. 1 con un area de 806 mts. con todas sus mejoras, sobre las 2 3 partes de tasación o sea U$S 60.000 de base en moneda Norteamericana, que hay deuda de contribución Inmobiliaria a Diciembre 2000 de $ 454.548.oo y tambien impuesto de Primaria por $ 37.000: SE PREVIENE que el mejor postor deberá depositar como seña el 15% más comisión e impuestos de Remate en el acto, que el expediente abona el 1.38%, que los titulos a la orden en el Juzgado están para ser revisados, y que se autorizan 2 publicaciones. Colonia 30 Agosto 2002. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1091 2/p 27853 Set 09- Set 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C . TRANSPORTADORA BRITO S.R.L. Y OTROS. Ejecución Prendaria". Fa. 239 98A, se hace saber que el próximo 25 de Setiembre del 2002 a las 15.00 horas, en el predio de la Estación de venta de combustibles "ATLANTIC" ubicada en Pancho López y Saravia de esta ciudad, por intermedio del martillero Arturo Cuevas Caceres, Matrícula No. 981, RUC 060003970012 asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, en dólares americanos del siguiente bien:

1) Camión marca FORD, modelo Cargo 1622, año 1995, matrícula de Flores N 46.364, padrón 32.955, 2) Zorra marca CID modelo R 8628, año 1986, matrícula de Flores N 40.799, padron 31.938, 3) Zorra con barandas graneleras, matrícula N 40.498, padrón 30076, año 1980 en mal estado.-

SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo, debiendo abonarse el saldo a los 30 días de aprobado el remate.- 2o) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 10% más impuestos, del precio del Remate, más el Impuesto Municipal del 1%.- 3o) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 02 de Setiembre del 2002.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 1637 2/p 27869 Set 09- Set 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado dictada en autos caratulados "BARES KIRIASIS, ERNESTO F. C PERKINS MARTIN MARIANO, ejecución de hipoteca, ficha 132 2001", se hace saber que el día 12 de setiembre del corriente a las 15:00 hs. en las puertas de este Juzgado sito en 18 de Julio casi 25 de Mayo, Galería "18" Hall, por inter-

medio del Rematador RUBY ACOSTA, matr. 3700, RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: tres solares de terreno baldíos, ubicados en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Paraje Balneario Buenos Aires, que pertenecen todos ellos a la manzana Nº 98 del plano de mensura y división trazado por el Ing. Agr. Antonio Odizzio Revilla, de noviembre de 1938, inscripto con el Nº 40, el 16 de mayo de 1939 ante la Oficina Técnica Departamental de empadronamiento de Maldonado y de acuerdo al cual tienen una superficie de 300 mts. cuadrados cada uno y se describen: A) solar Nº 25, empadronado con el Nº 5536, manzana catastral Nº 171, da de frente al NE. con 10 mts. sobre calle pública Nº 34. B) solar Nº 26, empadronado con el Nº 13791, manzana catastral Nº 171, da de frente al NE en 10 mts. sobre calle pública Nº 34 y C) solar Nº 28, empadronado con el Nº 5538, manzana catastral Nº 171 da de frente al NE, sobre calle pública Nº 34; se previene que: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta por concepto de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e I.V.A. más el impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320, 4,08% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) El 1% del impuesto departamental que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,36% del precio del remate. 5) Los antecedentes del bien a rematarse se encuentran agregados al expediente donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se realizan 5 publicaciones en diarios oficial y local. Maldonado, 30 de agosto de 2002. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6273 5/p 27593 Set 05- Set 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Hackembruch Daniel, Concurso Civil Necesario, Ficha 194 98" se hace saber que el día 19 de setiembre de 2002, a la hora 15, en las puertas del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 145.485.- el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 1896, ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, localidad Bella Unión, la que según plano del Agrimensor Washington E. Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 4656, se compone de una superficie de 472 metros 4500 centímetros, con 11 metros de frente al Norte a calle Soriano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 4) La titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrá ser consultada por los interesados. 5) Deberá tenerse como habilitados 172 metros de área edificada. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 23 de agosto de 2002. DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

20) $ 3819 5/p 27527 Set 04- Set 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE PRIMER TURNO, Dr. Martín GESTO RAMOS, en autos caratulados: "José Luis CUALANGELO y otra c María Elena CUALANGELO GARCIA y otros - PARTICION - Fa. A 310 1988 - Archivo Nº 419 1990" se hace saber que el día viernes 20 de Setiembre de 2002 a la hora 15 en las puertas del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE PRIMER TURNO sito en calle Roosevelt Nº 896 esquina Varela, el rematador Sr. ALBERICO E. AUNDI, matrícula 5124 RUC 180104140016 sacará a la venta en Pública Subasta sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación que luce a fojas 508 y asciende a $ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos uruguayos); el siguiente Inmueble: Inmueble Urbano con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Manzana Nº 80 de la Primera Sección Judicial de Soriano y localidad Catastral de Mercedes, Padrón Nº 9692, identificación lote 1 que según Plano del Agrimensor Carlos Magano, Registro 7906 del 23 12 1997 tiene una superficie de 355 metros 36 dm., ubicado en calle Giménez Nº 1045, compuesta de: 5 ambientes (2 dormitorios, cocina, galería y baño precario), pequeño fondo cerrado con paredón; contiguo a la construcción descripta y sin acceso directo desde la misma hay construcciones consistentes en amplia habitación sin salida exterior, galponcito y baño, termina en amplio fondo sin división con el lindero y sin paredones. Los techos son de zinc y tejuelas, pisos de mosaicos y ladrillos, paredes con y sin revoques en mal estado de conservación al igual que la totalidad del Inmueble.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda. 2) El inmueble se encuentra desocupado y las llaves están en poder de la Sede. 3) Se desconoce la existencia de deudas de cualquier tipo sobre el Inmueble a subastarse, especialmente por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana e Impuesto de Primaria, las que de existir por Ley podrán descontarse del precio. 4) El Inmueble se subasta en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación de clase alguna. 5) Que demás datos sobre el bien lucen en los obrados así como títulos de propiedad del bien Inmueble a subastarse se encuentran en Oficina Actuaria de la Sede Judicial y a disposición de los interesados.-
Se autorizan 5 publicaciones.- Mercedes, veinte de Agosto de dos mil dos.- ESC. CRISTINA ZEFFERINO, Actuaria.

20) $ 6001 5/p 27622 Set 05- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "FAVREU, ENRIQUE EBELIO C DIALOY BOVIO, MAURO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA.- Fa. A 346 2001, se hace saber que el día 17 de setiembre de 2002 a la hora 14:00.- en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, se procederá a la subasta pública del siguiente bienes:
A) Fracción de campo con alambrados y demás mejoras ubicado en el paraje Colonia Agraciada, zona rural de la cuarta seción catastral y judicial del Departamento de Soriano, empadronada con el número CUATRO MIL CINTO SESENTA Y SEIS (4.166), consta de una superficie de CINCUENTA Y UNA HECTAREAS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES METROS CINCUENTA DECIMETROS (51 Hás. 4563 mts. 50 dms.).
B) Fracción de campo con poblaciones y mejoras ubicada en Colonia Agraciad, cuarta sección catastral y judicial de Soriano, zona rural, empadronada con el número NUEVE MIL TREINTA Y NUEVE (9.039.), consta de una superficie de VEINTITRES HECTAREAS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CINCUENTA DECIMETROS (23 Hás. 3.892 mts. 50 dms.)
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad de los inmueble a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan tres publicaciones y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 20 de agosto de 2002 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 2946 3/p 27761 Set 06- Set 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C GUIDO RAUL CLAVIJO FARIAS.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 320 01. Se hace saber que el día 9 de Octubre de 2002, a la hora 15:00' en las puertas del Juzgado de Paz Departamental, se procederá por intermedio del

martillero Huber Eugenio Barreto, matrícula Nº 2306, asistido por el Señor Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 167.414 (pesos ciento sesenta y siete mil cuatrocientos catorce), correspondiente a las 2 3 partes del valor de tasación ($ 251.121) el bien inmueble que se detalla: "dos fracciones de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, zona rural, paraje Blanquillo, padrón 1646, que según plano del Agrimensor Ramón María Cabrera del 10 de Julio de 1968, inscripto el 25 del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 3.043, están identificados como fracción UNO (con una superficie de 55 Hás 2.388 m2) y fracción DOS (con una superficie de 74 hás, 4.724 m2).- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto y en efectivo.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.- 3) El mejor postor deberá abonar al rematador en el acto y en efectivo, el 7,13% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos.- 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador correspondiendo al 1,34% del precio ofrecido.- 5) Los títulos originales se encuentran en la Sucursal Treinta y Tres del Banco de la República Oriental del Uruguay, constando en el expediente fotocopia de los mismos.- 6) Se desconoce el estado de ocupación del bien así como su situación impositiva.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 19 de Agosto de 2002.- Dra. Sylvia Rodríguez Batista.- Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

20) $ 3109 3/p 27752 Set 06- Set 10

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos "ANA PALADINO KURINSKY. Expedición de Segunda Copia" (Ficha 114 02), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la Segunda Copia de la escritura de Compraventa autorizada en Montevideo el 6 de abril de 1995 por el Escribano José Carlos BEN MORENO, la cual no fue inscripta en el Registro de la Propiedad de Montevideo, Sección Inmobiliaria; por la cual Ana PALADINO KURINSKY adquirió, siendo soltera, de los cónyuges Jorge José Mosquera Sciutto y María del Rosario Ricci Mendoza, la propiedad y posesión de los siguientes bienes inmuebles: a) dos terceras avas partes indivisas de la unidad 101 (padrón individual número 12.026 101); b) dos dieciocho avas partes indivisas de la unidad 001 (padrón individual 12.026 001); c) dos dieciocho avas partes indivisas de la unidad 002 (padrón individual 12.026 002); las que forman parte del edificio construído en 1 solar de terreno sito en la décimo segunda sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo urbano, padrón matriz 12.026, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor A. López Morúa, de setiembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de setiembre de 1972, con el número 69.945, se compone de una superficie de 199,02 metros, con 11,20 metros de frente al Noroeste a la Avenida San Martín, y 11,04 metros al Noreste también de frente a la calle Yatay, por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 4,95 metros de extensión.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 31 de julio de 2002.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

21) $ 4676 10/p 27819 Set 06- Set 19

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904. WALTER IGUINES MORENO y ESTHER COITIÑO PAGLIANO prometieron vender a Verónica Beatriz Ghigliazza Cuenca Farmacia YALALE II en Ruta 8 Kilometro 28. Acreedores allí.

25) $ 2728 20/p 26228 Ago 19- Set 13

LEY 2904

ALIN S.R.L. PROMETIO VENDER A ARTENOVA S.A. ESTACION DE SERVICIO EN AVDA. RIVERA 2360 ACREEDORES ALLI.

25) $ 2728 20/p 26271 Ago 20- Set 16

VENTA DE COMERCIO

Ley 2904 FILEAL LIMITADA prometió vender a BREGU SRL estación de servicio Ancap y anexos ubicada en Avda Dr Pouey 662 Las Piedras (Canelones) Acreedores allí.

25) $ 2728 20/p 26381 Ago 21- Set 17

Llamado de Acreedores de Alin Ltda (Ley 26 09 04), con domicilio en Rivera 2360. Acreedores presentarse en Circunvalación Durango 383 Of 201. De 9 a 12 hs.

25) $ 2728 20/p 26783 Ago 26- Set 20

Ley. 26/9/1904.

FM CLUB S.R.L. cedió el uso de la frecuencia 95.1 Mhz, Canal 236, Villa Constitución, Salto a grupo VIDA S.R.L. Acreedores allí.

25) $ 2728 20/p 27260 Ago 30- Set 26

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 09 904. Hector Orestes Vieytes Villoldo prometió vender a Celia Giordano Lopez salón en Solano Lopez Nº 1528. Acreedores allí.

25) $ 2728 20/p 27571 Set 04- Oct 01

LEY 26.9.1904 "NAPOLES S.R.L." PROMETIO VENDER a "LUMARCA S.R.L." (EN FORMACION) FARMACIA "NAPOLES" SITA EN AVENIDA 8 DE OCTUBRE 4083. ACREEDORES ALLI.

25) $ 2728 20/p 27706 Set 05- Oct 02

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

SE NOTIFICA POR ESTE UNICO MEDIO A LA Agte. de 2da. (PS) (CP) María del Carmen MORUZZI LOPEZ, de lo dispuesto en Resolución Ministerial de fecha 15 08 02, mediante la cual se le prorroga, desde el 07 09 02 y hasta el 07 12 02, por única vez la licencia sin goce de sueldo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53560 Set 06- Set 10

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- DEPARTAMENTO DE PERSONAL.-

Se notifica por este medio al ex Agente de 2da. Edison Waldemar FALERO GONZALEZ, que es cesante del Instituto Policial, con fecha 31 de agosto de 2002, por Resolución Sumarial, Expediente Nº 758 01.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53566 Set 06- Set 10

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista por el término de 10 días a la empresa "INERAL S.A." (TURISCLUB) de la denuncia formulada por la Asociación de Funcionarios del Banco Central del Uruguay, según Expediente 2002 01158-9, de acuerdo a informe de Registro de Operadores de fecha 03 09 2002.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53569 Set 09- Set 11

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

COMUNICADO

Se llama a los funcionarios presupuestados del Banco de Previsión Social del Escalafón "C"

Grados 10-13 y 15 (anterior 15-12-10) interesados en concursar para la provisión de los siguientes cargos:
Esc. "C" Grado 9 (anterior 16) Jefe de Sección en ATYR para:
* Rosario 1 cargo
* Las Piedras 1 cargo
* Treinta y Tres 1 cargo
Las bases y formularios de inscripción, se encuentran disponibles en: www.bps.gub.uy Carpetas Públicas - Todas las Carpetas - RR.HH - Selección de Personal y Evaluación de Desempeño - Llamados 2002 - Cargo - En curso - C 18 02..
Intranet Corporativa - Aplicaciones - RR.HH. - SELP - Selección Interna - Procesos para provisión de cargos vacantes Llamado Nivel Supervisión Esc. "C" (C18 02).
Inscripciones y presentación de recaudos: Sector Gestión de Personal - Colonia 1921 - Edificio Nuevo, 4to. P. del 16.09.02 al 20.09.02 en el horario de 9.30 a 16.00 hs.
Gerencia de Administración
Unidad Personal



27) (Cta. Cte.) 10/p 53543 Set 05- Set 18

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

De acuerdo a lo previsto en los Arts. 91 y 94 del Dec. 500 91 de 27 de setiembre de 1991, se cita al Sr. Adolfo Gil Ribeiro, C.I. No. 2.793.752-5 para que comparezca al Departamento de Inspecciones Administrativo - Contables de la Dirección Nacional de Aduanas (Rambla 25 de agosto de 1825 s n, 2do. Piso, Oficina 204) a fin de notificarse de la resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 2 de julio de 2002, la cual dispone: "declárase operada por abandono del cargo, la renuncia tácita del funcionario de referencia", bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53564 Set 09- Set 11

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA ACAC
XIII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Montevideo, 21 de Setiembre de 2002 - Hora 09:00

Se convoca a los señores Delegados de la Cooperativa ACAC a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de Setiembre de 2002 a la hora 09:00, en el Salón Dorado de la Intendencia Municipal de Montevideo (Av. 18 de Julio y Ejido - Piso 1 1 2).
El ORDEN DEL DIA a considerarse en la misma será el siguiente:
1.- Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3.- Banco ACAC S.A.:
3.1.- Acuerdo de capitalización reintegro.
3.2.- Nuevo convenio de accionistas.
3.3.- Reforma de Estatutos.
por el Consejo Directivo, Esc. José Luis Sarachu, Presidente - Guillermo Lorenzo, Secretario.
27) $ 1432 3/p 27831 Set 06- Set 10

CAAMEPA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
jueves 26 de setiembre de 2002

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día jueves 26 de setiembre de 2002 a las 19 y 30 hs en calle Piedras 1215 (Emergencia 2do. Piso) de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Recurso de apelación interpuesto por el Dr. Julio Nallem respecto a la resolución del Consejo Directivo de fecha 22-08-02.-
PRIMERA CITACION
Día 26 de setiembre de 2002 hora 19.30
Quórum mínimo exigible para sesionar 25 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20
Quórum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 2387 5/p 27854 Set 09- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. turno, dictada en autos caratulados: "NICOLA, ARIEL y otros. c COSTA GOMEZ, Rosalía Beatriz y sucesores de NELSON JOSE MARTINEZ MARTINEZ. EJEC. DE CREDITO HIPOTECARIO. FICHA 14 2001" según providencia 1910 del 07 06 2002 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a los sucesores a cualquier título de NELSON JOSE MARTINEZ MARTINEZ a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente.- Montevideo, 20 de junio de 2002.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 4091 10/p 27321 Set 02- Set 13

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno en autos: "Dante Ierardo c Robert y Arabella Burgos, Ejecucion Hipotecaria". Ficha 323 2000 se cita y emplaza a los herederos de Robert Burgos Svedese a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio por el termino de 90 dias. Montevideo, 1 de agosto de 2002 Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
27) $ 2728 10/p 27366 Set 03- Set 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.= Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, dictada en autos "I.M.M. C MONNOR S.A. Juicio Ejecutivo" Ficha 139 02, se hace saber que por auto No. 1009 del 9 5 2002 se ordenó la traba de embargo específico sobre el padrón No. 3.327 de la 3a. sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo propiedad de la demandada, y la citación de excepciones con plazo legal bajo apercibimiento, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada más ilíquidos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,. Montevideo, 28 de junio de 2002. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53474 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "VIAJES VUELMAR S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 62 2002" se hace saber que por auto Nº 1929 de fecha 12 08 2002, se decretó la Liquidación Judicial de VIAJES VUELMAR SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 2684680013, con domicilio real en RIO BRANCO 1358, ENTREPISO 004 y se designaron Síndicos Provisorios a ANTEL con domicilio en FERNANDEZ CRESPO 1534 y a MOVICOM con domicilio en FRANCISCO SOCA 1444
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, veinte de agosto del año 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1841 3/p 27739 Set 06- Set 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "ALUR S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 44 2002" se hace saber que por auto Nº 1554 de fecha 28 06 2002, se decretó la Liquidación Judicial de ALUR SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 21 0003120015, con domicilio real en ANDES 1409 PISO 1 y se designaron Síndicos Provisorios a GONZALEZ CONDE S.A. con domicilio en CORUMBE 4395 y a ACINDAR S.A. con domicilio en AVDA. INSTRUCCIONES 2650
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, las que serán sin cargo, de acuerdo al art. 18 de la Ley 17.292. Montevideo, veintitrés de agosto del año 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53567 Set 06- Set 10

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 1519 2002 de fecha 15 de Agosto de dos mil dos, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Virado S.A. Liquidación Judicial", ficha 241 2001S1 2002 donde se tramita la Liquidación Judicial de Virado S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 26 de Setiembre a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. En cumplimiento de la Ley 2230 y art. 18 de la Ley 17.292 se expide el presente que será sin cargo en Montevideo el día veintiuno de Agosto de dos mil dos. ESC. ALBA ECHEVERRY. ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53568 Set 06- Set 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de: Tulia Sosa Soria Ficha Nº 215 2002, emplazándose a los interesados por el término de 90 días.- Montevideo, 25 de JULIO de dos mil dos.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

27) $ 1169 10/p 25887 Ago 30- Set 12

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SILVA CASTRO, SILVIA JIASMIN por: GOMEZ SILVA, CARLOS ALBERTO y GOMEZ SILVA, MARIA XIMENA. AUTORIZACION PARA VIAJAR. FICHA Nº 305 2002", se llama y emplaza al SE. CARLOS ALBERTO GOMEZ COLOMBO para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de agosto de 2002. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2728 10/p 27254 Ago 30- Set 12

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ, RAMON ROQUE C GRIFFI, SILVIA RAQUEL. RATIFICACION TENENCIA. FICHA Nº 513 2001" se llama y emplaza a la SRA. SILVIA RAQUEL GRIFFI para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de agosto de 2002. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.-
Se deja constancia que por Dec. 2543 02 de fecha 17 de julio de 2002, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53541 Set 05- Set 18

SEPTIMO TURNO

Sucesión
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "MODERNELL PRAXEDES.- SUCESION" Fa. 119 98, se cita, llama y emplaza a HORIZONTINA GUIDES O GUEDES MACHADO por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se practicará el inventario previsto por el art. 1134 del Código Civil así como las demás actuaciones correspondientes. Montevideo, veintinueve de julio de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

27) $ 1169 10/p 27861 Set 09- Set 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GARCIA MODERNELL ANA CRISTINA C MORALES MESA RUQUI DANIEL, PERDIDA PATRIA POTESTAD, Fa. C 235 2002", se cita, llama y emplaza a RUQUI DANIEL MORALES MESA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- **SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA** Montevideo, 8 de AGOSTO de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53533 Set 05- Set 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "PERDOMO, DIONISIO BENITO - SUCESION" FICHA A 103 2000, se cita, llama y emplaza a CLARA PERDOMO NUÑEZ y JOSEFA PERDOMO NUÑEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de julio de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1169 10/p 27136 Ago 29- Set 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "NAVARRETE ALLUZ, Matías José y NAVARRETE ALLUZ Mercedes María C NAVARRETE PEDOCCHI Héctor - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijos Naturales - FICHA 344 2002", que se emplaze cite y llame a los herederos de Héctor Doroteo NAVARRETE PEDOCCHI, así como a cualquier interesado por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 12 de agosto de 2002. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 3410 10/p 27169 Ago 29- Set 11

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "LEGUISAMO MACIEL Jennifer Joselyne c SORIA PEDRONZO Miguel Luis. P.P.P" Ficha 63 2002 C, se cita y emplaza a Miguel Luis SORIA PEDRONZO a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, dos de Agosto de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53405 Ago 28- Set 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "DIAZ ROMERO Patricia Amparo c DIAZ Héctor Walter y Amparo ROMERO MENDINA. Acción de contestación de legitimidad" Ficha 226 2002 C, se cita y emplaza a Amparo ROMERO MENDINA a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, dos de Agosto de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) $ 3410 10/p 27734 Set 06- Set 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25o Turno, dispuso la apertura de la Herencia Yacente de EMA JUSTINA SANCHEZ GONZALEZ, Ficha 333 2002 S, haciéndose saber a todos los interesados.- Montevideo, 14 de agosto de 2002. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 2046 10/p 27316 Set 02- Set 13

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "ADROHER CABRERA, JUAN CARLOS; POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE LORENZO ADROHER E IRMA CABRERA; Y ADROHER, LORENZO JUAN; Y ADROHER, MARIA ELENA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE IRMA CABRERA", FICHA C 249 99, por decreto Nº 2814 del 16 8 99 Y DEC. 2345 DEL 17 7 2001, se emplaza a los interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 10 8 2001 Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 4091 10/p 27791 Set 06- Set 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CORBO LOURDES C SQUIVO JORGE, PERDIDA PATRIA POTESTAD, ficha 314 2002 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE SQUIVO MATTOS, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 19 DE AGOSTO DE 2002. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53406 Ago 28- Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados "EDIFICIO GALERIAS DIRI (sector apartamentos) c AINADJIAN ALBERTO Y OTROS Ejecución de Hipoteca Recíproca" ficha 78 2002, se emplaza por el término de 90 dias a Alberto Ainadjian o sus sucesores y Santa Iris Olivera Ferreira a estar a Derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 16 de agosto de 2002. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

27) $ 2728 10/p 27290 Set 02- Set 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores de LUIS ALBERTO GOMEZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "ACOSTA PINTOS ALFREDO. G. C GOMEZ LUIS ALBERTO. JUICIO LABORAL (FICHA. 745 2001), dentro del el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Artigas, 22 de agosto de 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2728 10/p 27297 Set 02- Set 13

EDICTO

Por disposición de la Señora juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores de FRANCISCO APOLONIO GUICHON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY .C ALVEZ SERRA LUCIA MABEL y otro. EJECUCION EN VIA DE APREMIO (FICHA. 490 99A), por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Artigas, 23 de agosto del año 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.

27) $ 3410 10/p 27500 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a: GLODOCINDO DANIEL LAPEIRA ALVEZ Y ROSA MARIA ALVEZ ROSA para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, Silvia Marlene C LAPEIRA ALVEZ, Glodocindo Y ALVEZ, Rosa María - GUARDA" Fa. "F" 320 2002, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 13 de agosto de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53562 Set 06- Set 19

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "AGUIRRE, SUSANA Y OTRO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE MADRE NATURAL". FICHA 1047 2001, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o singular del causante JORGE BISMARK SORRIBAS AGUIRRE, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 6 de agosto del año dos mil dos.
El presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53522 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de la Ciudad de la Costa, dispuso la apertura de la Sucesión de: INOCENTE LEAL FICHA 630 98 emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos. En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello y firmo en la CIUDAD DE LA COSTA, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOS. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

27) $ 1169 10/p 27911 Set 09- Set 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "MEDINA, BLANCA D. Y OTROS C SUC. DE MARIA ANTONIA MEDINA. POS. NOT. DE ESTADO CIVIL" (expte. 480 2002B) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de María Antonia Medina por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 22 de agosto de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 3410 10/p 27563 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "NIETO, Alfredo - APERTURAS DE TESTAMENTOS CERRADOS", Fa. B. 318 2002, se CITA (art. 426.2 inc. Segundo C.G.P.) a la Esc. Violeta Inetti Miño, al Sr. Eduardo Víctor Boga Cabrera, a Mario Ricardo Thove Sierra y a todos los interesados para la Audiencia de apertura de los testamentos cerrados otorgados por Alfredo Hipólito Nieto Borrás que se señaló para el día 16 de Setiembre del corriente año a las 15 horas.- Rosario, 23 de julio de 2002- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2046 5/p 27556 Set 04- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o Turno de Rosario, dictada en autos: "TOURN, Sylvia y Otras C ROSTAGNOL, Adriana. ACEPTACION O REPUDIACION DE HERENCIA.", Fa. 98 2001S1 2002 C, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Adriana Verónica ROSTAGNOL TOURN, a deducir derechos por el plazo de NOVENTA DIAS de acuerdo al art. 127 del CGP e instándola a los efectos del art. 1070 inciso segundo del C. Civil, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.- ROSARIO, 8 de Agosto de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3410 10/p 27216 Ago 30- Set 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de TERCER TURNO, NUÑEZ, MARIA DEL CARMEN. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL F. 241 2002, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los posibles sucesores de LUISA NUÑEZ y en especialcontra el Sr. Máximo Oscar FERSZKO sobrino de la misma, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien continuarán estas actuaciones. Y a los efectos legales

se hacen estas publicaciones. FLORIDA 23 8 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1461 10/p 26977 Ago 28- Set 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de CIRCE o CYRSE o CIRSE o CYRCE CORREA CARDOZO o CARDOSO. Fa. B 311 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 23 de Julio de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 1169 10/p 27129 Ago 29- Set 11

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados: NORANDO MIGLIANI, MARIA ISOLINA. SUCESION TESTAMENTARIA. Fa. B 170 95, se emplaza a los herederos de JUANA ISABEL NORANDO MIGLIANI, para que comparezcan en estos autos, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se les intima la entrega de legado del bien inmueble padrón No. 4518 de la localidad Catastral Minas, sito en la calle Dr Aníbal del Campo Nº 572. Minas, 31 de Julio de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 4091 10/p 27601 Set 05- Set 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER STOLAR KOTELCHUK, Fa. 382 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 26 de agosto de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1169 10/p 27275 Set 02- Set 13

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C DIXIO S.A. Liquidación judicial. Ficha 28 95", se cita a todos los acreedores con término de treinta días, y publicación por el término de tres días, previniéndoles que deberán acreditar su calidad de tales, previamente a la celebración de la Junta, o concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y con prevensión de que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el expediente en el estado en que se halle. Dicha Junta de Acreedores se realizará el día 1º de octubre del corriente a la hora 17:00, en esta Sede sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, Galería "18" 1er. Piso. De acuerdo al art. 18 de la Ley No. 17.292, las presentes publicaciones se realizarán sin cargo en el diario Oficial. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Maldonado, el día 2 de setiembre de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53575 Set 09- Set 11

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, ROBUSTIANO Y VENINI DE DE LOS SANTOS, AMELIA. SUCESION". 570 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANTONIO OMAR DE LOS SANTOS VENINI a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designarsele Curador de Bienes. Maldonado, 17 de Julio de 2002. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 1169 10/p 27680 Set 05- Set 18

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION DE: IRENE AMPARO MENDIOLA. FA. 338 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 23 de Julio de 2002.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 1169 10/p 27768 Set 06- Set 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESTEFANELL, JOSEFA ELISA Y ESTEFANELL, DOLORES ROSA - SUCESIONES" Ficha B 429 2001, se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta (40) días, a los sucesores de JOSE, MANUELA, SANTIAGO, JUAN, ANTONIO Y ROSA ESTEFANELL SOLER y a los sucesores de MANUEL, MARIA ANGELICA y ELISA DOLORES ESTEFANELL GUSTA, a fin de que compareszcan dentro de dicho plazo a manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de lo dispueto en el Artículo 1070 del Código Civil, una vez transcurrido el plazo de 40 días sin declarar la aceptación de la herencia, se declarará repudiada la misma. Paysandú, 20 de agosto de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2046 10/p 27405 Set 03- Set 16

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR OSVALDO VOLPE AGUILERA - FICHA B 235 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Agosto de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 27408 Set 03- Set 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOAREZ, OVIDIO - SUCESION" FICHA B 345 2000, se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta (40) días, a los sucesores de OVIDIO SOAREZ, a fin de que comparezcan dentro de dicho plazo a manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quiebn se seguirán los procedimientos. Está auxiliado de pobreza. Paysandú 21 de agosto de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53537 Set 05- Set 18

EDICTO

Se hace saber que en el Juezgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se tramitan los autos caratulados: "MACEDONIO, TERESITA C VAZQUEZ, SERGIO Y RIVAS, ELSA - TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C 35 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a ELSA RIVAS, a estar a derecho en estos autos,, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 19 de Agosto de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53538 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARMEN PANINI MILANO FICHA B 56 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 1169 10/p 27043 Ago 28- Set 10

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: ANA BLANC de NICOLET o ANA MARIA LUISA BLANC de NICOLET; ARTURO NICOLET; APOLO NICOLET COSTA; LUIS ALFREDO NICOLET o LUIS ALBERTO NICOLET; ELVIRA COSTA de NICOLET o ELVIRA

NIEVES COSTA de NICOLET y MEVIA ELVIRA NICOLET de UNAMUNZAGA o MEVDIA ELVIRA NICOLET de UNAMUNZAGA FICHA 234 2002 B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de julio de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
27) $ 1461 10/p 27044 Ago 28- Set 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DOLORES BUXEDA SILVEIRA FICHA 146 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de Mayo de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 27046 Ago 28- Set 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUSTINA FURMAN WONSIAK FICHA 290 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 27048 Ago 28- Set 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARMEN CORREA PINTOS FICHA 660 97 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de Junio de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 27407 Set 03- Set 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO SERVILIANO SOSA OYHENARD FICHA 208 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de Junio de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 27410 Set 03- Set 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez. letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: GUTIERREZ DIAZ, NILDA HAYDEE C GEREZ ORELLANO, DELMIRO ADRIAN - Tenencia y pension alimenticia - fa. 232 2001, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. GEREZ ORELLANO, DELMIRO ADRIAN, a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bento, 13 de agosto de 2002. Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53470 Set 03- Set 16

EDICTO. por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos, de 2do. Turno, en autos. PEREYRA RONDAN, CYNTHIA NAZARENA - Solicita beneficio de auxiliatoria de pobreza y exoneración prevista en el art. 89 C.G.P. Ficha 418 2002, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. PAVON SOLOTARIOV, GABRIEL ALFREDO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, en los autos caratulados, PEREYRA RONDAN, CYNTHIA NAZARENA C PAVON SOLOTARIOV GABRIEL ALFREDO - Guarda, pension alimenticia y regimen de visitas, Fa. 356 2001, y en expediente PEREYRA RONDAN, CYNTHIA NAZARENA C PAVON SOLOTARIOV, GABRIEL ALFREDO - Divorcio por causal - Fa. 320 2001, habiendo otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 13 de agosto de 2002. Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53531 Set 05- Set 18

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
DECRETO nº 5456/02

Se cita y emplaza a propietarios poseedores titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier título de los Padrones cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural mantienen con la Intendencia Municipal Rivera, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro vía judicial.
A tal efecto deberán concurrir ante la Oficina de Gestión y Cobro, en la calle Agraciada Nº 570.
NOMBRE - PADRON - MONTO - EJERCICIO - Resol.
Carlos Soarez de Lima - 087191 - $ 100.233.56 - 1º Ej. 95 a 2º Ej. 02 - 3789 02.
Por el intendente de Rivera María Nélida da Silveira, Directora Interina Oficina de Gestión y Cobro Resl 3763 00 - VICTORIANO CABRERA, Director de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53554 Set 06- Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C LUIS VIGNOLO BURGUENO Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 266 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a LUIS VIGNOLO BURGUENO Y O SUCESORES, propietarios del vehículo marca "Mercedes Benz", modelo 200D padrón Nº 6611, matrícula de Rivera FRC 576, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 21 de Agosto del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53510 Set 04- Set 17

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C LOPEZ BETANCOURT, NESTOR Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 609 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a NESTOR LOPEZ BITANCOURT Y O SUCESORES, propietarios del automóvil marca "Ford Futura", 3.6, año 1979, matrícula FRC 815, padrón Nº 2050, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 27 de Agosto del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53511 Set 04- Set 17

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C ERFRIED ZIELINSKI HARTWICH Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 612 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a ERFRIED ZIELINSKI HARTWICH Y O SUCESORES, propietarios del automóvil marca "Ford", modelo "Del Rey", matrícula FRC 587, padrón Nº 5695, año 1982, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 15 de Agosto del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53552 Set 06- Set 19

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C LEDOMATO ASCONAVIETA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 318 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a LEDOMATO ASCONAVIETA Y O SUCESORES, propietarios del inmueble padrón Nº 5975, ubicado en la primera localidad catastral del Departamento de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 21 de Agosto del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53553 Set 06- Set 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C AMARILLO, SANDALIO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 256 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a SANDALIO AMARILLO Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº AA 3729 de la primera sección catastral del Departamento de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 19 de julio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Engdo. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53508 Set 04- Set 17

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo

Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C, JOSE PEREIRA NUÑEZ Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 265 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a JOSE PEREIRA NUÑEZ Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 6580 ubicado en la Tercera Sección Judicial de Rivera, zona rural, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 14 de Agosto del 2002. DRA. M. DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dptal. 2º. T.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53509 Set 04- Set 17

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Rivera de segundo turno, en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C MARQUEZ CIPRIANO Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 268 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a CIPRIANO MARQUEZ Y!O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 7189 de la localidad Catastral de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera ocho de agosto del 2002.- Dra. M. del Carmen STOMBELLINI, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2º TURNO RIVERA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53513 Set 04- Set 17

EDICTO; Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Rivera de segundo turno, en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA c CAMPS ASDRUBAL y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 269 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a ASDRUBAL CAMPS y o SUCESORES, propietarios del padrón Nº 8650 de la localidad Catastral Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 8 de agosto del 2002.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO RIVERA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53549 Set 06- Set 19

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C RUBBO EDGAR FRANCISCO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 462 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a EDGAR FRANCISCO RUBBO, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Rivera 27 de Junio del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Engdo. Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53550 Set 06- Set 19

edicto.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno, Dr. Mijail Rottas, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C GENERAL MACHINERY S.A. Juicio ejecutivo. Ficha A 405 01", se le notifica por este medio la resolución Nº 2467, a GENERAL MACHINERY S.A., cuyo domicilio se desconoce: "Al petitorio 1º): Como pide. Trábase embargo en créditos, derechos y acciones del deudor en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no fueren opuestas estése a la denuncia de bienes concretos para iniciar la vía de apremio y hacerse efectivo lo adeudado más costas, costos e intereses. A lo demás: Como pide." En consecuencia se le cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término legal. Rivera, 15 de febrero, 2002.- Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53551 Set 06- Set 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "VAZQUEZ, JUAN MARIA Y NUÑEZ, JACINTO. SUCESIONES. Fa. 455 2001", SE HACE SABER QUE: Por decreto nº 1678 2002 de fecha 14 5 2002 se ha dispuesto LLAMAR, CITAR Y EMPLAZAR a los Sres. Niver Enrique Prieto Vazquez y Mariela Lilián Arrarte Vázquez, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en autos en el término de noventa días a aceptar o repudiar las herencias de marras bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los representen y acepten por ellos la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 del C.C.). Por decreto nº 4988 2001 de fecha 19 11 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de agosto del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53514 Set 04- Set 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "VERA, NILDA CONTRA PIREZ, JOSE MARIA - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA C 911 2001" se cita, llama y emplaza al padre de los menores de autos (ALBERTO NEFI; NILDA LEONOR; JOSE HELAMAN; LEHI DANIEL PIREZ VEREA): JOSE MARIA PIREZ BANDERA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa, CONFORME AL ARTICULO 89 DEL C.G.P.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día DIECIOCHO de JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53439 Ago 30- Set 12

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GOICOA SESSAREGO, SILBIA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA C 490 2002" se cita, llama y emplaza a la SR. ARTURO ARAUJO MOREIRA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día NUEVE DE AGOSTO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53431 Ago 30- Set 12

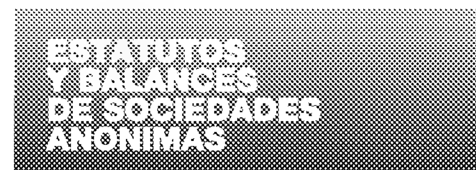
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "RIOS GALARRAGA, MILDRE C AQUINO REYES, BLAS.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD." Fa. C 154 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a BLAS ROMAN AQUINO REYES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 20 de junio de 2002.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53557 Set 06- Set 19



PHOCOMELIA INC. INSURANCE TRUST LTD. S.A.
Art. 294

Asamblea: 2 5 97
Capital integrado: U$S 8.000
Documentación para acreedores: Rincón 468 p. 4,
Montevideo.

28) $ 8021 10/p 27236 Ago 30- Set 12

GRIBAL S.A. Y SPAIPA S/A INDUSTRIA BRASILEIRA DE BEBIDAS
Compromiso de Fusión

Asamblea General Extraordinaria de Gribal S.A. de fecha 01 01 2002 resolvió la fusión por incorporación en Spaipa S A Industria Brasileira de Bebidas. Capital social de Gribal S.A.: R$ 290.909,61, integrado: R$ 258.357. Gribal S.A. transmitirá a Spaipa S A Industria Brasileira de Bebidas a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones detallados en balance especial, que se pone a disposición en Ruta 8, Km. 17.500, Edificio M1, Oficina I, Montevideo.
Se convoca a acreedores e interesados en un plazo de 20 días desde la última publicación.

28) $ 24062 10/p 27857 Set 09- Set 20

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

AMNERIS ZOE RATTO ABRIATA y de JULIO MARIO BOTTA, (Ficha: 87 2002 A).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28025 Set 10- Set 23 (0001)

QUINTO TURNO

CARMEN DIVINA MIRAMONTES CAMINO, (Ficha: 372 2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28043 Set 10- Set 23 (0002)

SEPTIMO TURNO

LYDIA CARMEN REZZANO SARASOLA e ISIDRO ROBERTO GRAJALES RISSOTTO, (Ficha: 334 2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28058 Set 10- Set 23 (0003)

OCTAVO TURNO

ANICETO FRANCISCO BERNECHE PEREIRA, (Ficha: S 406 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28020 Set 10- Set 23 (0004)

NOVENO TURNO

INES MARIA LEONIDA o INES MARIE LEONIDE ARRAMBIDE de CHAPPEDELAINE, (Ficha: S 371 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 27969 Set 10- Set 23 (0005)

OMAR SUAREZ, (Ficha: S 163 2002).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28027 Set 10- Set 23 (0006)

JOSE NESTOR BARCIA TORT, (Ficha: S 350 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28044 Set 10- Set 23 (0007)

DECIMO TURNO

MICHLE MINSKAS GLUSAKAS o MIGUELINA MINSKAS o MICHLE MINSKAITE MINSKAS, (Ficha: 425 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28059 Set 10- Set 23 (0008)

DECIMOSEGUNDO TURNO

HERRERA SATTAMINO MARIA TERESA, (Ficha: 119 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 26538 Set 10- Set 23 (0009)

DAMIAN CABRERA PEREZ y CLELIA PEDRIN SUCHETI, (Ficha: 373 2002).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27936 Set 10- Set 23 (0010)

SOUZA CERUZZIDE, MARIA LEOPOLDA, (Ficha: 382 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 27949 Set 10- Set 23 (0011)

DIRODIO BERRUTTI, OMAR PEDRO, (Ficha: 341 2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28056 Set 10- Set 23 (0012)

DECIMOSEPTIMO TURNO

AIDA BEGINO ZIBECHI, (Ficha: 386 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27937 Set 10- Set 23 (0013)

DECIMOCTAVO TURNO

LEONCIO CARRION GIORDANI, (Ficha: 378 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27943 Set 10- Set 23 (0014)

JUANA LASA DOIR o DOHIR, (Ficha: 389 2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28023 Set 10- Set 23 (0015)

BERNARDO FRANCISCO FOURCADE COSENTINO, (Ficha: 269 2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28028 Set 10- Set 23 (0016)

MANUEL ESMORIS PERDOMO, (Ficha: 327 2002).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28049 Set 10- Set 23 (0017)

VIGESIMO TURNO

MABEL ZANI MARTINEZ, (Ficha: 292 2002).
25 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28055 Set 10- Set 23 (0018)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DALILA DANIELI CALVO, (Ficha: 428 2002 S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28021 Set 10- Set 23 (0019)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ARMANDO SALLE BALDI, (Ficha: 350 2002 S).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28022 Set 10- Set 23 (0020)

BLANCA ROSARIO PEREZ POSE y de LUIS ANCHUSTEGUI o ANCHUSTEGUI MARTINEZ, (Ficha: 440 2002 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28024 Set 10- Set 23 (0021)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARNALDO ANTONIO ACHE ECHART, (Ficha: 353 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27941 Set 10- Set 23 (0022)

DOLORES ESTER CABEZA BALLESTA, (Ficha: 692 2001 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27954 Set 10- Set 23 (0023)

JUAN CARLOS PIROTTO PIROTTO, (Ficha: S 94 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27961 Set 10- Set 23 (0024)

JUZGADO LETRADO
DECIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE PORRO CURBELO, (Ficha: 453 2002 A).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27940 Set 10- Set 23 (0025)

IRMA ADELA VALLES GARCIA, (Ficha: 376 2002 A).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27942 Set 10- Set 23 (0026)

JOSE GOMES da o DA COSTA o JOSE da o DA COSTA GOMES, (Ficha: A 134 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27944 Set 10- Set 23 (0027)

EDNA ESTHER GONZALEZ DIAZ, (Ficha: 450 2002 A).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28026 Set 10- Set 23 (0028)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANILDO GOMEZ, (Ficha: 283 2001).
Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza. en la ficha 399 2001.
Artigas, 24 de mayo de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53590 Set 10- Set 23 (0029)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAMON ASENCIO ALFONSO CANTARELLI, (Ficha Civil: 62 2002 V).
Canelones, 17 de mayo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27926 Set 10- Set 23 (0030)

MARIA BLANCA ESTEVES o ESTEVEZ CHIRUZO, (Ficha Civil: 103 2002 V).
Canelones, 9 de agosto de 2002.
Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27962 Set 10- Set 23 (0031)

ROQUE ROMAN ZINOLA ROSA y MARIA SIMONA GARRIDO GUTIERREZ, (Ficha Civil: 102 2002 V).
Canelones, 9 de agosto de 2002.
Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 27963 Set 10- Set 23 (0032)

AMALIO GONZALEZ NOVA, (Ficha Civil: 106 2002 V).
Canelones, 15 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27964 Set 10- Set 23 (0033)

DIMAS PEREZ SCARONE, (Ficha Civil: 71 2002 V).
Canelones, 12 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 27980 Set 10- Set 23 (0034)

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUANA PILAR NOVO DOMINGUEZ, (Ficha: 483 2002).
Melo, 29 de agosto de 2002.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28017 Set 10- Set 23 (0035)

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JESUS INOCENCIO RODRIGUEZ INGOLD, (Ficha: 225 2002).
Durazno, 25 de julio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 27997 Set 10- Set 23 (0036)

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA ELIDA SEVERO, (Ficha: B 258 2002).
Salto, 23 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28037 Set 10- Set 23 (0037)

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HECTOR EMILIO GEYMONAT TOURN, (Ficha: 361 2002).
San José, 28 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 27984 Set 10- Set 23 (0038)

COSME DAMIAN INELZI o INELSI o IGNELSI o IGNELZI o IGNELZZI o IGNELSSI o YNELSI o YGNELSI BRUNO y DE WALTER RAMON IGNELSI o IGNELZI o IGNELSSI o IGNELZZI o INELZI o INELSI o YNELSI o YGNELZI RODINO, (Ficha: 405 2002).
San José, 6 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1461 10/p 27985 Set 10- Set 23 (0039)

TERCER TURNO

CATALINA GARCIA CAMACHO, (Ficha: 399 2002).
San José, 16 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27982 Set 10- Set 23 (0040)

EVARISTA HERNANDEZ ESPINOSA, (Ficha: 391 2002).
San José, 16 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 27983 Set 10- Set 23 (0041)

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANGEL LARRAMBEBERE NOVOA, (Ficha: 780 2002B).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28045 Set 10- Set 23 (0042)

MAURICIO ROGELIO ACOSTA LINERA, (Ficha: 662 2002B).
Treinta y Tres, 1° de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28046 Set 10- Set 23 (0043)

CICERON BARRIOS SOSA, (Ficha: 743 2002B).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28047 Set 10- Set 23 (0044)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

DANIEL ALBERTO MAISSONAVE SCASSO y RENATA MARIA PICCARDO POMBO, (Ficha: E 415 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 27938 Set 10- Set 23 (0045)

DECIMO TURNO

MANUEL MARIO MARTA BREIJO y MARIA CRISTINA SILVA PETRAGLIA, (Ficha: E 268 2002).
Montevideo, 24 de junio de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28006 Set 10- Set 23 (0046)

DECIMOSEPTIMO TURNO

CRISTINA GRACIELA GIMENEZ RIVERO y EDMUNDO NELSON ALVEZ, (Ficha: 280 2002).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28029 Set 10- Set 23 (0047)

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO ROGELIO PEREZ XAVIER y CLAUDIA ANDREA ERROTAMENDIA ALVAREZ, (Ficha: 320 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27947 Set 10- Set 23 (0048)

HUGO ESTEBAN PRIGUETTI ACUÑA y ANTONIA SONIA BETTI GARCIA BERRUTTI, (Ficha: 234 2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28030 Set 10- Set 23 (0049)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JACOBO JULIO BRODSKI AKOPNIK y DEBORAH ZILBERMAN TENENBAUM, (Ficha: 351 2002 V).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
05) $ 3410 10/p 27970 Set 10- Set 23 (0050)

VIGESIMOCTAVO TURNO

GIACOMINO DI MATTEO INFANTE y GABRIELA FREGOSSI ULTRA, (Ficha: 172 2000 D).
Montevideo, 24 de mayo de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28063 Set 10- Set 23 (0051)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO DALCIN y NELLY ELIZABETH CORNELIUS, (Ficha: B 99 92).
Artigas, 21 de julio de 1992.
ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27956 Set 10- Set 23 (0052)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANY GISSEL VIDALES RODRIGUEZ y JESUS ADEMAR TORRES, (Ficha: 198 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 1º de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53600 Set 10- Set 23 (0053)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARTHA SILVANA ACOSTA CORUJO y DARIO CORALES RODRIGUEZ, (Ficha: 416 2002 B).
Rosario, 13 de agosto de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 27992 Set 10- Set 23 (0054)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALEJANDRO JUAN SALABERRY BIGOT y MARIA CRISTINA DONDO UMPIERRE, (Ficha: B 237 2002).
Salto, 23 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28038 Set 10- Set 23 (0055)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JORGE HUMBERTO SELLANES RODRIGUEZ y SONIA AZUCENA RIVERO HERNANDEZ, (Ficha: 196 2002).
San José, 11 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
05) $ 3410 10/p 27986 Set 10- Set 23 (0056)

DIVORCIOS

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "SILVA LEDEZMA, JUAN CARLOS C A BO OTTONELLO, ORFILIA MARIA. DIVORCIO. Fa. 95 2002", se cita, llama y emplaza en autos a ORFILIA MARIA BO OTTONELO, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 19 de agosto de 2002. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53601 Set 10- Set 23 (0057)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al títular del servicio telefónico Nº 320.33.28 Habilitado en: AV. GARZON 1591 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 28060 Set 10- Set 12 (0058)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 2º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ SOSA, NIDIA ESTHER - INCAPACIDAD- Ficha V 455 99" se hace saber que por auto Nº 4193 de fecha 15 12 2000 se declaró en estado de incapacidad a NIDIA ESTHER RODRIGUEZ SOSA y se designó curador a NANCY CLAUDIA TOLEDO RODRIGUEZ.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 1º de marzo de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53580 Set 10- Set 23 (0059)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "LEIVAS RIVERO, DENCI - INCAPACIDAD - FICHA B 73 2001", hace saber que por Auto Nº 6826 2001 de fecha 19 de Diciembre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: DENCI LEIVAS RIVERO, designándose CURADORA a la SRA. NELIDA IRENE RIVERO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 19 de Diciembre de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día DIECIOCHO de JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53604 Set 10- Set 23 (0060)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 turno, en autos caratulados "Díaz Juan Marcelo, Información de vida y costumbres" Ficha 606 2002, se hace saber que ante esta Sede se presento Juan Marcelo Díaz Tealde optando por el título de Escribano Público y Procurador, ofreciendo la declaración de Estela Gonçalvez, Carmen Rodríguez Nuñez y María del Huerto Plat Franco sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de agosto de 2002 Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 1461 10/p 27955 Set 10- Set 23 (0061)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ALVIRA SILVERA, ANDREA PAOLA = INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES.=" Ficha Nº 568 2000, se hace saber que se presentó la Sra. ANDREA PAOLA ALVIRA SILVERA optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones testimoniales de Sandra Gladys PEREZ PEREIRA y Ana Gabriela SUAREZ BARRIOS, acerca de su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Maldonado, 7 de junio de 2002. Dra. Julia I. Rodriguez. Mederos. Juez de Paz departamental de Segundo Turno de Maldonado.
11) $ 1753 10/p 27932 Set 10- Set 23 (0062)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISION ADMINISTRACION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0 1368: Compra de gases varios, pruebas hidráulicas y cambio de válvulas para cilindro
Apertura: 3 de Octubre de 2002
Hora: 14:00
Valor del Pliego: $ 1.000 (pesos uruguayos un mil)
Para recabar los Pliegos de Condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:00 a 16:00 horas en la Tesorería (CAJA) de Oficinas Centrales (Planta Principal), sita en Paysandú y Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja.
Las consultas sobre los mismos se realizarán en el Departamento Materiales - Compras de la División Administración General (Humboldt 3900 La Teja) en el horario de 8:00 a 16:00.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, Primer Piso.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy licitaciones
12) (Cta. Cte.) 1/p 53581 Set 10- Set 10 (0063)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ministerio de
Salud Pública
Hospital G. Saint Bois
Primer Llamado - Periódica - Plaza

LICITACION PUBLICA
* Nº 01 2003 EMPRESA DE LIMPIEZA
Apertura:: 09 octubre de 2002 - Hora 10.00
* Nº 02 2003 EMPRESA VIGILANCIA
Apertura: 10 de octubre de 2002 - Hora 10.00
Valor de cada pliego 3 U.R. Los pliegos deberán ser retirados en la oficina de Compras de 9:00 a 15:00 Hs. Las ofertas se presentarán en dicha oficina hasta la hora de la apertura fijada. Dirección: Cno. Fauquet Nº 6358. Tel. 322-8315 FAX: 322-8330.
María del Carmen Martínez, Directora Administrativa Hospital "G. Saint Bois".
12) (Cta. Cte.) 1/p 53584 Set 10- Set 10 (0064)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
LICITACION PUBLICA
Nº 1/2002
LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS

El Consejo de Educación Secundaria, con fecha 28 de agosto de 2002, R.C.51 01 02, resolvió llamar a LICITACION PUBLICA para el arrendamiento de fotocopiadoras para oficinas y Liceos de Educación Secundaria:
VENTA DE PLIEGOS: General Flores 4880, a partir del Martes 10 de Setiembre de 2002, de 10.00 a 13.00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 500 (quinientos pesos)
APERTURA: Jueves 3 de Octubre de 2002, a las 14.00 horas, en el Departamento de Proveeduría (General Flores 4880).
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53588 Set 10- Set 10 (0065)

A.N.E.P.
PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA EDUCACION MEDIA Y FORMACION DOCENTE (MEMFOD)
PRESTAMO B.I.D.
Nº 1361/OC-UR
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 25/002

Objeto: Ampliación del Liceo Nº 1 de Young
Resumen de especificaciones: Se construirán 6 aulas comunes, un local para usos múltiples y circulaciones y se readecuará la cancha polideportiva abierta.
Venta del pliego: Desde el 13 09 02 hasta el

08 10 02 - horario de 14:00 a 17:00. No será necesario presentarse personal para recibir los pliegos o presentar ofertas.
Costo del pliego: $ 4.500,00 (son pesos uruguayos cuatro mil quinientos con 00 100)
Consulta y retiro de pliegos: Convención 1367 - piso 10 - Montevideo, telefax (5982) 901.49.33, 901.48.00, 901.72.98, 902.26.62. Los interesados podrán acceder al detalle y descripción del objeto del llamado consultando la página web: www.memfod.edu.uy, o directamente en la dirección indicada anteriormente.
Apertura: Día 16 10 02 - hora 14:00, en Convención 1363 planta baja, Montevideo.
Presupuesto oficial: $ 5.625.024,00 (son pesos uruguayos cinco millones seiscientos veinticinco mil veinticuatro con 00 100).
Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53592 Set 10- Set 10 (0066)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL
DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº II 02

PERMISO DE EXPLOTACION PARA EL ALMACENAJE DE CONTENEDORES EN UN AREA ABIERTA DE 22.550,80 M2 DEL PUERTO DE MONTEVIDEO
FECHA DE APERTURA: 09 10 02 HORA: 11:00
VALOR DE LOS RECAUDOS: $ 5.000 (Pesos cinco mil)
LUGAR: Sala de Actos 2do. Of. 2.11
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P., Rbla. 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - Departamento de Abastecimiento - Sección Compras - 3er. Piso - Oficina 3.06 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P. www.anp.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53589 Set 10- Set 10 (0067)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 10 de 2002

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO CESAR de LEON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2280 y MARIA ANTONIETA CAMBIASO, 37 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Uruguayana 2871. bis 2.
14) $ 206 3/p 3636 Set 10- Set 12 (0068)

PABLO CESAR ACEVEDO, 32 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3643 y MARIA VALERIA GRAZU, 28 años, soltera, bioquimica, oriental, domiciliada en Cnel. Raiz 1039.
14) $ 206 3/p 3639 Set 10- Set 12 (0069)

RUBEN ERNESTO DEL CAMPO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estados Unidos 2015 y MARIA VALERIA RIZZO, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno. OHiggins 9404.
14) $ 206 3/p 3641 Set 10- Set 12 (0070)

FERNANDO TOMAS ANGELORO, 35 años, soltero, tec. electronica, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 1223 1002 y SILVANA KLUPPEL, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bruno Mendez 3519.
14) $ 206 3/p 3652 Set 10- Set 12 (0071)

CARLOS ALBERTO DEVITA, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Turini 943 y SUSANA RAQUEL DARINO, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Turini 943.
14) $ 206 3/p 3661 Set 10- Set 12 (0072)

MIGUEL ANGEL AMARAL, 18 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Luis Braille 2883 y MARIA JOSE CARBAJAL, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Maldonado. 5316.
14) $ 206 3/p 3670 Set 10- Set 12 (0073)

OFICINA No. 2

BRUNO BASILIO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jose L. Osorio 1234 y MARIA ANDREA GAGLIANO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jose Maria Montero 3079 301.
14) $ 206 3/p 3638 Set 10- Set 12 (0074)

JUAN ANTONIO KADIAN, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Avda Brasil 2529 303 y CAROLINA MEZZETTA, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Ing. Acquistapace 1512.
14) $ 206 3/p 3642 Set 10- Set 12 (0075)

LEVON KEUCHKERIAN, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Michellini 1321 904 y CARMEN OLINDA LIGORIO, 59 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Michellini 1321 904.
14) $ 206 3/p 3646 Set 10- Set 12 (0076)

MIGUEL ANGEL BARUZZE, 25 años, soltero, empleado, uruguayo C N, domiciliado en Ideario Artiguista 2162 y ANABEL LOURDES CONDE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Porongos 2974.
14) $ 206 3/p 3647 Set 10- Set 12 (0077)

GUSTAVO ALVARITO BENTANCUR, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Nicaragua 1666 y SILVANA ANDREA GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nicaragua 1666.
14) $ 206 3/p 3650 Set 10- Set 12 (0078)

NICOLAS BARALDI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Maria Muñoz 1089 3 y VICTORIA MARIA DURAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Maria Muñoz 1089 3.
14) $ 206 3/p 3654 Set 10- Set 12 (0079)

GREGORIO ROSIBEL ERRICALDI, 26 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Isabella 3458 1 y ELMA GELSI RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar Batlle y Ordóñez 4028.
14) $ 206 3/p 3675 Set 10- Set 12 (0080)

OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO CORBO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cagancha 2291 y SILVANA ROSSINA RUSSO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cagancha 2291.
14) $ 206 3/p 3644 Set 10- Set 12 (0081)

OSCAR BERNARDO CABRERA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 4327 y GABRIELA GINETTE MIRANDA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 4327.
14) $ 206 3/p 3669 Set 10- Set 12 (0082)

NICOLAS AGUSTIN CHAKEYIAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colombes 1687 002 y MARIA VIVIANA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4527.
14) $ 206 3/p 3671 Set 10- Set 12 (0083)

ALFREDO ANGEL CARINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 block D. 307 y MARIA XIMENA RIAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 block D 307.
14) $ 206 3/p 3674 Set 10- Set 12 (0084)

OFICINA No. 4

DIEGO FELIX, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 3212 y LARA CALIXTO, 25 años, soltera, estudiente, oriental, domiciliada en Julio Cesar 1423.
14) $ 206 3/p 3634 Set 10- Set 12 (0085)

ALVARO MARCELO FERNANDEZ, 30 años, soltero, analis. de sistemas, oriental, domiciliado en Comp. CH 99. 1430. Block R.1 y MARIA VIRGINIA SEVRINI, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1565.007.
14) $ 206 3/p 3635 Set 10- Set 12 (0086)

ALBERTO ANIBAL LOPEZ, 46 años, divorciado, taxista, oriental, domiciliado en Alberto Zubiría 887 5 y ANA MARIA KOTOVICH, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alberto Zubiría 887 5.
14) $ 206 3/p 3640 Set 10- Set 12 (0087)

JESUS CARMELITO LANZZI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel

de Unamuno 2645 y VANESA CARRACEDO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Zolá 4855.
14) $ 206 3/p 3656 Set 10- Set 12 (0088)

NELSON GREGORIO LEAL, 31 años, divorciado, analista, oriental, domiciliado en Alberto Zubiría 874 y SILVANA EMILIA MENDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zubiría 874.
14) $ 206 3/p 3664 Set 10- Set 12 (0089)

ALDO LUGLI, 54 años, divorciado, ing. tecnológico, oriental, domiciliado en Mercedes 1424 y GRACIELA CELIA RODRIGUEZ, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Mercedes 1424.
14) $ 206 3/p 3665 Set 10- Set 12 (0090)

OSCAR WILFREDO FRANZIA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 3841 y DELIA FALAGIAN, 40 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 3841.
14) $ 206 3/p 3677 Set 10- Set 12 (0091)

OFICINA No. 5

GUILLERMO HARETCHE, 28 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado en Fpe Contucci 4227 y LAURA ISABEL GÜISCAFRE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ramallo 1970.
14) $ 206 3/p 3643 Set 10- Set 12 (0092)

SANTIAGO MARIA GUTIERREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2983 y LORENA GABRIELA BENEDITTO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 2983.
14) $ 206 3/p 3645 Set 10- Set 12 (0093)

MARCELO ENRIQUE GUILLENEA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Talcahuano 3251 y LILIANA ESTHER ROSSI, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Talcahuano 3251.
14) $ 206 3/p 3648 Set 10- Set 12 (0094)

PABLO ALEJANDRO GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 2197-303 y SOLEDAD GRAJALES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 2197=303.
14) $ 206 3/p 3653 Set 10- Set 12 (0095)

LEONARDO MARTIN GOVENAZZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral Luna 1227 y MARIA ANDREA CEDRO, 27 años, soltera, licenciada, argentina, domiciliada en Scoseria 2910.
14) $ 206 3/p 3662 Set 10- Set 12 (0096)

OFICINA No. 6

GABRIEL MARIO MEDINA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1717 18 y CARINA PEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chamizo 4147.
14) $ 206 3/p 3649 Set 10- Set 12 (0097)

CHRISTIAN RUBEN MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle Pacheco 4174 y FANY VERONICA BEDOLLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2804.
14) $ 206 3/p 3658 Set 10- Set 12 (0098)

JORGE OMAR MENDEZ, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Capitan Videla 3104 y CECILIA BEATRIZ BRAÑA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitan Videla 3104.
14) $ 206 3/p 3659 Set 10- Set 12 (0099)

MARCOS ANTONIO MAILLOT, 25 años, soltero, empleado, brasileño C N, domiciliado en Mallarine 3924 y KARINA GENOVEVA CORONEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallarine 3924.
14) $ 206 3/p 3660 Set 10- Set 12 (0100)

MARCELO HERNAN MOREIRA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en La Redención 9191 y SILVIA BEATRIZ FERREIRA, 26 años, soltera, educadora social, oriental, domiciliada en Niña 1883.
14) $ 206 3/p 3673 Set 10- Set 12 (0101)

OFICINA No. 7

DIEGO ANDRES PRESTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1649 y VERONICA SOLEDAD ELGUE, 22 años, soltera, estudiante, sueca, domiciliada en Antonio Machado 1649.
14) $ 206 3/p 3637 Set 10- Set 12 (0102)

JUAN CARLOS PERTUSSO, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Plaza Libertad 1387 906 y CARMEN ACOSTA, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Plaza Libertad 1387 906.
14) $ 206 3/p 3672 Set 10- Set 12 (0103)

NESTOR PAUL PAREDES, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en La Via 042 (Barrio Maracana) y EDITH BERNABE LARREA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Haya 7985 Pajas Blancas.
14) $ 206 3/p 3679 Set 10- Set 12 (0104)

OFICINA No. 8

FERNANDO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Trafalgar 3712 y ELIZABETH SMITH, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Joanicó 3426 3.
14) $ 206 3/p 3651 Set 10- Set 12 (0105)

CARLOS BALMAR RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vittorio Veneto 1006 y KAREL YAQUELINE LARROSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vittorio Veneto 1006.
14) $ 206 3/p 3655 Set 10- Set 12 (0106)

CARLOS EDISON RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Agustin Velazquez 3988 y ROSA MARIA FERREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustin Velazquez 3988.
14) $ 206 3/p 3668 Set 10- Set 12 (0107)

OFICINA No. 9

MIGUEL ANGEL SANCHEZ, 41 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez No. 610 y MARIA CECILIA PINTADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez No. 610.
14) $ 206 3/p 3657 Set 10- Set 12 (0108)

OSVALDO SENEN SILVEIRA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Montiel No. 5106 y SOLILUZ IRLEY CHURI, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Montiel No. 5106.
14) $ 206 3/p 3676 Set 10- Set 12 (0109)

OFICINA No. 10

DIONISIO PEDRO OLIVA, 24 años, soltero, tec. en radioterapia, oriental, domiciliado en Nicaragua 1932 001 y PATRICIA ALEJANDRA LIMA, 25 años, soltera, tec. en radioterapia, oriental, domiciliada en Nicaragua 1932 001.
14) $ 206 3/p 3663 Set 10- Set 12 (0110)

ALFREDO GABRIEL TRELLES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 1245 704 y SUSANA BEATRIZ RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245 704.
14) $ 206 3/p 3666 Set 10- Set 12 (0111)

SERGIO VERTEGÜIL NOGUERA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justino Jimenez de Aréchaga 2879 y CECILIA GABRIELA HERNANDEZ, 31 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Justino Jiménez de Aréchaga 2879.
14) $ 206 3/p 3667 Set 10- Set 12 (0112)

DAVID ANDRES NOBLE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manantiales 4744 P. Blancas y VIVIANA NERIS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alvaro Figueredo 3864.
14) $ 206 3/p 3678 Set 10- Set 12 (0113)

PRESCRIPCIONES

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: FERNANDEZ, Rosa Blanca; SCHIERA PEREZ, Lilia Janell y PEREZ FERNANDEZ, Lilián Raquel C FERNANDEZ, Washington y Saturnina o sus Sucesores.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 184 2001.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Washington y Saturnina, FERNANDEZ o sus SUCESORES y toda

persona que se crea asistida de derechos en los inmuebles urbanos padrones N° 10.822 y 10.823 (antes padrón N° 22 en mayor área) sitos en esta ciudad, manzana 25, superficie 540 metros y 54 decímetros con frente a calle Wilson Ferreira Aldunate N° 862 y 870, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 16 de Julio de 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
16) $ 5455 10/p 27996 Set 10- Set 23 (0114)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS

Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "SILVA, Alfredo Melitón. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 77 99", se hace saber que presentado ante ésta Sede el compareciente deduciendo acción de Prescripción Aquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N° 470, manzana 103, solar 10 de la Primera Sección Judicial de Durazno con superficie de 436,71 mts, cuyo deslinde es el siguiente: 42,20 mts. con Padrones Nros. 9796 y 468; 9,90 mts. con Padrón 463; 42,20 mtas. con padrón 471 y 10,80 mts. con calle Washington. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los últimos propietarios: Sra. Erlinda y Gervasio y en representación de sus hijos Ricardo (fallecido) a su hijo legitimo Ricardo Izquierdo Matonte y de Eduardo a sus hijos legitimos, Eduardo y Marta Izquierdo Franchi; y a todos los que se consideren con defecho a oponerse a ésta gestión, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. SE DEJA CONSTANCIA QUE CON FECHA 22 de MARZO DE 2002, SE DECRETO AUXILIATORIA DE POBREZA. Se expide el presente a los veintiocho dias del mes de junio del año dos mil dos.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53597 Set 10- Set 23 (0115)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er turno, en autos: "SELLANES BURNALLI ENRIQUE DANIEL" - PRESCRIPCION ADQUISITVA - Fa: 335 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr ENRIQUE DANIEL SELLANES BURNALLI promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: VEHICULO tipo camión, marca Mercedes Benz, modelo 1114, año 1972, motor 341912.10.007923, empadronado y matriculado en el Dpto de Florida, con los Nros: 010583 y 501.212, antes matrícula 0-66-574.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a la anterior propietaria del bien, COMPAÑIA MOLINERA MARAGATA MANUEL ARTIGAS S.A. C.O.M.M.M.A.S.A y su antecesora la COOPERATIVA OBRERA MOLINERA MARAGATA MANUEL ARTIGAS (C.O.M.M.M.A.), bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio, con quién se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 29 de Agosto de 2002 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
16) $ 6137 10/p 27987 Set 10- Set 23 (0116)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

WELLINGTON BERENGUER solicita la inscripción de la obra titulada "SISTEMAS DE CONTEO Y SISTEMAS DE MEDIDAS", de su autoria. Montevideo 05 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27925 Set 10- Set 23 (0117)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MANZANARES S.A solicita la inscripción del Dibujo denominado "MANZANITO", del cual se declara propietario, siendo el autor Sr. Daniel Imbriaco. Montevideo 04 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 27990 Set 10- Set 23 (0118)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ROSA PALACIO, CLAUDIA STOLL, VIVIANA RAMEAU, DIANA PONS, ALICIA MILAN, Y MARY MENESES, solicitan la inscripción de la obra titulada "EL PAN", de la cual se declaran autoras. Montevideo 29 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1023 10/p 28011 Set 10- Set 23 (0119)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

HECTOR BAJAC y PABLO FERNANDEZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "LA GESTION DEL MARKETING DE SERVICIOS", de la cual se declaran autores. Montevideo 06 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28041 Set 10- Set 23 (0120)

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución N° 1398 de fecha 01 08 2002 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno dictada en los autos caratulados: "POLO PLAST S.R.L. - QUIEBRA - Ficha 78 2001" se declaró la Quiebra de POLO PLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - R.U.C. 21 3474420013 y domicilio real en GERARDO GRASSO 2557, y se designó Síndico Provisorio a A.U.P.E., con domicilio en Avda. 18 de Julio 1268 Apto. 609.
Se hace saber asimismo que ello determina la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a la sociedad en liquidación, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6 de esta ciudad. En la misma resolución se fijó un término de 40 días dentro del cual todos los acreedores, con excepción de los prendarios e hipotecarios, deberán presentar a la Sindicatura los justificativos de sus créditos. La publicación del presente, será sin costo, art. 18 Ley 17.292. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1584 del Código de Comercio se expide el presente en Montevideo el seis de agosto del año 2002. ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53587 Set 10- Set 12 (0121)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "DOS REY, FRANCISCO MATIAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 415 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento de Francisco Matias DOS REY, nacido el 17 de setiembre de 1993 e inscripto ante el Oficial

del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 24 de setiembre de 1993, ACTA Nº 1118, pues en la misma se incurrió en el siguiente error donde dice: "hijo legítimo de Juan Francisco DOS REY", debe decir: "hijo legítimo de Juan Francisco CORREA", por ser lo correcto. Melo, 22 de agosto del 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53603 Set 10- Set 23 (0122)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

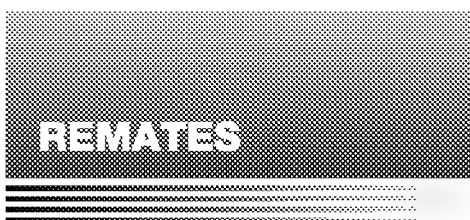
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "SILVERA GONZALEZ, RICHARD JAVIER; RECTIFICACION de PARTIDA", Fa. 42 2002, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de: RICHARD JAVIER SILVERA GONZALEZ, Acta Nº. 35, del 15 de marzo de 1983 de la 3º. Seccion de Cerro Largo, donde dice en el cuerpo de la partida "mil novecientos ochenta y..." deberá decir "mil novecientos ochenta y tres"; y en el margen de la partida donde dice "SILVERA GONZALES, RICHARD JAVIER" deberá decir "SILVERA GONZALEZ, RICHARD JAVIER".
Este trámite se encuentra amparado por lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 16.320, a los efectos de que las publicaciones legales se realicen gratuitamente. Río Branco, 27 de junio de 2002.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53602 Set 10- Set 23 (0123)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ALAGGIA, ALEXIS ALEJANDRO Y GALARRAGA, MIRIAM RAQUEL.- Rectificación de partida. Fa. Nº 909 2002", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado ALEXIS ALEJANDRO ALAGGIA Y MIRIAM RAQUEL GALARRAGA, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de ALEXIS ALEJANDRO ALAGGIA, Acta Nº 844, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 27 09 1972. 2) de NACIMIENTO de JOSEFINA ALAGGIA GALARRAGA, Acta Nº 659, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 16 08 2000; en el sentido que donde dice tanto en el cuerpo de las mismas como en el margen: "ALAGGIA", debe decir "ALAGIA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 29 de Agosto de 2002.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53586 Set 10- Set 23 (0124)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 9no. Turno dictada en autos caratulados BANCO COMERCIAL C PEREZ PIRIZ, RAUL - Ejecución Hipotecaria - Ficha 267 97 se hace saber que el 9 de octubre de 2002 a las 15 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio sito en la 17ma. Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el nro. 144715 el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ricardo Zunino de noviembre de 1988 e incripto en la Dirección Gral. de Catastro el 3 5 89 con el nro. 14074 tiene una superficie de 403,20 mts. y se ubica con frente a calle Gurapirú 3978 entre José Bonaba y Dr. Abel Chifflet. La unidad 001 se encuentra empadronada individualmente con el nro. 144715 001 y consta de una superficie de 70,93 mts.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que el bien tiene deudas Municipales. 5) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM, BPS, ocupación) y se desconoce si tiene deudas por gastos comunes. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 30 de agosto de 2002 Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3109 3/p 27950 Set 10- Set 12 (0125)

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos caratulados "Llovet Maria Florencia C Carballo Campos José Ernesto" ficha 272 2000, el dia VEINTICINCO SEPTIEMBRE de 2002 a las 16 horas en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero Alberto Torosian asistido por el Sr. Alguacil, rematará sin base y al mejor postor, solar de terreno baldio ubicado en la localidad catastral Balneario Britopolis 4a. Seccion Judicial de Colonia, padron Nº 8.220 señalado como solar 1 de la manzana 18 en el plano del Agr. Karen Ackerman de mayo de 1993 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 7797 del 23 6 93 tiene una superficie de 500 mts. 40 dms. segun escritura que el 31 3 97 autorizó el Esc. Daniel Vitazú y cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 509 Fº 1005 Lº 113 el 14 de abril de 1997. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio como garantía y la totalidad de tributos, comisiones y gastos que correspondan o sea el 4.06% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. b) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. c) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador mas impuestos o sea el 1.36%. d) Que se desconoce la Situacion ocupacional del bien. e) Que se desconoce si existen deudas por aportes a la construccion con el B.P.S. f) Que el bien se rematará en las condiciones juridicas que surgen del expediente, titulos y Certificados. g) Que el remate se realizará en dolares americanos. h) Que existen deudas por Contribucion Inmobiliaria y se desconoce si las hay por los demás gravámenes Municipales. i) Que los informes, Titulos y demás antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en esta Sede. Montevideo 3 de setiembre de 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 5728 5/p 27979 Set 10- Set 16 (0126)

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno dictada en autos caratulados: "VIANA HEBER Y OTROS C MORGAN, IGNACIO DANIEL Y OTROS -CREDITO HIPOTECARIO-" Ficha: 226 2001 se hace saber que el próximo 30 de Setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: unidad apartamento 401 y una veinte ava parte indivisa de la unidad garage 001, que forman parte del edificio "Hispania" construido sobre un solar de terreno ubicado en la 18ª sección judicial de Montevideo, padrón 31.294, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Oscar Weistal de junio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 27.247 el 14 3 96, consta de una superficie de 437 mts. 16 dmts. (según títulos 438 mts. 10 dmts.) y tiene el siguiente frente: 10 mts. 72 cmts. al SO a la calle Guayaquí puerta

de acceso Nº 3337, distando el punto extremo de dicho frente 21 mts. 52 cmts. de la esquina formada con la calle Alejandro Chucarro. La unidad 401 está empadronada individualmente con el Nº 31.294 401 y según el referido plano, se ubica en el 4º piso, a cota vertical más 11 mts. 15 cmts. y consta de una superficie de 151 mts. 89 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo de los siguiente bienes comunes: terraza "L4" y balcón "N 4". La unidad 001, está empadronado individualmente con el Nº 31.294 001, y según el referido plano se identifica como garage 001 y se describe de la siguiente manera: a) en Sub-suelo a cota vertical menos 2 mts. 19 cmts., individualizada como garage 001, con una superficie de 212 mts. 70 dmts.; b) en planta baja a cota vertical más 75 cmts., se individualiza como garage (parte a) 001, con una superficie de 140 mts. 6 dmts. y garage (parte b) 001, con una superficie de 73 mts. 61 dmts. La superficie total de la unidad 001 es de 426 mts. 37 dmts. A la vigésima parte indivisa le corresponde el uso de un lugar fijo en el garage, señalado con el Nº 13 en subsuelo, en el plano de los Arq. S. Inler y R Gerner, actualmente señalizado con el Nº 401. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien 5º) Que se ignora si existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Primaria. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Setiembre de 2002. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4910 3/p 27953 Set 10- Set 12 (0127)

DECIMOCTAVO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c REINA RAMIREZ, MONICA - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 18º 75 2000" se hace saber que el próximo 2 de octubre a las 15.15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la sra. Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Base: U$S 3.000) el siguiente automotor:
Automóvil marca CHEVROLET modelo CORSA, tipo sedán 3 puertas, año 1997, PADRON 484.108 DE MONTEVIDEO matrícula 964.037, motor BS0076583, 4 cilindros y a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que la titulación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 03 de 2002.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJ.

20) $ 655 1/p 27952 Set 10- Set 10 (0128)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "Acuña Alcantara, Daniel Eduardo c Curbelo Acuña de Cabrera, Estela y otros. Partición, Ficha 135 95 1 97F", se hace saber que el próximo 27 de setiembre de 2002 a las 16:00 horas en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero Cesar Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta por la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 46.371.-- del siguiente bien inmueble: Solar y edificio, padrón 47.953 de Montevideo, ubicado en la 9na. Sección judicial, la cual según Plano de Mensura del Agrimensor Ernesto Peluffo de noviembre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 2 de enero de 1925, señalado con el Nro. 5, tiene un área de 592 mts. 40 dms., con 15 mts. de frente al Noreste a la calle Volta y 39 mts. 40 cms. al Noroeste a la calle Galileo por formar esquina. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.08%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA. 4) Que la almoneda se efectuará en pesos uruguayos. 5) Que no se han agregado Certificados de Resultancias Sucesorios referentes a las sucesiones de Corinto Acuña Duarte, Olano José Acuña Duarte y Ormecinda Acuña Duarte, con relación a la sucesión de Daniel Antonio Acuña se ha presentado Testimonio Notarial del Certificado de Resultancias. 6) Se desconoce la situación actual del bien con relación a los impuestos de: Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, y también con referencia a Tributos Municipales. 7) Se desconoce asimismo: a) la situación de ocupación del bien; b) la existencia de mejoras (pavimento, colector, etc.) y si existen deudas por las mismas; y c) no se conoce la situación con relación a los aportes que pudieran adeudarse al BPS. 8) Los Títulos de Propiedad y demás documentación existente se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano 1287 Piso 1ero., haciendo constar que la subasta del bien se realizará conforme a lo que surge de la titulación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de agosto de 2002.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

20) $ 3600 3/p 27948 Set 10- Set 12 (0129)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 34º. TURNO, dictada en los autos caratulados "EDIFICIO VERONA C KENY S.A. JUICIO EJECUTIVO." FICHA 179 99, se hace saber que el próximo martes 8 10 02, hora 15.00, en el local ubicado en la calle Bartolomé Mitre Nº. 1321 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base (2 3 partes del valor de tasación C.C.), en pesos uruguayos y al mejor pos-tor, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 78.975 101, unidad 101, que forma parte del edificio construido, sito en la 15º. Sección judicial de la ciudad de Montevideo, según plano del Agr. Ernesto Spinack del 1 972, inscripto en la Dirección G. De Catastro con el Nº. 71.035 el 17 1 973, con una superficie de de terreno de mt. 424,89 y de frente al SE. con mt. 10 a la Rambla República del Perú Nº. 835 y a la calle Dr. José Scosería Nº. 2928. La referida unidad se ubica en 1er. Piso, a cota más mt. 3,90, con una superficie de propiedad individual de mt. 179,3643 cm. y le corresponde la utilización exclusiva de terrazas O uno y S uno. El edificio fue construido de conformidad a permisos y planos concedidos por la I.M.M. y con habilitación final de fecha 7 12 72. El Reglamento de Copropiedad fue autorizado el 2 4 973 por el Esc. Washington Lanziano cuyas primeras copias fueron inscriptas en los Registros Públicos correspondientes.-
BASE $ 1.252.994.00
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en concepto de seña, en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo todo lo que la ley pone a su cargo así como la comisión del Rematador, incluyendo impuestos (Ventas Forzadas, etc.) 6.08%, del precio subastado en el acto y efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 1,36% sobre el precio subastado. 4) Existe deuda por concepto de gastos comunes a folio 115 del expediente hasta 1 2002 por un monto de $ 439.004,88, causal de este juicio.- 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- 6) Se desconoce la situación contributiva y tributaria del bien.- 6) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada: copias simples y testimonio de título, reglamento de copropiedad, plano, agregados en el expediente de similar de 10º. Turno autos "Edificio Verona c Keny S.A. Int. De Pago Ficha 745 93" y el informe de la Oficina Actuaria, que el expediente se encuentra de manifiesto en la misma, ubicada en la calle Avda. 18 de Julio Nº. 1589, 3º. Piso. Montevideo 21 de Agosto de 2002.- ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.

20) $ 6819 5/p 27951 Set 10- Set 16 (0130)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de BELLA UNION dictada en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay C Yacques Bustamante, Ricardo Fabián - JUICIO EJECUTIVO - FICHA D 171 2001", se ha dispuesto que el 30 de Setiembre del 2002 a la hora 16:30 en las puertas del Juzgado, por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix matrícula Nro 3515, RUC. 010026570014, se proceda a la venta en subasta pública presidida por la Señora Alguacil, sin base y al mejor postor, de un camión marca FIAT modelo 619 Nª 1, padrón Nª 34615, año 1971, matrícula G 8-2213, motor diesel de 6 cilindros Nª 005427A, 260 H.P, chasis Nº B00108, cabina con cama, carrocería caja metálica, con barandas graneleras desmontables, sin volcadora, 2 ejes, 7 cubiertas 1.100 x 20. Asimismo, en el mismo acto se rematará sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, o sea por U$S 533,33 (quinientos treinta y tres dólares estadounidenses con treinta y tres centavos); una zorra, marca C.I.R., año 1976, matrícula GB 1879, carrocería, caja metálica con baranda fijas, 13 cubiertas 1100 x 20, 3 ejes, chasis Nº 3001, buen estado, con arcos y lonas. SE PREVIENE QUE: I) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión del rematador e impuestos; II) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; III) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en carácter de seña, en el acto y en efectivo; IV) Los títulos y antecedentes de los vehículos a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. V) A los efectos legales expido el presente para que se efectúen tres publicaciones en el "Diario Oficial y en otro local.- Bella Unión, 14 de Agosto del 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa - Actuario.
20) $ 2618 3/p 27957 Set 10- Set 12 (0131)

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "B.R.O.U." c Farías Lemes, Aliben Darío y Silveira, Dany y Farías, Santos Abel. Juicio Ejecutivo" ficha D 48 2001, se hace saber que el día 30 de setiembre de 2002, y en la puerta del Juzgado se procederá por intermedio del Rematador Público, Jorge Félix Salvador, -matrícula Nº 3515- R.U.C. Nº 010026570014 y en acto presidido por la Sra. Alguacil; a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguiente bienes: A- a la hora 15, inmueble fracción de terreno, con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad de Baltasar Brum, Octava Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el Nº 352 (antes en mayor área con el Nº 11), que según plano del Agrimensor Rodolfo L. Lemez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 2 de enero de 1964, con el Nº 2415, se individualiza con el Nº 1, se compone de una superficie de mil metros que se deslinda así: al Sureste 20 metros de frente a calle Nº 8, 50 metros al Suroeste de frente a la calle 29 por ser esquina, 20 metros al Noroeste con parte de la fracción Nº 2 y 50 metros al Noreste con fracción 17 del mismo plano.- B- un camión, Volkswagen, modelo 8.140, turbo, con motor modelo MWM4, 10 T. (turboalimentado), de 4 cilindros, diesel, Nº 4022276, con furgón térmico de 5 metros de longitud por 2,40 metros de ancho, con 3 gancheros para carne y 1 equipo de frío para 15 grados bajo cero, equipado con motor diesel y eléctrico, padrón Nº 8299, matrícula Nº G.8-2128, chassis Nº 9BWVTAT64VRSO2965.- SE PREVIENE QUE: I- El mejor postor deberá abonar el 25% de su oferta, como seña en el acto del remate; II- Serán de cargo del comprador los impuestos, comisiones y demás tributos que la ley pone a su cargo, III- Las ventas se realizarán en dólares estadounidenses, IV- Los títulos y antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados y V- A los efectos legales se efectúan tres publicaciones en "Diario Oficial" y en otro local.- Bella Unión, 13 de agosto de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa.- Actuario.
20) $ 3273 3/p 27966 Set 10- Set 12 (0132)

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "B.R.O.U." c Gómez Galván, Néstor y Salsamendi, Celina Luján. Juicio Ejecutivo" ficha D 84 2001, se hace saber que el día 30 de setiembre de 2002 a las 14 horas, en la puerta del Juzgado se procederá por intermedio del Rematador Público, Jorge Félix Salvador, -matrícula Nº 3515- R.U.C. Nº 010026570014 y en acto presidido por la Sra. Alguacil; a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguiente inmueble: solar de terreno y demás accesiones dominiales, con construcciones, ubicado en la zona suburbana de la ciudad de Bella Unión - Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el Nº 2202 (antes padrón Nº 678 en mayor área) que según plano del Agrimensor Carlos Colombo de setiembre de 1983, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 25 de noviembre de 1983 con el Nº 4961, donde se individualiza como fracción 39 y se compone de una superficie de 347 metros 67 decímetros, que linda: al Norte 24 metros treinta y cinco centímetros de frente a calle Colonia; al Este 17 metros también de frente por ser esquina a calle 5; al Sur 21 metros 91 centímetros con fracción 38 y al Oeste 13 metros 26 centímetros con parte de la fracción 40; ambas del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: I- El mejor postor deberá abonar el 25% de su oferta, como seña en el acto del remate; II- Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, comisiones y demás tributos que la ley pone a su cargo, III- Las ventas se realizarán en dólares estadounidenses, IV- Los títulos y antecedentes se encuentran en la Sede a disposición de los interesados y V- A los efectos legales se efectúan tres publicaciones en "Diario Oficial" y en otro local.- Bella Unión, 13 de agosto de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa.- Actuario.
20) $ 2782 3/p 27967 Set 10- Set 12 (0133)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Cofac c a. Ron Vio, Jorge Miguel. Juinio ejecutivo. Fa. 548 99, se hace saber que el dia 17 de Setiembre del 2002 a las 15 horas en calle Navarrete y Castellanos de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, Ruc. 030011180015, con la base del 50% de su tasación un automovil marca Fiat Uno CS, a nafta del año 1994, matricula de Cerro Largo E.M. 43.704. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (15,64%). Que no hay conocimiento de la existencia o no de deudas relativas a patente de dicho automotor, en el caso de existir corre por cuenta del comprador. Que existen acreedores embargantes anteriores. Que el bien se vende en el estado material y Juridico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. Melo, Agosto 13 del 2002. Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
20) $ 1637 3/p 28018 Set 10- Set 12 (0134)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: Marins Soria, Venancio c a Granja Sagrada Familia S.R.L. Juicio Ejecutivo. Fa. 278 99. se hace saber que el día 27 de Setiembre de 2002, a las 15 horas, en calle Castellanos y Navarrete, se rematará por parte del Martillero Daniel Fernandez Marchi, Matricula 5039, R.U.C. 030104990017, por las 2 3 partes de su tasación: 1) Los inmuebles Padrones 5.606 y 6.699 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona rural, paraje "La Pedrera". 2) Jeep Land Rover Diesel, año 1956, Padrón 44216, Matricula EM 44216. Se previene: a) Que en los Inmuebles, el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,02%). b) En el automotor, el mejor postor deberá consignar la totalidad del presio ofertado más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (15,64%). c) Que los títulos de proriedad de los bienes se encuentran depositados en la Caja Fuerte de éste Juzgado. d) Que no surge ningún elemento que permita determinar la existencia o no de deudas relativas a Patente del automotor o cualquier otro tributo Nacional o Municipal. e) que los bienes se venden en el estado material y Jurídico en que se encuentran. f) Que se deberá estar al informe de la oficina actuaria y a los certificados registrales. Melo, 21 de Agosto de 2002. Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
20) $ 3819 5/p 28019 Set 10- Set 16 (0135)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO S.A. C TAJAM MANZIONE, Alrred Olsen.- EJECUCION PRENDARIA.- JUICIO EJECUTIVO.-" Ficha 357 2000 se hace saber al público que el próximo día 25 de setiembre de 2002 a las 15 y 30 horas en el local sito en calle Morquio 582 de esta ciudad;

se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Tabaré Rodríguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base, en dólares y al mejor postor; del automóvil FORD ESCORT LX, año 1997, motor RTMWB 09199, matrícula RB 3493, a gas oil, padrón Nº 200.828 de Tacuarembó - Junta Local de Paso de Los Toros.-
SE PREVIENE: .-1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta una seña no inferior al 20% de la misma.- 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de ley.- 3) Se desconoce la situación contributiva del bien en cuanto a adeudos por patente de rodados u otros conceptos.- 4) Se deja constancia que el referido vehículo carece de Título de propiedad, según surge de estos autos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 28 08 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
20) $ 1800 3/p 27989 Set 10- Set 12 (0136)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "DI MAYO, Luis c . Julio César DELGADO NIEVES.- Ejecución de prenda.- F 388 2001"; se hace saber que el día 24 de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Gral. Rivera No. 716, el Sr. Rematador Aparicio COITO CARBONE R.U.C. 070108170013 - Matrícula 5412, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien: camión tipo tractor marca "MERCEDES BENZ" año 1981, modelo L S 1519 36, matrícula No. AA 80.225 de Canelones, motor No. U T C - 000296 a gasoil, padrón No. 74056.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de treinta días de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad del bien a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- V) Que existe un acreedor prendario preferente que es el propio demandante, surgiendo del certificado correspondiente la inscripción en el Registo de la Propiedad Mueble de Florida el día 29 de octubre de 1997 con el No. 1112, Fo. 3285, Lo. 20.- VI) Que el vehículo mantiene una deuda por concepto de patente de rodados de $ 19.658,oo.- VII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, setiembre 2 de 2002.- ESCRIBANO ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario.
20) $ 1964 2/p 28035 Set 10- Set 11 (0137)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
REMATE OFICIAL

Por expediente municipal 1615 02, se dispuso el remate de bienes muebles en desuso que se encuentran depositados en el futuro Mercado Agrícola, sito en Ruta 39 Km 11 Paraje Canteras de Marelli, el que se llevará a cabo el día domingo 22 de setiembre de 2002 a partir de las 10 hrs., en las condiciones actuales de uso y conservación, integrándose con 52 lotes con mercaderías varias tales como: chatarras, cubiertas para maquinaria vial, y de tractores, camiones y distintos rodados; motores, repuestos, maderas, materiales eléctricos, motos, camiones, camionetas, tractores, chilqueras, hormigoneras, cajas metálicas para camión, repuestos para distintos tipos de maquinarias (cadenas, zapatas, rodillos, guias y repuestos), partes de motores con faltantes y averías y otros similares que no se detallan por su extensión. El remate se llevará a cabo por el rematador Sr. Ruby Acosta, Matrícula 3700, RUC 100080270014, en el lugar que se encuentran depositados. Se previene que: el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo en moneda nacional, más la comisión de compra del rematador e impuestos todo lo cual totaliza el 13,60% del precio del remate.
Será de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador e impuestos: 2,72% del precio del remate y el 1% de impuesto municipal
Será de responsabilidad del mejor postor y de su cargo los gastos que genere el retiro total de su compra en un plazo de 48 hrs. luego del remate. La Intendencia entregará la documentación que se requiera para el empadronamiento de los vehículos recuperables dentro del plazo de 90 días Maldonado, 6 de setiembre de 2002.
20) (Cta. Cte.) 1/p 53582 Set 10- Set 10 (0138)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "ABN AMRO BANK C LAGUARDIA WASHINGTON Y OTRO. EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 383 2001", se hace saber que el día 20 de setiembre del 2002 a las 14 hs. en las puertas de este Juzgado, sito en calles 18 de Julio esquina 25 de Mayo, Galería "18" hall, ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador RUBY ACOSTA Mat. 3700 RUC. 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base, al mejor postor, y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Una unidad de propiedad horizontal señalada con el Nº 804 que forma parte del Ed. Kennedy construido en terreno empadronado con el Nº 223 804, el que según plano del Agr. Julio C. Costa de octubre del año 1971, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5987 el 12 de noviembre de 1971, se ubica en 8vo. Piso a cota + 22 mts. 41 cm. y consta de una superficie de 39 mts. 97 dm. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza "Z 8", bien común. El edificio que integra la referida unidad fue incorporado por leyes 10751, 13870 y 13892 y fue habilitado el 7 de diciembre de 1971 por la Intendencia Municipal de Maldonado en un terreno sito en Punta del Este 1ra. Sección Judicial del departamento de Maldonado, manzana catastral Nº 38, Padrón matriz 223, antes padrones 1702 y 223, de acuerdo al plano referido consta de una superficie de 1653 mts. 50 dm. con 33 mts. de frente al NO. a la Avda. Gorlero y 49 mts. 50 dm. también de frente, por ser esquina a la calle La Galerna. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 4,08% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) El 1% del impuesto departamental, que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA., o sea el 1,36% del precio de remate. 5) Los antecedentes del bien a rematarse se encuentran agregados al expediente donde podrán ser examinados por los interesados. Se realizan 5 publicaciones diarios Oficial y local. Maldonado, 30 de agosto de 2002. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6546 5/p 27928 Set 10- Set 16 (0139)

SEPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C PIEDRABUENA GABRIELE SILVIA GRACIELA Y OTRO. Ejecucion de Hipoteca" Ficha 201 2001,- se hace saber que el proximo 23 de setiembre de 2002 a las 15 horas, en las puertas de esta Sede en esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor en dolares americanos, el siguiente bien inmueble: Fraccion de campo con sus construcciones y demas mejoras que le acceden ubicada en zona rural de la Sexta seccion judicial del Departamento de Maldonado, paraje "Jose Ignacio" empadronada con el No. 4.894, antes parte del mismo padron en mayor area, la que segun plano del Agrimensor Antonio Odizzio Revilla de octubre de 1941, inscripto en la Oficina Tecnica de Empadronamiento de Maldonado, con el No. 68 el 15 de Mayo de 1942, se señala como fraccion No. 6 y se compone de una superficie de 4 hectareas 8.295 metros que se deslindan de la siguiente manera: al Este 59 metros de frente a Camino Vecinal; al Sureste 64 metros 40 centimetros con Sucesion de Maximiliano Seijo; al Sur Suroeste, 450 metros 40 centimetros con la misma sucesion nombrada; al Oeste Noroeste 95 metros con la fraccion No. 5 y al Nor Noreste 430 metros

50 centimetros con la fraccion No. 7, todas del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo y o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del mejor postor los gastos de escrituracion e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 4,08% mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,08% sobre el precio de venta.- 4) Que seran de cargo de la demandada la comision e impuestos de venta del Rematador 1,36% mas el 1% de Impuesto Municipal, total 2,36% sobre el precio de venta.- 5) Que los titulos de propiedad del inmueble que se subasta, se encuentran de manifiesto a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado.- Y a los efectos legales se efectuan tres publicaciones.- Maldonado, 4 de setiembre de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3764 3/p 27934 Set 10- Set 12 (0140)

EDICTO:

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos DE LEON ROCIO, ARMANDO C HERNANDEZ, JUAN JOSE Y ARTUS QUINTANA, ELBA, "EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 262 99, se hace saber que el 20 de Setiembre de 2002, hora 15 en las puertas de la sede, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor, del siguiente inmueble: ...Terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, paraje Maldonado Nuevo, padrón 14.393, antes m á 13,524 manzana Catastral 1.613, el que según plano del Agr. Washington Torterolo segovia del 9 71, incripto en la D.G. de Catastro el 6 12 71 con el Nr. 3.659, señalado como solar 9 de la manzana 34, consta de una superficie de 349 ms2. con 21 dms, y se deslinda: Al Oeste línea curva de 15 ms. de frente a calle Nr. 4" entre las calles Nr. 5" y pasaje Nr. 8"; al Norte ms. 25,25 con solar Nr. 10"; al Este ms. 12,65 con solares 27" y 28" y al Sur ms. 25,25 con solar 8", todos del mismo plano.- Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de remate; b): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados y todo otro gasto que la ley imponga, así como la comisión de compra e impuesto más IVA, más Impto a venta forzada, totalizando 6,077% del precio resultante; c): Que serán de cargo del expte. la comisión de venta e imptos. más impto departamental (2,36%); d): Que la titulación se encuentra de manifiesto en la Actuaría del Juzgado.- A los efectos legales se hacen 3 publicaciones.- Maldonado 29 de Agosto de 2002.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2782 3/p 27960 Set 10- Set 12 (0141)

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
SAN CARLOS - MALDONADO.

Por disposicion de la Señora Juez de Paz de la Segunda Seccion Judicial de Maldonado, en resolucion No. 331 de 2 de agosto de 2002,- en autos caratulados "HERRERA DIAZ LUZ MARIA C FERNANDEZ JAUREGUI NESTOR BRIGIDO. Juicio Ejecutivo" Ficha C 128 2000,- se hace saber que el proximo 16 de setiembre de 2002, a las 14 horas,- en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio No. 675 de esta Ciudad de San Carlos,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido por la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion catastral ($ 770) del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demas mejoras que le acceden, ubicado en la manzana catastral No. 337 de esta Ciudad de San Carlos, segunda seccion judicial del Departamento de Maldonado, padron No. 6.938, zona urbana, señalado con el No. Uno en la manzana D del plano de fraccionamiento suscripto por el Agrimensor Washington Pereira de Leon en agosto de 1960, aprobado por el Concejo Local Autonomo de San Carlos e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 3.418 el 25 de febrero de 1964, compuesto de una superficie de 375 metros 74 decimetros que se deslinda asi: 26 metros 71 centimetros al Sureste de frente a calle publica;- 13 metros 96 centimetros al Suroeste de frente a otra calle publica y uniendo ambos frentes ochava curva de 5 metros 54 centimetros; 27 metros 28 centimetros al Noroeste con solar No. 2 de la misma manzana y plano;- y 8 metros 75 centimetros al Noreste con padron No. 2.879 (parte).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo y o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del mejor postor los gastos de escrituracion e impuestos que la Ley pone de cargo del adquirente.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 4,08% mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,08% sobre el precio de venta.- 4) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos de venta del Rematador 1,36% mas el 1% de Impuesto Municipal, total 2,36% sobre el precio de venta.- 5) Que segun surge del Certificado de Resultancias se advierte un error en que el padron 6938 esta ubicado en la manzana 338 de la Ciudad de San Carlos.- 6) Que los titulos de propiedad del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto en esta Sede, a disposicion de los interesados.- Y a los efectos legales se efectuen tres publicaciones.- San Carlos, 4 de setiembre de 2002.- DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.

20) $ 4255 3/p 27933 Set 10- Set 12 (0142)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos "VOLPE AGUILERA, Héctor Osvaldo c JANSSEN TACKEN, Johannes Leonardo Willem - Juicio Ejecutivo" (Ficha A 106 1999), se hace saber que el día 26 de setiembre de 2002, a las 14:30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público LUIS ERRAMUSPE (Mat. 651, RUC 120113350016), asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta con la base de $ 2.473.578.- equivalente a las 2 3 partes de su valor catastral que luce a fs. 15, el siguiente bien inmueble: una fracción de campo con sus alambrados, montes y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú, paraje "Pueblo Porvenir", zona rural, empadronado con el Nº 536 la que según plano de mensura del Ing. Agr. Eugenio Jauri, de agosto de 1981, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1482, el 10 de agosto del mismo año, se señala como Fracción "A", se compone de una superficie de 463 Hectáreas 6220 metros 57 decímetros que se deslindan así: al Suroeste, siete rectas ligeramente quebradas que en total miden 2601 metros 25 centímetros de frente al Camino Departamental a Menafra, de 40 metros de ancho; al Noroeste, con parte del arroyo "Pantanoso" por medio con Chacras de Paysandú, y parte en 3 rectas también lindando con Chacras de Paysandú, que corren de Sur a Norte y miden respectivamente: 449 metros 38 centímetros la primera, 490 metros 24 centímetros la segunda, y 174 metros 95 centímetros la tercera; al Norte, recta de 1123 metros 10 centímetros lindando con el inmueble Padrón Nº 7013; al Noreste, Cañada del Tala por medio con los padrones números 83, 7173 y 4986; al Sureste, recta de 1150 metros, lindando con Fracción "B" del mismo plano, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.-

SE PREVIENE: a) La venta se realizará en Dólares americanos a la cotización tipo vendedor del día de la subasta; b) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 6.075% de comisión, Imp. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído al Rematador al contado en dinero efectivo; c) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; d) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; e) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; y f) La titulación estudiada consta de fotocopias, testimonios y certificados registrales que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la oficina Actuaria de este Juzgado.- Paysandú, 26 de Agosto de 2002.- Dra. ANA ONGAY GAAR, Actuaria Adjunta.

20) $ 7092 5/p 28010 Set 10- Set 16 (0143)

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez de Paz de Segundo Turno de Paysandú dictado en autos OJEDA, Miguel Angel c GENOLET, Omar Ananías.- Resp. comp. compraventa y cobro de pena.- Ficha 95 96) se hace saber que el día 18 de setiembre de 2002 a las 15 horas en el local de calle Leandro Gómez Nº 835 el martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012, rematará con la base de $ 40.oo (cuarenta pesos) la propiedad y posesión de la

camioneta Dodge modelo 1.5 00 matrículada con el Nº 54.973, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, siendo de cargo del mejor postor lo que se adeude por concepto de patentes, multas y racargos debiendo consignar el total de su oferta.- Paysandú, agosto 27 de 2002.- Doctor VARTAN SARKISIAN.- Juez de Paz.
20) $ 1146 3/p 28008 Set 10- Set 12 (0144)

EDICTO.-

Por disposición del suscripto Juez de Paz de Segundo Turno de Paysandú dictado en autos PECOY, Farides Harlen c PONZONI, Walter José.- Medidas Preparatorias.- Ficha 312 98,- se hace saber que el día 18 de setiembre de 2002 a las 15 horas y en el local de Leandro Gómez Nº 835 el martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE matrícula 719 RUC. 120000170012 procederá a la venta, al mejor postor, y con la base de $ 3.400, de una camioneta pick up Peugeot, modelo 404,2000 E, del año 1979, matricula de Salto HK.620, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, siendo de cargo del comprador todo gasto que ocasione su retiro así como el pago del total de su oferta.- Paysandú, Agosto 27 de 2002.- Doctor Vartan Sarkisian,- Juez de Paz.
20) $ 1146 3/p 28015 Set 10- Set 12 (0145)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

"EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "DE LEON CARABALLO, MA. ELENA C ARTIGAS MALZONI, LUCAS. Liq. Soc. Conyugal. Fa. 263 99 SE HACE SABER QUE: El día 12 de setiembre del 2002 a las 15 hs en el local de calle 19 de abril nº 95 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. Manuel Cardoso, se llevará a cabo en pública subasta por las 2 3 partes de su tasación la cual es de $ 57.082, el remate del siguiente inmueble que se detalla a continuación:
Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana nº 344 de la ciudad de Rocha, Localidad Catastral del mismo nombre, padrón nº 4370, señalado con el nº 14, de la manzana letra "E", en el plano del Agr. Mario Bordabehere, de octubre de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 6 de noviembre de dicho año, según el cual se compone de una superficie de 386 metros 4000 centímetros, lindando al Noroeste a calle Pública..-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio de remate;
c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden al 1,34% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, asi como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de agosto del dos mil dos. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
20) $ 3437 3/p 27991 Set 10- Set 12 (0146)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BANCO DE CREDITO S.A. CON DA ROSA FERREIRA, DOMINGO EMILIO. HOY: EJECUCION HIPOTECARIA EN VIA DE APREMIO" FA. A 136 2001, SE HACE SABER QUE EL DIA 20 DE SETIEMBRE DE 2002 A LAS 15.00 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS) CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQ. ARTIGAS, EL MARTILLERO SR. MARIO CEFERINO SUPPARO, ASISTIDO DE LA SRTA. ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DEL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS SOBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACION ($ 221.832), LA QUE SE EFECTUARA EN DOLARES AMERICANOS: PADRON Nº 3.695 UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, CON UN AREA DE TRESCIENTOS OCHENTA METROS, OCHENTA Y CINCO DECIMETROS, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR WALTER MARGALL INSCRIPTO EN LA DIRECCION DE CATASTRO DE SALTO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1981 CON EL Nº 6235, MANZANA 294, SOLAR 1 CON FRENTE AL SUR A CALLE CANDELARIA ARETA DE AMORIM Y POR SER ESQUINA AL OESTE CON AVDA. BLANDENGUES. SE PREVIENE QUE: 1) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA. 2) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMSION E IVA DE COMPRA DEL MARTILLERO 3) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SEÑOR MARTILLERO, 4) LA TITULACION DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA DONDE PODRA SER CONSULTADA POR LOS INTERESADOS, 5) SE DESCONOCE LA SITUACION DE LAS CONSTRUCCIONES. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN SALTO EL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DOS. DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
20) $ 4091 5/p 28036 Set 10- Set 16 (0147)

JUZGADO DE PAZ

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE 1er. TURNO DE SALTO. En autos: GOSLINO NILA c ROBERTO EXPOSITO - COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTO- Ficha 36 00 S1 2000, se hace saber que el día 20 de Setiembre de 2002, a la hora 15 en el local de calle Varela nº 835 de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación presentada, de los siguientes bienes muebles que a continuación se detallan: 001 - Maquina Flipper Freddy - serie 5988 $ 2.000.- 832 - Flipper FUN House - Serie 169081 $ 1.666.- 916 - Flipper Fish Tales - serie 161900 $ 2.000.- 623 - Auto electrónico 3 pantallas Buggy $ 1.333.- 885 - Game Stell Gumner $ 2.000.- 857 - Game Stell Gumner - Serie 072304 $ 1.666.- 887 - Game G. 400c. Air Battle $ 2.000.- 892 - Flipper Addams family - Serie 169081 $ 2.000.- TOTAL $ 14.665.- SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá abonar en efectivo su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)- Que serán de cargo del comprador el impuesto municipal así como también la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3)- Que serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 3 de Setiembre de 2002.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1418 2/p 28040 Set 10- Set 11 (0148)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO- POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS "A.S.A S.A C DARINKA REYMUNDEZ Y OTRO JUICIO EJECUTIVO FICHA 197 01, SE HACE SABER QUE EL DIA 17 DE SETIEMBRE DE 2.002 A LAS 15 HS EN ESTE JUZGADO URUGUAY 1020, EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016 ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL DEL JUZGADO, PROCEDERA A VENDER EN PUBLICA SUBASTA Y SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION QUE EQUIVALE A LA SUMA DE $ 139.993 (PESOS URUGUAYOS CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES) EL INMUEBLE URBANO PADRON Nº 5.508 MANZANA 781 DE LA 12 SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU CON FRENTE A LA CALLE CHARRUAS 1689 CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 440 MTS 2 SE PREVIENE: A) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 40% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA ASI COMO LA COMI-

SION DEL MARTILLERO Y TRIBUTOS DE SU CARGO B) LOS TITULOS DE PROPIEDAD SE ENCUENTRAN EN LA SEDE A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS ART. 386 Y 387 DEL C.G.P. C) QUE SE DESCONOCE EL ESTADO ACTUAL DE OCUPACION DEL BIEN Y LA EXISTENCIA DE ADEUDOS POR GRAVAMENES FISCALES, MUNICIPALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO 29 DE AGOSTO DE 2.002.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2127 3/p 28039 Set 10- Set 12 (0149)

TERCER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto en los autos OLIVERA, Edison c SILVA, Carlos.- Ejecucion prendaria.- (Ficha 86 2001) se hace saber que el día 18 de setiembre de 2002 a las 14.30 horas, y en el local de calle Leandro Gómez Nº 835, el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012 asistido del señor Alguacil, procederá a rematar al mejor postor, al contado y en efectivo, en dólares estadounidenses el siguiente bien: Un auto Volkswagen Gol, del año 1984, matrículado con el Nº HA 440, del departamento de Salto en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada con más el 15,70% por concepto de comisión, Impuestos e IVA del Rematador, y de su exclusivo cargo lo que se adeude por concepto de patentes, multas y recargos.- Paysandú, agosto 27 de 2002.- Doctor VARTAN SARKISIAN, Juez de Paz.

20) $ 1473 3/p 28009 Set 10- Set 12 (0150)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "CANEPA, HORACIO R C FERREIRA PEREIRA, BENICIO. EJECUCION DE SENTENCIA (PIEZA MANDADA A FORMAR EN FICHA A 144 93) - FICHA 80 96 BIS A Se hace saber que el día 27 de setiembre de 2002 a las 15 hrs. en el local de la calle Dr: Evaristo G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr: RICHARD SELLANES, asistido del Sr: Alguacil, y sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación, y al mejor postor el 50% del siguiente bien: INMUEBLE: un solar de terreno, ubicado en la 7a. Sección Judicial de San José (Paraje Santa Mónica) zona suburbana, empadronada con el Nro. 408, señalado con el Nro. 7 de la manzana 25 en el plano del Agrimensor Dardo R. Barceló de fecha 4 de noviembre de 1968, inscripto el 25.11.1969 en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 2179, con un área de 529 mts. 50 dms, lindero al Noreste 15 mts de frente a calle Dr. Fco Espínola entre calle Maciel y Cno del Gaucho Negro; al Sureste, 35 m 08 con solar 8; al Suroeste, 15 m 01 con solar 16, y, al Noroeste, 35 m. 52 con solar 6 del mencionado Paraje.-

SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 3% y para el vendedor el 1%, más IVA, los que deberán abonarse al contado.- 3) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que le ley pone a su cargo.- 4.) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 21 de Agosto de 2002. Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 2946 3/p 27988 Set 10- Set 12 (0151)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ELUTCHANZ IRAOLA, MARTIN HECTOR; ELUTCHANZ IRAOLA, HILDA IVONNE C BIELLI BRITOS, JOSE TOMAS. Juicio ejecutivo. Fa. Nº 316 2001 S1 2001" se hace saber que el día 12 de setiembre del 2002, a la hora 14.00 en el local de remate JOSE MARIA, sito en PALMITAS, el Sr. Rematador CARLOS DANIEL ALFONSO MARTINEZ, matrícula 5133, R.U.C. 180096060012, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 42 de autos y al mejor postor: 52 vacas raza Holando entre 3 y 10 años. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual de los semovientes a rematar. Se autoriza 1 publicación. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 5 de setiembre del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 600 1/p 27968 Set 10- Set 10 (0152)



CINTIA LTDA.
CESION CUOTAS. MODIFICACION

Contrato: 8 2 2002
Inscripción: Nº 1111 13 2 2002
Cedentes: MANUEL VILLAVERDE TEIJEIRA
MARTA BISIO LATTANZIO
Cesionarios: NORKIM SA
XAVIER VILLAVERDE
CINTIA VILLAVERDE FERNANDEZ
Administración Xavier Villaverde.

22) $ 802 1/p 27929 Set 10- Set 10 (0153)

CLAINOR S.R.L.
CESION CUOTAS. MODIFICACION

Contrato: 8 2 2002
Inscripción: Nº 1266 19 2 2002
Cedentes: MANUEL VILLAVERDE TEIJEIRA
MARTA BISIO LATTANZIO
Cesionarios: NORKIM S.A.
XAVIER VILLAVERDE
CINTIA VILLAVERDE FERNANDEZ
Administración Xavier Villaverde.

22) $ 802 1/p 27930 Set 10- Set 10 (0154)

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD
Antes CLAINOR SA
Ahora CLAINOR S.R.L.

Contrato: 26 12 1998
Inscripción: Nº 1265 19 2 2002
Socios: MANUEL EVARISTO VILLAVERDE
MARTA GLORIA BISIO
Capital: $ 50.000. 200 cuotas de $ 250
Objeto: negocios inmobiliarios, anexos. Importación, exportación
Plazo: 15 años
Adm: Manuel Villaverde y Marta Bisio
Domicilio: Maldonado.

22) $ 1203 1/p 27931 Set 10- Set 10 (0155)

APARDIAN LIMITADA
Modificación

Fecha: 19 8 02
Inscripcción: No. 7034 3 9 02
Plazo: 30 años a partir del 19-8-02.-
Administración: La administración de la sociedad será ejercida por ambos socios en forma conjunta.

22) $ 802 1/p 27935 Set 10- Set 10 (0156)

CONSTITUCION DE "DISTRIBUIDORA RIDORA LTDA."

contrato: 3 10 00
inscripción: Nº 4057 18 de abril de 2001.
objeto: en particular, comercialización por mayor y menor de artículos comestibles, bebidas y afines.
plazo: 30 años a contar de la constitución.
socios: Myriam Graciela Bulich Brun (25 cuotas), Cristian Alfredo Jaureguiverry Bulich (25 cuotas) y Alfredo Boris Jaureguiverry (50 cuotas).
capital: $ 20.000.-, subdividido en 100 partes de $ 200.-
domicilio: Av. Carlos M. Ramírez Nº 2243, Montevideo.
administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.

22) $ 2005 1/p 27965 Set 10- Set 10 (0157)

LAGOS AZULES S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 29 07 02.
Inscripción: Nº 7296

Cedentes: Eduardo Ebrain Señorale Jauhile y Adriana González Zubillaga.
Cesionarios: Elbio Roberto Señorale Jauhile (83 cuotas), Mariet Zulema Abraham Pérez (83 cuotas) y Lorena Paola González Señorale (84 cuotas).
Modificación: Administrador: Elbio Roberto Señorale Jauhile.
22) $ 1203 1/p 28033 Set 10- Set 10 (0158)

ANTONIO ARROSPIDE OTEGUI e HIJOS S.R.L.
REGULARIZACION Y MODIFICACION DE CONTRATO

Socios: Antonio, Inés, Juan Luis, Diego y Juan José Arrospide Pérez y María del Socorro Pérez Arrarte.
Objeto: intermediación y compraventa de productos agropecuarios, comerciales e induatriales, importación, exportación, realización de remates, comisiones y representaciones, registro de Marcas y Patentes.-
Capital: se divide en 6 cuotas.-
Cuotas: 1 cuota a cada socio.-
Administración: Juan Luis o Diego Arrospide Pérez.-
Inscripción: 29 mayo 2001, Registro de Comercio - No. 5134.
22) $ 2005 1/p 28034 Set 10- Set 10 (0159)

CARAPES S.R.L.
Transformación: antes CARAPES S.A.

Asamblea: 30 4 01
Inscripción: 27 8 02, Nº 7266
SOCIOS: MARIA GABRIELA GALVALISI, MARIA CELINA GALVALISI, MARIA CONSTANZA GALVALISI (4 cuotas cada uno)
Capital: $ 30.000.- (12 cuotas de $ 2.500.-)
30 Años
Propietaria de Inmuebles
Montevideo
Administración: María Gabriela Galvalisi.
22) $ 1203 1/p 28051 Set 10- Set 10 (0160)

PAIMEN S.R.L.
Transformación: antes PAIMEN S.A.

Asamblea: 10 7 02
Inscripción: 23 8 02, Nº 7199
SOCIOS: ANA MARIA GUTIERREZ, ENEDINA GUTIERREZ (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 30.000.- (100 cuotas de $ 300.-)
30 Años
Propietaria de Inmuebles
Montevideo
Administración: Ana María Gutiérrez.
22) $ 1203 1/p 28052 Set 10- Set 10 (0161)

LAS PALMERAS S.R.L.
MODIFICACION

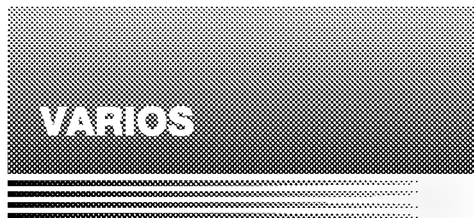
CONTRATO: 31 07 2002
Registro: No. 6705 - 08 08 2002
Modificación: El plazo a 30 años.
22) $ 802 1/p 28053 Set 10- Set 10 (0162)

"SMART SRL"
Cesión y Modificación.

CONTRATO: 15 Agosto 2002.
INSCRIPCION: Nº. 7003 2002.
CEDENTE: Adriana Tuzman Klaczko. (10 cuotas)
CESIONARIO: Rubén Vegovich Alvarez.
MODIFICACION: SOCIOS: Marcelo Alsina (10 cuotas), Rubén Vegovich Alvarez (20 cuotas).
22) $ 802 1/p 28057 Set 10- Set 10 (0163)

ELYMAR S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 16 08 02.
Inscripción: Nº 6991; Año 2002.
Cedente: Mario TURNIANSKY KLARMAN (50 c.).
Cesionario: Elianne HECHT TURNIANSKY.
Administración: Marta KLARMAN FARSCHTEI.
22) $ 802 1/p 28062 Set 10- Set 10 (0164)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
RE. NA. EM. SE.

Por este medio se notifica a la Empresa VALMAR de la Resolución Ministerial inserta en Asunto Nº 5725 01 de fecha 10 de octubre del 2001 (fs. 21), por la cual se le impone una multa de U.R. 117 (unidades reajustables ciento diecisiete), como sanción por infracción cometida (por operar como empresa sin habilitación).-. Dichas actuaciones se sustancian en RE. NA. EM. SE Ministerio del Interior, Mercedes 1001, esquina Julio Herrera y Obes. FAX 902.10.25.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53593 Set 10- Set 12 (0165)

MINISTERIO DEL INTERIOR
RE. NA. EM. SE.

Por este medio se notifica a la Empresa S.M.V. (SERVICIO DE MANTENIMIENTOS VARIOS) de la Resolución Ministerial inserta en Asunto Nº 4739 99 de fecha 05 de diciembre del 2001 (fs. 47), por la cual se le impone una multa de U.R. 117 (unidades reajustables ciento diecisiete), y U.R. 21,60 (unidades reajustables veintiuno con sesenta) y $ 3100 (pesos uruguayos tres mil cien) como sanción por infracción cometida (por operar como empresa sin habilitación, personal no registrado, no usar uniforme, arma sin homologar y autorización del Ministerio del Interior y servicio sin declarar).-. Dichas actuaciones se sustancian en RE. NA. EM. SE Ministerio del Interior, Mercedes 1001, esquina Julio Herrera y Obes. FAX 902.10.25.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53594 Set 10- Set 12 (0166)

MINISTERIO DEL INTERIOR
RE. NA. EM. SE.

Por este medio se notifica a la Empresa TERALE LTDA. de la Resolución Ministerial inserta en Asunto Nº 8393 01 de fecha 11 de julio del 2002 (fs. 42), por la cual se le impone una multa de U.R. 66 (unidades reajustables sesenta y seis), como sanción por infracción cometida (no presentar solicitud de renovación, ni nota de clausura, pese a notificación realizada).-. Dichas actuaciones se sustancian en RE. NA. EM. SE Ministerio del Interior, Mercedes 1001, esquina Julio Herrera y Obes. FAX 902.10.25.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53595 Set 10- Set 12 (0167)

MINISTERIO DEL INTERIOR
RE. NA. EM. SE.

Por este medio se notifica a la Empresa LA MADRUGADA de la Resolución Ministerial inserta en Asunto Nº 4113 00 de fecha 30 de marzo del 2002 (fs. 26), por la cual se le impone una multa de U.R. 117 (unidades reajustables ciento diecisiete), como sanción por infracción cometida (empresa no habilitada, no acredito contar con asesor de seguridad, pese a notificación realizada).-. Dichas actuaciones se sustancian en RE. NA. EM. SE Ministerio del Interior, Mercedes 1001, esquina Julio Herrera y Obes. FAX 902.10.25.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53596 Set 10- Set 12 (0168)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
VENTA DE INMUEBLE

El Estado (M.D.N. - C.G.E.) vende el inmueble padrón Nº 12.441, sito en la sexta Sección Catastral del departamento de San José, con un área de seis hectáreas nueve mil novecientos cincuenta y tres metros.
La base de las ofertas por la venta del predio será de 699.70 UR, las que serán recibidas a partir del primer día hábil inmediato siguiente a esta publicación, durante el plazo de 15 (quince días) hábiles, en la sede del Comando General del Ejército (Departamento de Finanzas) Av. Garibaldi Nº 2313 de Montevideo en el horario de 8.00 a 12.30 horas, encontrándose la documentación a disposición de los interesados en el Departamento Jurídico y Notarial de dicho Comando General del Ejército, de 9.00 a 16.00 horas.
27) $ 955 2/p 27981 Set 10- Set 11 (0169)

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE:

1) Intímase a la empresa "TURISCLUB" propiedad de INERAL S.A. que en el plazo de 10 días proceda al pago a la denunciante Sra. Susana González, titular de la Cédula de Identidad Nº 816.283-0, de la cantidad de U$S 200 (dólares americanos doscientos).
2) Dispónese para el caso de no pago de la suma intimada se detraiga la misma de la garantía de funcionamiento, oportunamente afectada.
Según Exp. 2002 00825-9, Resolución Nº 586 02 de fecha 04 09 2002.
MINISTERIO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53605 Set 10- Set 12 (0170)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 05 DE SETIEMBRE DE 2002

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,590000	
BRASIL	REAL	1000		3,150000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,567000	
JAPON	YEN	3600		118,240000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,471000	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		0,992700	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,290	8,420
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,080	10,270
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	30,220	30,270
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	30,250	30,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	30,250	30,300

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

27) (Cta. Cte.) 1/p 53583 Set 10- Set 10 (0171)

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



BANCO REPUBLICA

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección e Integración

Para su conocimiento y demás efectos, transcribimos en lo que es pertinente, Resolución de Directorio de fecha 4.7.02 comunicada por Memorándum 107 20-20-20 emitido por la División Recursos Humanos: "Desígnase a partir de la fecha de la presente resolución, al Ec. Renée González para ocupar el cargo de Gerente Ejecutivo 2 de la División Finanzas.".

27) (Cta. Cte.) 3/p 53599 Set 10- Set 12 (0172)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la empresa HYATEL S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 16 8 02 dictada en expediente Nº 2001 05 005 00 02 1259 caratulado: "HYATEL S.A. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS - ADEUDA MULTAS Y RECARGOS FUERA DE PLAZO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 30 de agosto de 2002.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53585 Set 10- Set 12 (0173)

VARIOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
LICITACION ABIERTA Nº 1/2002
LLAMADO A EMPRESAS QUE BRINDEN SERVICIO DE LIMPIEZA, VIGILANCIA Y PORTERIA

Se llama a presentación de ofertas para efectuar tareas de limpieza, portería y vigilancia en los edificios propiedad del Instituto "Juan M. Gorlero" y "Raúl Daneri", ubicados en Circunvalación Durango Nos. 312 y 318 y Circunvalación Durango Nº 1279, respectivamente.
El pliego de condiciones generales y la memoria descriptiva se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias sita en Circunvalación Durango Nº 314 de Lunes a Viernes, de 13:00 a 17:00 hs.
El costo del pliego de condiciones generales y memoria descriptiva es de $ 1.000 (pesos mil).
Las ofertas se recibirán hasta el 30 de setiembre de 2002
CONSULTAS AL TEL.: 916 27 33.

27) $ 477 1/p 28007 Set 10- Set 10 (0174)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Providencia Nº 2044 de fecha 20 08 2002, de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "WEINSTOCK, RAUL DAVID - CONCORDATO - FICHA 77 2002" se dió por admitida la gestión de Concordato Preventivo Judicial de la Empresa Unipersonal RAUL DAVID WEINSTOCK titular de la Cédula de Identidad 969.695-5 y R.U.C. 21 0196190010 con domicilio real en CHARRUA 2229, y se designó Interventor Informante al Contador Carlos Ruiz Lapuente, con domicilio en COLONIA 810 ESC. 502, convocándose a Junta de acreedores que se realizará el día 23 de octubre de 2002 a la hora 14 en ésta Sede sita en San José 1132 piso 6, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
SE PREVIENE: el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador Interventor podrán ser examinados en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pueden ser presentados dentro del plazo de 20 días a partir de la primera publicación (art. 1532 "in fine" del Código de Comercio). Montevideo, veintisiete de agosto de 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2250 3/p 27945 Set 10- Set 12 (0175)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 1689 2002 de fecha tres de Setiembre de dos mil dos dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados: "CIMA - Cooperativa Integral de Médicos Asociados Concordato Preventivo Judicial, ficha 77 2002" donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por CIMA - Cooperativa Integral de Médicos Asociados, se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 6 de Diciembre de 2002 a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6; y se designó al Contador Mario Souto en calidad de Interventor. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta.
Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador Público, una vez producido, pueden ser examinados en la oficina. Se hace saber asimismo que los acreedores podrán presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor dentro del plazo de 20 días corridos contados a partir de la primera publicación de este edicto. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 1532 y 1533 del C. de Comercio se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los tres días del mes de Setiembre del año dos mil dos. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2659 3/p 27946 Set 10- Set 12 (0176)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE

PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 15o TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: MARIO PAEZ C CROSSON GROUP S.A. CANCELACION DE ACCIONES. FICHA 354 2002, POR PROVIDENCIA DEL 2.8.2002, No. 2621 se DISPUSO LA CANCELACION DE LAS ACCIONES DE CROSSON GROUP S.A. AUTORIZANDO LA EMISION DE NUEVOS DOCUMENTOS SIENDO LAS ACCIONES EXTRAVIADAS LAS SIGUIENTES: 5000 ACCIONES AL PORTADOR DE U$S 1 CADA UNA (LIBRILLO UNA SOLA HOJA) VALOR TOTAL U$S 5.000. MONTEVIDEO 23 de AGOSTO DE 2002. DRA. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

27) $ 1023 3/p 27939 Set 10- Set 12 (0177)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "HUBER LIMITADA = CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", fa. A. 537 2002, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concordatario para la reunión en la sala de este Juzgado Letrado, el día 11 de Diciembre del corriente año a las 12 y 30 horas, debiendo concurrir cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la Junta (art. 18 - ley 17.292).- Rosario, 29 de agosto de 2002 - Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1432 3/p 27993 Set 10- Set 12 (0178)

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O S

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C DE ARMAS, Washington. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. Fa. C.327 97 SE CITE DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL al Sr. Washington DE ARMAS MAS. Se expide el presente a los veintisesis dias del mes de agosto de dos mil dos.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53598 Set 10- Set 23 (0179)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RENE SAUL ORSI FONTANA, Fa. 356 2002, citándose a herederos, acreedores y demás para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 01 de agosto de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1169 10/p 27927 Set 10- Set 23 (0180)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ADOLFO PARIETTI TRAVIESO Y HELENA PEREIRA BRASIL HENDERSON - FICHA B 237 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Agosto de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1169 10/p 28013 Set 10- Set 23 (0181)

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FRANCISCO PEROCHENA CEJAS FICHA B 704 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de Febrero de 2002. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

27) $ 1169 10/p 28012 Set 10- Set 23 (0182)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JESUS CAPDEVIELLE HOURCADE FICHA 278 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2002. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

27) $ 1169 10/p 28014 Set 10- Set 23 (0183)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de San José de 2do turno; en los autos caratulados: "CABRERA GONZALEZ JOSE DANIEL" - CONCORDATO - Fa: 316 98 se presentó el siguiente CONVENIO CONCORDATARIO: En la Ciudad de San José, a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve, POR UNA PARTE José Daniel Cabrera González, con domicilio real en Batlle y Ordóñez Nº 576 y constituyendo domicilio especial en la Calle Artigas Nº 404, ambos domicilios del departamento de San José, en adelante denominada "EL DEUDOR", Y POR LA OTRA PARTE -LOS ACREEDORES-, que en tal calidad suscriben el presente, han acordado: PRIMERO (Antecedentes).- "EL DEUDOR" se enfrenta a una particular situación negativa en la rentabilidad de sus negocios, en virtud de ello, debió solicitar ante el Juzgado Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno San José, Fa: 316 98 un concordato preventivo judicial. SEGUNDO.- Por el presente se documentan los acuerdos a los que han llegado "EL DEUDOR" y "LOS ACREEDORES" para la cancelación de los créditos que éstos últimos mantienen contra aquél. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en este documento, las normas del Código de Comercio, y la ley 8045 de 11 de noviembre de 1926 setiembre de 1989 en lo que fueren aplicables. TERCERO (Definiciones). Se tendrán en cuenta las siguientes: A) Activo.- Por activo deberá entenderse en denunciado por "El Deudor" en los estados contables anexados al expediente judicial señalado. B) Pasivo - Por pasivo, deberá entenderse el denunciado por "El Deudor" en los mismos estados contables referidos. C) DEUDOR.- Por Deudor deberá entenderse al Sr: José Daniel Cabrera González D) ACREEDEROS.- Por acreedores, deberán enterderse las personas físicas o jurídicas indicadas en los estados contables ya citados.
CUARTO.- (Aclaración en cuánto al monto de los créditos).- "LOS ACREEDORES" suscriben y aceptan el presente, por las sumas que se expresan en el estado que acompañó el escrito inicial. Los acreedores confirman sus adeudos conjuntanmente con sus firmas al pie de este Concordato. QUINTO (CONVERSION).- Todas las deudas se expresarán en dólares americanos efectuando la conversión a la cotización de $ 11,5 cuando estuvieran expresadas en moneda nacional. SEXTO.- El pasivo se abonará a medida que el interventor reciba las sumas respectivas del deudor. El monto de cada cuota se distribuirá a prorrata entre los acreedores según sus respectivos créditos. SEPTIMO.- "EL DEUDOR" se compromete a realizar los trámites de este concordato extrajudicial. OCTAVO.- El total del pasivo se abonará de la siguiente forma: el 50% en 18 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, pagadera la primera a los 30 días de la homologación del presente acuerdo; y el restante 50%, en 20 cuotas iguales, bimensuales y consecutivas. Sobre saldos se abonará un interés del 5% anual computable desde el pago de la primera cuota, respetando el principio de la igualdad entre los acreedores y a prorrata de sus respectivos créditos. NOVENO (Rendición de Cuentas). A requerimiento escrito de cualquier "ACREEDOR" o de cualquiera de LOS ACREEDORES afectados por este Concordato, el Sr: José Daniel Cabrera González rendirá cuenta de sus pagos. DECIMO.- Los "ACREEDORES" hacen remisión expresa de las costas y costos que se hubieran generado en cualquier procedimiento judicial instaurado en relación a créditos afectados por este concordato. Asimismo con la homologación de este concordato se deberán dejar sin efecto los embargos que hubieran sido solicitados por los acreedores

quirografarios. DECIMOPRIMERO (Interventor Concordatario). Como Interventor Concordatario se designa al Dr: Federico Diana. El Interventor Concordatario quedará investido en su cargo al obtenerse las mayorías del art. 1524 del Código de Comercio de los créditos quirografarios. DUODECIMO (Designación de nuevo Interventor). En caso de ser necesaria la designación de un nuevo Interventor, las mismas mayorías necesarias para consentir este concordato tendrá esa tarea sin necesidad de reunirse en junta para ello. DECIMOTERCERO (Cometidos del Interventor).- Son sus cometidos los siguientes: a) La fiscalización del fiel cumplimiento del presente concordato por parte de "EL DEUDOR" y entregar una copia firmada del documento y los estados contables a aquellos otorgantes que así lo soliciten, b) Actuar en nombre de "EL DEUDOR" ante los órganos del Poder Judicial con el fin de proteger la integridad del patrimonio de "EL DEUDOR" y el pago a todos los acreedores. Tendrá especial cuidado en que se respeten al máximo las previsiones de la ley y de este instrumento, c) Requerir y exigir del "DEUDOR" el cumplimiento de las previsioens de este concordato; d) Solicitar de los órganos del Poder Judicial, en caso de incumplimiento de lo pactado en este concordato, la quiebra, en cuyo caso actuará como Síndico. A lo sefectos del cumplimiento de los cometidos asignados en la cláusula anterior. DECIMOCUARTO (Rescisión).- Sin perjuicio de las causales legales de Rescisión y anulación del Concordato el interventor designado queda facultado para soslicitar de los órganos del Poder Judicial la rescisión del presente, en los siguientes casos: a) Cuando a consecuencia de los actos y hechos supervinientes el pasivo del "DEUDOR" aumentara en forma tal que a juicio del Interventor se tornara imposible el cumplimiento de este acuerdo concordatario. En este caso antes de iniciar la rescisión deberá asegurarse que se promueva cualquier acción que permita cobrar a los acreedores. b) Cuando a consecuencia de actos o hechos supervinientes se viera disminuido el activo de "EL DEUDOR" en forma tal que, a juicio del Interventor, se tornara imposible el cumplimiento de esta acuerdo concordatario; c) si constatara la existencia de créditos que superen el 10% del pasivo declarado por "EL DEUDOR" en los anexos que acompañaron la solicitud de concordato previamente referida. DECIMOQUINTO (Mora).- "EL DEUDOR" caerá en mora de las obligaciones asumidas en el presente, por el solo hecho de hacer o no hacer algo contrario a lo pactado o por el transcurso de los términos acordados, sin necesidad de interpelación judicial de especie alguna. DECIMOSEXTO.- Los acreedores quirografarios comerciales y civiles son los que a continuación se detallan, a cuyo lado luce la firma y contrafirma del mismo o su representante en señal de conformidad con el presente.

A los efectos de cumplir con lo dispuesto por el Art. 1526 del Código de Comercio se hacen las presentes publicaciones, las que se encuentran exoneradas del pago del aporte correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 de la ley Nro. 17292 in fine.- San José, 16 de agosto de 2002. Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53591 Set 10- Set 12 (0184)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ROSMUCK S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCION: 14 08 02, 6850.

28) $ 2406 1/p 27971 Set 10- Set 10 (0185)

SCOLBAN COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCION: 14 08 02, 6827.

28) $ 2406 1/p 27972 Set 10- Set 10 (0186)

STRADE CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCION: 14 08 02, 6841.

28) $ 2406 1/p 27973 Set 10- Set 10 (0187)

PRAGO POINT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 14 08 02, 6837.

28) $ 2406 1/p 27974 Set 10- Set 10 (0188)

ROSLARE COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 14 08 02, 6829.

28) $ 2406 1/p 27975 Set 10- Set 10 (0189)

SEALIVE INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 14 08 02, 6851.

28) $ 2406 1/p 27976 Set 10- Set 10 (0190)

TELEFONICA MOVILES HOLDING URUGUAY S.A.
Antes
JABEN S.A.

ARTICULO 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO. Constituyese Telefónica Móviles Holding Uruguay Sociedad Anónima. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
ARTICULO 2. OBJETO. Su objeto es: A) Actividades de asesoramiento y consultoría en comunicaciones por cualquiera de las tecnologías existentes y que puedan existir en el futuro; importación, exportación y comercialización, de todo tipo de bienes vinculado a las comunicaciones y sus diferentes tecnologías. B) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados en el literal que antecede, de acuerdo a lo previsto en el articulo 47 de la ley No. 16060.
Inscripción: 20 agosto 2002 No. 6984.
28) $ 3203 1/p 27977 Set 10- Set 10 (0191)

GLOBALFONO S.A.
Antes
WARDINE S.A.

NOMBRE. Artículo 1º.) Constitúyese GLOBALFONO S.A.. Su plazo será de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país. Inscripción: 14 Agosto 2002 No. 6861.
28) $ 1203 1/p 27978 Set 10- Set 10 (0192)

PEDRO Y PABLO HNOS. SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 6.9.2002, Nº 7530.
28) $ 3208 1/p 27994 Set 10- Set 10 (0193)

CABRADIS TRADING S.A.

U$S 1.000.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá realizar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/08/02, 7247.
28) $ 2406 1/p 27998 Set 10- Set 10 (0194)

VILASSAR DE MAR S.A.

U$S 1.000.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá realizar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/08/02, 7248.
28) $ 2406 1/p 27999 Set 10- Set 10 (0195)

PUERTO ALBA S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
26/08/2002, 7254.
28) $ 2807 1/p 28000 Set 10- Set 10 (0196)

CANALS PROYECTOS S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
26/08/2002, 7255.
28) $ 2807 1/p 28001 Set 10- Set 10 (0197)

LA RUMESA S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
26/08/2002, 7251.
28) $ 2807 1/p 28002 Set 10- Set 10 (0198)

LIZUGO S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones,

construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
26/08/2002, 7250.
28) $ 2807 1/p 28003 Set 10- Set 10 (0199)

RIO BADIEL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
26/08/2002, 7252.
28) $ 2807 1/p 28004 Set 10- Set 10 (0200)

MARCBELLE INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 1.500.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: 28.08.2002, Nº 7307.
28) $ 3208 1/p 28005 Set 10- Set 10 (0201)

SERVICIOS INTERNACIONALES DE CONSULTORIA EN APLICACIONES INFORMATICAS SOCIEDAD ANONIMA (EX CAFELUR CONSULTING S.A.)

La Asamblea Extraordinaria de 12 de diciembre de 2001 resolvió modificar los artículos 1 y 2 de Estatutos: "Art. 1: Nombre. Plazo. Domicilio. Constitúyese una Sociedad Anónima regida por la ley 11.073, en especial su art. 7º, para la que adoptan la denominación de Servicios Internacionales de Consultoría en Aplicaciones Informáticas Sociedad Anónima. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país". "Art. 2. Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras agropecuarias, seguros y reaseguros C) Explotación de Marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones electrónicas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta, E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados F) Prestación de servicios de consultoría en informática, comunicaciones, realaciones públicas y marketing G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge".
A.I.N. Aprobado 28 de mayo de 2002
Registro Nacional de Comercio: Nro. 5953, 15 de julio de 2002.
28) $ 4813 1/p 28032 Set 10- Set 10 (0202)

LAREOL S.A.

Asamblea del 02/6/92 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 644.200.- (dólares estadounidenses seiscientos cuarenta y cuatro mil doscientos). Documentación en Cerrito 461, Piso 1. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 12031 10/p 28048 Set 10- Set 23 (0203)

MOBILART EQUIPAMIENTOS S.A.

Asamblea extraordinaria del 23/08/2001
Aumento del capital Social a $ 9:000.000
Registro Nacional de Comercio No. 6894 - 14/08/2002.
28) $ 802 1/p 28054 Set 10- Set 10 (0204)

BRAZIL WAY TOURS S.A.

MONTEVIDEO.
100 AÑOS.
$ 570.000.
OBJETO: Su objeto será: a) Agencia de Viaje y Turismo; b) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: bar, construcción y subsidiarios, cosmética, imprenta, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, máquinas, higiene, extractivas, veterinaria, video, madera, cueros, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, escolares, servicio técnico, profesionales y administrativos, joyería, frutos del País, Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) Arrendamiento, construcción, compra, venta, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería pública, o privada; d) Participación en empresas que operen en los ramos preindicados.
6000; 17/07/02.
28) $ 3206 1/p 28061 Set 10- Set 10 (0205)

REFORMAS

ENISOR S.A.
Reforma

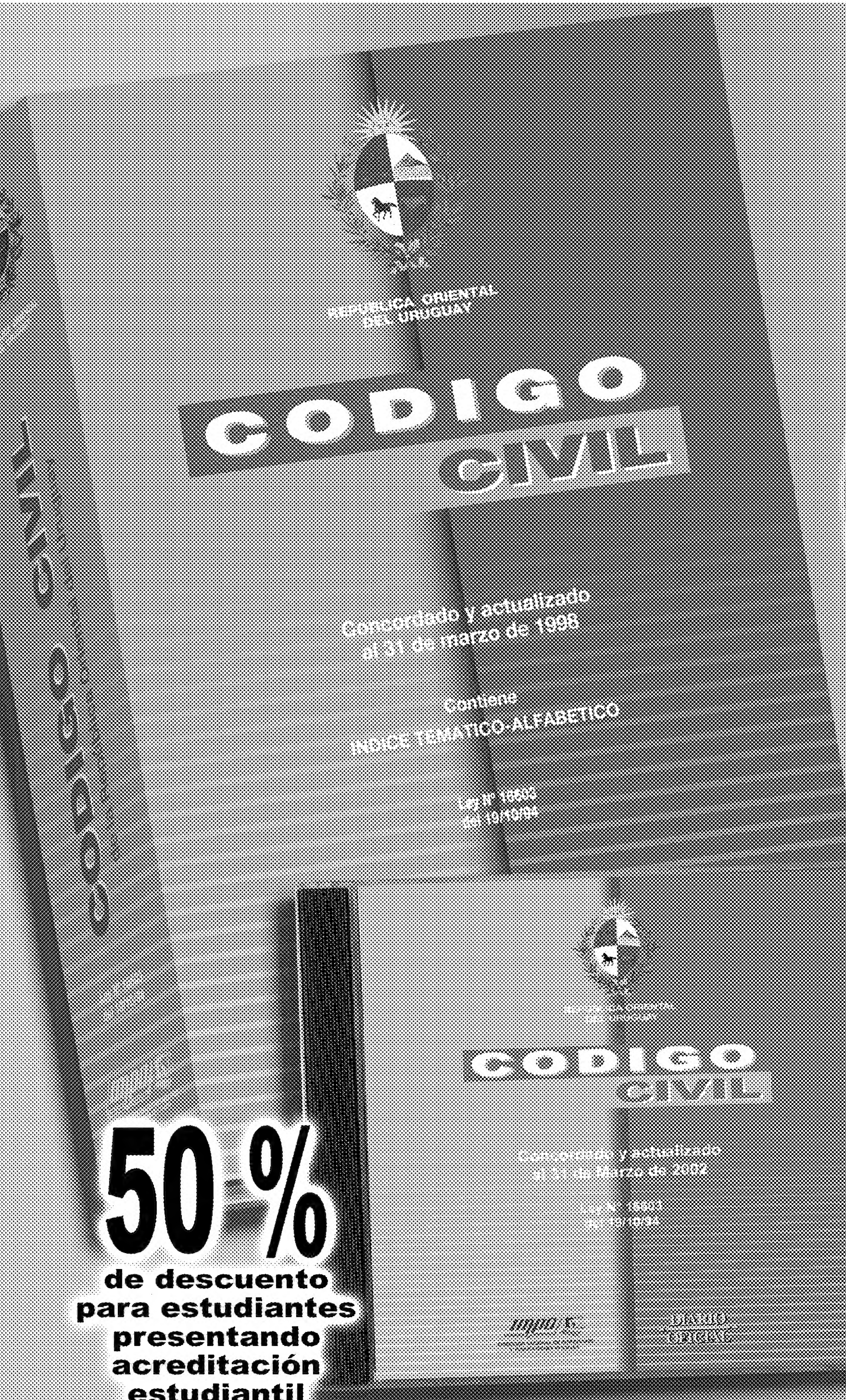
Asamblea: 28.02.02
Art. 3 - Capital: $ 3.000.000.-
Inscripción: 26.08.2002 No. 7240.
28) $ 802 1/p 27995 Set 10- Set 10 (0206)

LOS PIQUES S.A.
REFORMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12/11/2001, se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto social que quedará redactado de la siguiente forma:
"Capital. Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones ordinarias nominativas y endosables de $ 1 cada una, será de $ 500.000.000 (pesos uruguayos quinientos millones). Todo aumento de capital contractual será resuelto por asamblea extraordinaria de accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos sin necesidad de conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago de las acciones. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a las acciones que posean. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16.060. Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el artículo 300 de la Ley 16.060."
Inscripción: 20/08/2002, Nº 7.009.
28) $ 3208 1/p 28031 Set 10- Set 10 (0207)

PANCATALAN S. A.
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital

Asamblea: 1/7/02
Capital Actual: $ 10.000.000.-
Modifica artículo 3º
Capital Integrado: $ 3.600.000.-
Inscripción: 22/8/02, Nº 7156.
28) $ 802 1/p 28050 Set 10- Set 10 (0208)



Precio de VENTA

Libro
$ 690

Compact disc
$ 140

Libro + Cd
$ 730

Edita y Distribuye

impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO
OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy